

Este libro presenta un conjunto de trabajos realizados por el Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social desde inicios de 2022 hasta mediados de 2023, orientados a comprender el acontecer nacional analizando sus actores y procesos políticos, movimientos sociales y los cambios y prioridades en la opinión pública; con el objetivo de contribuir en el debate sobre las transformaciones estructurales y las relaciones entre política y sociedad en Chile.



POLÍTICA Y SOCIEDAD EN CHILE 2022 - 2023

POLÍTICA Y SOCIEDAD EN CHILE 2022 - 2023

Archivos del Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social

Manuel Antonio Garretón y Silvia Lamadrid (Coords.)

Rodrigo Asún

Rodrigo Baño

Sofía Donoso

Klaudio Duarte

Carlos Ruiz

Miguel Urrutia

Sebastián Caviedes

Fabiana Ivankovic



POLÍTICA Y SOCIEDAD EN CHILE

2022-2023

Archivos del Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social

Manuel Antonio Garretón y Silvia Lamadrid (Coords.)

Rodrigo Asún

Rodrigo Baño

Sofía Donoso

Klaudio Duarte

Carlos Ruiz

Miguel Urrutia

Sebastián Caviedes

Fabiana Ivankovic

Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social

Departamento de Sociología

Universidad de Chile

Garretón, Manuel Antonio y Lamadrid, Silvia (Coords.).
Política y Sociedad en Chile 2022 - 2023.
Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

Primera edición, octubre 2023.
Impreso en Santiago de Chile, 200 ejemplares.
AlcePrint Imprenta

LABORATORIO DE ANÁLISIS DE COYUNTURA SOCIAL

EQUIPO DE COORDINACIÓN

Manuel Antonio Garretón | Director

Silvia Lamadrid | Sub Directora

Rodrigo Asún | Director del Departamento de Sociología (2019-2022)

Isidro Parraguez | Asistente de coordinación

Silvia Órdenes | Coordinadora administrativa

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Manuel Antonio Garretón | Procesos sociopolíticos

Rodrigo Baño | Actores sociopolíticos

Carlos Ruiz | Transformaciones estructurales

Silvia Lamadrid | Movimiento feminista

Klaudio Duarte | Movimiento estudiantil y juventudes

Sofía Donoso | Movimientos sociales y partidos políticos

Miguel Urrutia | Movimiento de trabajadores

Rodrigo Asún | Sistematización de datos

Marcela Ferrer | Pandemia y Salud

Sebastián Caviedes | Asistente de Línea Proceso Político

Fabiana Ivankovic | Asistente de Línea Proceso Político

Silvania Mejías | Asistente de Línea Proceso Político

Valentina Astete | Asistente de Línea Sistematización de Datos

Valentina Turchán | Asistente de Área Pandemia

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	11
I. DEL PROCESO CONSTITUYENTE AL PLEBISCITO DE SALIDA DE 2022.....	13
Por qué no funciona la democracia	15
Rodrigo Baño	
Que el poder pueda... pero no tanto: meditaciones sobre el sistema político	17
Rodrigo Baño	
Política, democracia y transformaciones: alcances del proceso constituyente	19
Carlos Ruiz	
Sentido y perspectivas de un proceso transformador	22
Manuel Antonio Garretón	
“El relato pierde consistencia si la gente no ve medidas”	27
Manuel Antonio Garretón	
El sentido de un proceso	34
Carlos Ruiz y Manuel Antonio Garretón	
La decisión del apolítico	36
Rodrigo Baño	
Plebiscito: para saber y contar.....	41
Rodrigo Baño	
II. POLÍTICA Y SOCIEDAD POSTPLEBISCITO 2022	45
Movimientos sociales y partidos políticos: Lo que la instalación del gobierno y el proceso constituyente dejó de manifiesto	47
Sofía Donoso	
“Pasamos del ‘no lo vimos venir a aquí no ha pasado nada’ y eso es jugar con fuego”.....	49
Carlos Ruiz	

La encrucijada y perspectivas de las transformaciones estructurales	56
Carlos Ruiz	
“Uno de los temas del Frente Amplio es recuperar la sintonía con las cuestiones de la gente”	58
Carlos Ruiz	
Cambios en la matriz energética, inversión privada y potenciales conflictos sociales tras el primer año de gobierno.....	67
Carlos Ruiz y Sebastián Caviedes	
“Tenemos la amenaza de una regresión conservadora”	70
Manuel Antonio Garretón	
Democracia como gobierno de la minoría	75
Rodrigo Baño	
 III. PROFUNDIZANDO ALGUNOS MOVIMIENTOS SOCIALES	79
1. Movimiento de trabajadores	81
Movimiento de trabajadores, Gobierno y Estado: cuatro apuntes de la coyuntura	83
Miguel Urrutia	
2. Juventudes y movimiento estudiantil	87
De movilizaciones estudiantiles y precarización de la vida	89
Klaudio Duarte	
Lo que nos está dejando el invierno	91
Klaudio Duarte	
Nuestros liceos enseñan a no participar	93
Klaudio Duarte	
Está difícil hacerse joven en este tiempo	95
Klaudio Duarte	
3. Movimientos feministas	97
Los feminismos en la actual coyuntura	99
Silvia Lamadrid	
¿Qué quiere la mujer? Algunas preguntas en la actual coyuntura	102
Silvia Lamadrid	

IV. EL 2022 DESDE LA OPINIÓN PÚBLICA	107
Rodrigo Asún	
Informe de la Opinión Pública respecto de la Coyuntura de Instalación del Nuevo Gobierno y el Desarrollo de la Asamblea Constituyente.....	109
Últimos datos pre-plebiscito y breves reflexiones	114
Análisis de Encuestas Sociales	120
Las transformaciones de la opinión pública en Chile (2019 – 2022)	125
 V. REFLEXIONES FINALES: COYUNTURA SOCIAL EN 2022 Y PROYECCIONES PARA 2023	 131
“Para ser mayoría en el país, el Presidente debe serlo en su coalición”	133
Manuel Antonio Garretón	
Balance del primer año de gobierno: Reformas estructurales y modelo de desarrollo	137
Carlos Ruiz y Sebastián Caviedes	
Demo y cracia: dos palabras difíciles de juntar	142
Rodrigo Baño	
Los sentidos de la Sociedad en disputa: Interrogantes desde las personas jóvenes	148
Klaudio Duarte	
Síntesis del año y proyecciones desde los movimientos feministas	152
Silvia Lamadrid	
La coyuntura política a través de las encuestas en 2022 y proyecciones para el 2023	155
Rodrigo Asún	
Chile entre dos procesos constituyentes	162
Fabiana Ivankovic	
Interrogantes sobre la continuidad o interrupción de un proceso transformador	177
Manuel Antonio Garretón	

PRESENTACIÓN

El conjunto de documentos que presentamos en esta publicación corresponde a los trabajos realizados por el Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social, desde inicios de 2022 hasta mediados de 2023. El Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social (LACOS) es una iniciativa del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile originada en diciembre de 2021, en el marco del proyecto “Educación online como medio para la calidad y equidad de la formación, la integración del quehacer académico y la colaboración interinstitucional”, del Ministerio de Educación.¹ El objetivo de LACOS es realizar y difundir investigación integrada y colaborativa, impulsando un seguimiento y análisis de la situación nacional para diagnosticar y explicar la coyuntura, pensar sus posibles líneas de evolución, y contribuir al debate y la conversación pública.

Con dicha finalidad, se establecieron tres líneas o áreas de investigación: *Proceso Político*, orientada al seguimiento de conflictos y actores socio políticos y la caracterización de las transformaciones durante el período estudiado, estando a cargo del Director del Laboratorio, Manuel Antonio Garretón, junto a los académicos Rodrigo Baño y Carlos Ruiz;² *Movimientos Sociales*, analizando sus expresiones laborales, estudiantiles, juveniles y feministas, teniendo como integrantes a la Sub Directora del proyecto, Silvia Lamadrid, junto a Sofía Donoso, Klaudio Duarte y Miguel Urrutia; *Sistematización de Datos*, a cargo de Rodrigo Asún.³ A las líneas anteriores, se agregan dos áreas temáticas específicas, Pandemia y Comunicaciones, a cargo de Marcela Ferrer y Bernardo Amigo, respectivamente.

Desde estas distintas líneas, se observó el acontecer de la política y sociedad chilena a partir de dos hitos constitutivos, el proceso constituyente y la instalación del nuevo gobierno, desde dos ejes centrales de análisis: las transformaciones estructurales y las relaciones entre política y sociedad. Bajo este marco común se produjeron seminarios con estudiantes y actores de la sociedad civil, columnas de opinión, entrevistas, programas de radio y otros documentos dirigidos a aportar al conocimiento y discusión pública, así como se creó una página web (www.lacos.cl).

En el desarrollo del Laboratorio estuvo a cargo de la Asistencia de Coordinación de Isidro Parraguez y la Coordinación Administrativa de Silvia Órdenes.

Este libro aspira a recoger la mayoría de los documentos elaborados en este primer año del Laboratorio y contó con el trabajo de edición de Fabiana Ivankovic.

Manuel Antonio Garretón M.

Director

Silvia Lamadrid

Sub Directora

¹ Proyecto UCH 20991, desde el que se originaron diversos Laboratorios I+D en Ciencias Sociales y Humanidades, entre ellos LACOS, contando con la administración y financiamiento de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile.

² Esta línea contó con Sebastián Caviedes, Fabiana Ivankovic y Silvania Mejías como asistentes de investigación.

³ Esta línea contó con Valentina Astete como asistente de investigación.

I. DEL PROCESO CONSTITUYENTE
AL PLEBISCITO DE SALIDA DE 2022

Por qué no funciona la democracia

Rodrigo Baño

La crisis de representación en Chile se cocinó lentamente. Desde la entusiasta inauguración de la Segunda República en 1989, esa crisis se fue manifestando en una relación inversamente proporcional: disminuía la política institucional (elecciones) y aumentaba la política contenciosa (peñascos), hasta llegar al estallido y la búsqueda de una salida.

En la democracia moderna el principio de representación es el *idem sentire*, esto es, representación de ideas, proyectos o programas sobre la orientación del poder. El supuesto es que este *idem sentire* se expresa en partidos políticos y liderazgos que compiten por el poder para implementarlo.

El giro actual es hacia una muestra representativa de las características de la población. Por el momento, ya se establece que debe ser representativa en paridad de sexo y cuota de pueblos originarios, pero ya hay propuestas de representación de discapacitados o de otras diferencias, como opciones sexuales u origen étnico. Se abre un abanico de diferencias que pueden ser consideradas en esa representatividad.

Más allá de ese giro y lo que pueda significar, la preocupación política ha estado puesta en el progresivo alejamiento de la ciudadanía de la participación electoral, lo que evidentemente resta legitimidad a las autoridades. Ya varias veces se ha recurrido a la ingeniería institucional para mejorar los resultados electorales. Tal fue el caso de la derogación del sistema binominal y la implementación de un sistema proporcional, luego fue la inscripción automática y el voto voluntario. Ahora los ingenieros consideran indispensable volver al voto obligatorio y mantener la inscripción automática.

Por cierto que todos esos inventos de ingeniería institucional sólo pueden permitir barrer bajo la alfombra el verdadero problema: la ciudadanía no se siente representada por los partidos y los políticos.

Difícil esto de la democracia representativa cuando se la mira de cerca, sólo parece funcionar cuando pasa desapercibida.

Frente a tales dificultades surgen ahora propuestas de establecer alternativas de participación diferentes a los partidos políticos. De hecho, tales alternativas fueron implementadas al diseñar la forma de elección de los miembros de la Convención Constitucional. Además de paridad de género y cuotas para pueblos originarios, se establecieron especiales condiciones que facilitarían la elección de candidatos independientes. Esas grandes facilidades a los independientes permitieron su absoluto predominio en la elección de convencionales: cerca del 68% son independientes.

Raro eso de los independientes en política. Es un absurdo lógico, porque ser político implica por definición tener una posición o idea respecto del orden; es un absurdo funcional, porque un independiente no podría proponer ni dialogar; y es un absurdo real, porque nadie elige a un independiente por ser independiente. Independiente sólo significa que no pertenece a un partido político. Pero hay independientes de derecha, de centro y de izquierda; no hay independientes-independientes.

Con el cambio de sistema binominal a sistema proporcional aparecieron nuevas fuerzas políticas, pero no aumentó la participación electoral. Las especiales facilidades para candidaturas independientes aumentaron abrumadoramente su presencia en la Convención Constituyente, pero la participación electoral bajó a sólo el 40%.

El problema de la crisis de representación parece ser bastante más profundo que lo que podría abordar la ingeniería institucional. Que la sociedad no se sienta representada en el sistema político constituye un permanente problema para la estabilidad de éste y las posibilidades de éxito en sus propuestas. Los gobiernos cuentan cada vez con menos apoyo y las autoridades elegidas parten con un muy débil respaldo, puesto que la mayoría no ha participado de hecho en su elección. El invento de la segunda vuelta en elecciones sólo sirve para mostrar ficticiamente que se elige una autoridad con mayoría absoluta de votos, en circunstancias de que su votación real de apoyo fue lo que obtuvo en la primera vuelta, a lo que se debe agregar que regularmente se vota por un candidato para evitar que gane el otro.

Difícil esto de la democracia representativa cuando se la mira de cerca, sólo parece funcionar cuando pasa desapercibida.

Columna de opinión publicada en El Mostrador

22 de mayo de 2022.

Que el poder pueda... pero no tanto: meditaciones sobre el sistema político

Rodrigo Baño

La tautología de que *el poder pueda* es una exigencia básica de toda autoridad establecida. Un poder impotente es un contrasentido no solo lógico, sino también social. Al poder se le exige que actúe, que se imponga, que realice lo que se espera que realice, de manera que es habitual que el descontento ante ciertos problemas se exprese con indignación en la acusación de que las autoridades no hacen nada.

Pero a la exigencia de que el poder pueda se agrega en la política moderna el que no pueda tanto. Las complejidades de la democracia insistirán porfiadamente en controlar a las autoridades y limitar sus posibilidades de acción.

La propuesta de nueva Constitución, sobre la que ya se cruzan apuestas de aprobación o rechazo, es bastante generosa en la introducción normativa de nuevas orientaciones de valor cuyo respeto se exige como derecho. Tal es el caso de la relevancia que adquieren la perspectiva de género, el reconocimiento a los pueblos originarios, la defensa de la naturaleza, la valoración de los animales y otros reconocimientos de valores emergentes. También recupera reivindicaciones clásicas en cuanto a garantizar derechos sociales como educación, salud, vivienda y previsión.

El tema es que la deriva de la pretensión democrática introduce en el sistema político regulaciones para que la autoridad cada vez pueda menos. No solo están los derechos ante el poder, sino además la división de poderes, los organismos autónomos, los controles del poder, los procedimientos de equilibrio, las limitaciones. El sistema político se hace cada vez más lento y pesado.

A la consideración de esos parámetros generales, que contribuyen a la definición de un sistema político, sus potencialidades y controles, se tiene que agregar una serie de disposiciones que profundizan su caracterización en términos del predominio de una autoridad menguante, como es el caso de las autonomías territoriales indígenas y la necesidad de contar con la aprobación de los pueblos originarios en aquellas materias o asuntos que les afecten en sus derechos reconocidos en la Constitución, una profundización de la regionalización y del poder local, la generalización de instancias políticas de carácter colegiado, las audiencias públicas de las autoridades, consultas ciudadanas, referendos nacionales, regionales y locales, en la iniciativa popular de ley o para derogación de ley, en nuevos organismos autónomos.

Aunque no se puede negar que mayor participación ciudadana y distribución del poder pueden entenderse como mayor democratización, también es necesario considerar que un sistema político

tiene que tener capacidad de decisión y de imponer esa decisión, o resulta ineficiente para enfrentar las tareas y problemas que precisamente justifican la existencia de autoridad.

Pero el problema no solo está en las dificultades de conciliar eficiencia con participación, sino que es necesario también considerar el contexto social en el cual se pretende aumentar la distribución y participación en el poder político. Se trata de un contexto social de fuerte y extendida apatía política en términos de participación institucional.

Todos los intentos que se han hecho para entusiasmar a los ciudadanos han fracasado: voto obligatorio, voto voluntario, sistema binominal, sistema proporcional, elección de autoridades regionales, paridad de género, cupos para pueblos originarios, promoción y facilidades para candidaturas independientes. Nada. La participación en la elección de convencionales constituyentes no superó el 40%

En todo caso es muy difícil que la tendencia consolidada a una despolitización sea revertida en el corto plazo. De manera que parece poco probable que las múltiples instancias de participación que establecería la nueva Constitución, si es aprobada, sean efectivamente utilizadas por la gran mayoría de la población. Por el contrario, más bien pueden ser copadas por minorías consistentes para imponer particulares intereses, lo que podría volver a restar legitimidad al sistema, generando nuevas posibilidades de fractura.

Es muy complejo definir el equilibrio de un sistema político ante la valoración que regularmente realizan los ciudadanos tanto para la participación democrática como para la eficacia en la acción de las autoridades para resolver los problemas de esos mismos ciudadanos. Más complejo aún es el hecho de que se demanda participación, pero son muy pocos los que efectivamente participan, pues más bien esperan que alguien se haga cargo, pero que lo haga bien.

El diseño del sistema político propuesto pareciera poner un fuerte acento en el aumento de la participación ciudadana y en el mayor control sobre las autoridades, pero si no se cumple la tautología de que el poder pueda, estaríamos en una situación extraña.

Columna de opinión publicada en El Mostrador

6 de agosto de 2022.

Política, democracia y transformaciones: alcances del proceso constituyente

Carlos Ruiz

La lucha política es siempre también una lucha por definir la concepción prevaleciente de lo que se entiende por política. Al momento de la transición, la configuración de la democracia abría el dilema de establecer cuál sería el campo de la política y sus límites. En ese momento, no se incorpora en el campo institucional definido algo como un horizonte legítimo remitido a la sociedad por hacer, a la capacidad de construir un nuevo orden. Carente, entonces, de perspectivas de transformación, la política se encerraba en un presente recurrente, en un tiempo sin horizonte ni futuro.

En su ofensiva, el neoliberalismo no solo ataca la intervención estatal, sino la idea misma de la soberanía popular y, al cuestionar la construcción deliberada de la sociedad por sí misma, cuestiona a la democracia y a la política moderna propiamente tal.

Luego, a pesar que las inercias de cada tiempo tratan de naturalizar lo contrario, sacralizando sus propias limitaciones y sus reticencias a los cambios, ocurre que la política no solo es un conflicto sobre orientaciones de los marcos administrativos vigentes, pujas dentro de sus fronteras aceptadas, sino que también es siempre una pugna por definir qué se entiende por política, es decir, por los lindes de la política institucional. Esto involucra a las propias delimitaciones de aquello que resulta legítimamente reconocido, susceptible de ser deliberado dentro de los límites vigentes y, con ello, por supuesto, todo aquello que no lo es y debe permanecer fuera de tales fronteras de tratamiento institucional, de registro oficial, en definitiva, fuera de los muros de la deliberación político formal.

Pero, como se sabe también, nuestra historia inmediata está marcada por la revuelta popular más grande de las últimas décadas. Sus alcances todavía no terminan de asentarse, de cuajar en moldes trascendentes y estables. Sin embargo, lo que ya es claro e indiscutible, es que los moldes de la política institucional se corrieron, que los marcos de la deliberación institucional se desplazaron. Aunque ello no tenga forma definitiva aún, consagrada en una reorganización todavía clara de la esfera política, es indiscutible el hecho que ello está corriendo y tales fronteras viven hoy un ensanchamiento.

Un conservadurismo desesperado acusa aquí maximalismo, a las demandas de descentralización regional de “autonomías infinitas de los territorios” o a la paridad de “sesgo de género”, en un obstruccionismo que, amparado en los grandes medios de comunicación de masas, insiste en presentar demandas masivas ciudadanas como una estrategia que avanzará sobre toda propiedad y autonomía de la vida privada.

Muy a diferencia de ello, las fronteras desplazadas, los límites temáticos que han sido corridos, son los de la política de la transición. Ese fue el anterior proceso, de dimensiones comparables, de redefinición

de la esfera política. Aquel proceso de negociaciones, encabezado por el pinochetismo y la Concertación, para trazar la fisonomía de la política democrática que habría de tener lugar en las décadas venideras, trazando aquello que contemplaría como choques legítimos de intereses y lo que no. Esos lindes son los que terminaron por estallar en la historia inmediata y están en curso de redefinición, especialmente en el proceso constituyente, así como en el transcurso más general del proceso político y su anclaje en la sociedad más abierta.

Proceso constituyente, expansión de la democracia y redefinición de la política

Lo que hace hoy la Convención Constituyente es consolidar las libertades propias a los derechos humanos de primera generación y recuperar para el pueblo chileno los derechos sociales, que habían sido conculcados por la Constitución de 1980 y que el gobierno de Lagos no reinstaló, en el año 2005, referidos a la libertad y la participación ciudadana en la vida política, así como otros, de segunda generación, referidos a garantizar a todos los miembros de la ciudadanía igualdad de condiciones y de trato e incluyendo además el derecho a la educación, a la salud, a la vivienda y la seguridad social.

Desde este ángulo, es posible repasar los acuerdos recientes que emanan de la Convención Constituyente, ya no solo como avances o definiciones específicas, en sus alcances o limitaciones, según los puntos de vista (cuestión que se ha hecho en forma abundante). También, en tanto curso de redefinición de la política, de un modo que sea capaz de albergar, en adelante, conflictos de intereses, de intereses sociales simplemente, que antes carecían de reconocimiento institucional como tal, de tratamiento político (muchas veces terminaban judicializados, como forma de negación de su reconocimiento político), lo que constituye, en definitiva, un proceso de expansión de la democracia, de ampliación de la capacidad de procesamiento institucional de conflictos sociales legítimos.

Más allá de su propia e indiscutible valía concreta en cuanto a las temáticas aprobadas, involucran entonces un reconocimiento que conlleva a una expansión de la esfera política, de sus fronteras institucionales de tratamiento de los problemas de la sociedad. De ser aprobado el nuevo texto constitucional, se concretará un ensanchamiento de los asuntos e intereses sociales que la esfera de la política institucional tendrá que abordar, que no podrá eludir amparándose en los recursos a los que recurría antes, otorgando un estatuto legítimo, un reconocimiento racional y legal a dichos asuntos antes negados.

Nada tiene de casual que, uno de los grandes ejes que atraviesa a la revuelta popular reciente, así como a un largo ascenso a precedente, de no menos de tres lustros de luchas sociales específicas (feministas, medioambientalistas y anti-extractivistas, en contra de la centralización, por el reconocimiento mapuche, la educación, en contra de la privatización de las pensiones y una larga lista), es una pugna entre la demanda de reconocimiento popular y social en general y, del otro lado, de una porfiada negación institucional. El proceso constituyente en curso, a pesar de todas las limitaciones que se puedan señalar, representa por sobre todas esas cosas un ensanchamiento de la democracia a partir de los intensos procesos sociales que le preceden.

Una de las transformaciones más sagradas a la égida neoliberal es, precisamente, la constricción de la política. Una restricción de los asuntos legítimos, secuestrados a manos de tecnocracias que, presentadas como monopolio del conocimiento experto, no hacen más que sustraer de la deliberación política de la sociedad, así como de la esfera político institucional en particular, una serie de asuntos

fundamentales sobre su futuro. La multiplicidad de esferas estatales blindadas del escrutinio ciudadano es muestra de ello. Unas que, mientras más blindadas -a menudo de los gobiernos de turno, y hasta del radio de acción de los poderes contralores-, resultan cotos de colonización empresarial y de los grandes poderes factuales.

Bajo el proceso de expansión neoliberal, de su capacidad de reconfiguración de toda la sociedad (y no solo de la economía, como suele reducirse, sino de la política, la cultura, el sentido común), la propia racionalidad pasa a cuestionarse como un proceso de desarrollo asociativo, para constreñirse como un acto individual aislado, en donde la libertad asociada a tal racionalidad se restringe a la capacidad de orientarse y maximizar estrategias ante las oportunidades, las que por lo general se entienden como aquellas de índole mercantil, bajo las cuales pasa a asimilarse (a restringirse) la seguridad y el ascenso social. Ese régimen de responsabilidad individual, impuesto coercitivamente, como negación a los procesos asociativos, en especial aquellos de tipo solidario, cuya contraparte es la naturalización de un régimen de prescindencia estatal en materia de regulación de las relaciones sociales, esto es, de un Estado que se abstrae no solo de la protección social, sino también de muchas esferas y ámbitos de relaciones sociales en la base de la sociedad, donde una de las más visibles son las relaciones laborales, pero en una lista que continúa con muchos ámbitos de recursos básicos (el agua, por ejemplo), ambientales y mucho más.

Desde la propia definición del Estado Social y Democrático de Derecho y su consiguiente apertura de los derechos fundamentales a la salud (derecho a la salud y bienestar integral, incluyendo dimensión física y mental), a la vivienda (derecho a una vivienda digna y adecuada, que permita desarrollo personal, familiar y comunitario), a la seguridad social (derechos a la seguridad social fundada en principios de universalidad, solidaridad, integralidad, unidad, igualdad, suficiencia, participación, sostenibilidad y oportunidad), a la libertad sindical (tanto en sector público como privado, incluyendo sindicalización, negociación colectiva y huelga), al trabajo (impide discriminación que no sea en base a competencias laborales o idoneidad personal y despido arbitrario), a la educación, al cuidado, a la ciudad y al territorio, a la reparación integral de víctimas de violaciones a derechos humanos, a la consulta de los pueblos originarios y naciones indígenas, al derecho humano al agua y al saneamiento y, en el caso de los bienes naturales comunes y con las nuevas “autorizaciones de uso” que establecen la inapropiabilidad del agua, se consagra tal ampliación del campo de la política legítima.

Los procesos de reconocimiento de intereses sociales, humanos en definitiva, registrados en los contenidos aprobados, conminan y prefiguran a la esfera política democrática futura, hoy todavía en curso de reorganización, a hacerlos suyos, a hacerse cargo de los conflictos de intereses legítimos que tengan lugar en la sociedad sobre tales temas, a terminar, en definitiva, con el silencio ante el abuso empresarial y de otras elites, sobre tales asuntos (no solo económicos, también reproductivos y de otra índole). Esa es la gran transformación en curso, donde se fragua una nueva historia de la sociedad chilena.

Columna de opinión publicada en El Mostrador

21 de mayo de 2022.

Sentido y perspectivas de un proceso transformador

Manuel Antonio Garretón

Desde el 18 de octubre de 2019 hasta la actualidad, sucesivos e históricos acontecimientos como el estallido social, el proceso constituyente en curso y la llegada de Gabriel Boric a la Presidencia de la República, permiten señalar que se han desencadenado en Chile un momento y un relato transformador de rasgos refundacionales. En otros términos, frente a la crisis integral que llevó a Octubre, en estos tres últimos años, se ha abierto la posibilidad de construir un nuevo orden socioeconómico y político, lo que supone transformar el modelo de sociedad y reconstruir la comunidad política. Ello en un marco estrictamente democrático, que llevaría a distinguir el proceso chileno de otro tipo de procesos refundacionales contemporáneos.

A nuestro juicio, esta transformación de los fundamentos de la vida social se vincula a tres aspectos centrales. Por un lado, en las dos últimas décadas y hasta la actualidad, presenciamos una brecha entre política y sociedad, vale decir, una ruptura de aquella imbricación entre actores y movimientos sociales y política institucional que había caracterizado el panorama nacional desde la primera mitad del siglo XX, lo que la dictadura reprimió brutalmente pero no logró destruir. Esta ruptura se torna evidente en las movilizaciones de 2006, en las protestas estudiantiles de 2011, durante el “estallido social” de 2019 y, por supuesto, en la decreciente participación política y distanciamiento y hasta rechazo de los partidos políticos.

La actual crisis de esta relación entre política y sociedad expresa lo que muchas veces hemos definido como sociedad estallada o descuajeringada y que también se le menciona como rota, desvertebrada, fragmentada o sociedad quebrada. Es decir, la ausencia de una verdadera comunidad política con una base social de igualdad y una mínima cohesión en torno a valores fundamentales del orden social. En este contexto, el proceso constituyente actual significa un espacio de encuentro y un momento que convoca a la sociedad en su conjunto, en el que la elección de constitucionales fue vista como expresión de una forma de representación que le daba legitimidad a una nueva institucionalidad, distante de las elites políticas identificadas con el orden social que se rechazaba.

Así, el proceso constituyente está siendo una oportunidad fundamental para reconstruir la comunidad política. A su vez, la elección de Gabriel Boric como Presidente con la coalición Apruebo Dignidad en el gobierno y su ampliación a otros sectores, también puede ser visto como una forma de institucionalización de las luchas, proyectos y reivindicaciones por la transformación estructural. En términos clásicos, se está frente a un proceso de integración de la legitimidad que proviene de una sociedad movilizadora y la legitimidad legal institucional relacionada con el gobierno electo. No hay

duda que la legitimidad de las movilizaciones y la de la institucional-legal están en tensión en los últimos años, pero tanto el proceso constituyente como el nuevo Presidente y su gobierno implican un significativo avance en el manejo de esta tensión.

Puede afirmarse que el escenario actual tiene el potencial de refundar las relaciones entre política y sociedad. Lo anterior es fundamental para resolver una crisis integral como la que atraviesa hoy la sociedad chilena, pero al mismo tiempo es extremadamente complejo, dada la existencia de sectores movilizadores que presentan importantes expectativas de cambio, pero que rechazan la articulación y expresión política partidaria o institucionalizada necesaria para la canalización de sus demandas.

En parte, el proceso constituyente puede generar las condiciones para esta reconstrucción de la comunidad política, tanto por su misma dinámica de encuentro de actores muy diversos como por la inclusión, ya acordada en el borrador de la nueva Constitución, de normas de participación de la ciudadanía en los procesos políticos y de modificaciones al actual sistema político que eliminen sus componentes contramayoritarios. Pero ello requiere también de una recomposición del sistema partidario y la construcción de coaliciones que aseguren el carácter transformador de los gobiernos.

Por otro lado, el Octubre chileno tiene entre sus causas la disconformidad y rechazo al orden socioeconómico de corte neoliberal –instaurado en dictadura y perpetuado, aunque con correcciones, en democracia–, cuyos efectos son la profundización de la desigualdad y el abuso, la mercantilización de las condiciones de vida y las dificultades de gestionar la vida cotidiana de vastos sectores sociales. En este marco, el estallido social y el proceso constituyente aparecen como hitos fundamentales para repensar el modelo de desarrollo, con miras a ampliar y garantizar los derechos sociales, laborales, económicos y culturales, lo que supone redefinir el rol del Estado. En esta línea, la Convención Constitucional ha dado pasos sustantivos con la aprobación en su borrador del artículo que establece que Chile es un Estado Social y Democrático de Derecho, con incisos siguientes que afirman su carácter intercultural, plurinacional y ecológico.

Junto a la serie de derechos sociales que integra el borrador de la Nueva Constitución, al menos en el plano de los grandes principios que regirán la nueva institucionalidad, pareciera avanzarse en el fin del Estado subsidiario. La transformación del modelo neoliberal también supone sentar las bases para la superación del actual modelo de desarrollo. Es posible pensar el período actual también como un momento refundacional en lo que respecta a las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, algo que puede considerarse una exigencia, dada la presente crisis ambiental, en lo que coinciden la propuesta de Apruebo Dignidad de conformar «el primer Gobierno ecologista de Chile», y la promesa de la Convención Constitucional de escribir la primera Carta Fundamental de este tipo en el mundo.

Finalmente, un elemento clave del relato refundacional se refiere a saldar deudas históricas de la sociedad chilena, como la exclusión sistemática de los pueblos originarios, el excesivo centralismo, las inequidades de género y, por último, la falta de una condena transversal a las rupturas de la institucionalidad democrática, dictadura militar y violaciones de los derechos humanos.

En lo que respecta a la dictadura, esta significó un clivaje muy significativo, en cuanto ha generado una división profunda en la sociedad chilena que persiste hasta la actualidad. Desde esta perspectiva, no puede considerarse una casualidad la estrecha similitud entre los resultados de las últimas

elecciones presidenciales y los resultados del plebiscito de 1988: el candidato que representaba el legado de la dictadura, José Antonio Kast, obtiene el mismo 44% que había alcanzado el Sí; mientras que el candidato que expresa la oposición a dicho legado, Gabriel Boric, logra un 55%, tal como el No hace tres décadas. Es cierto que en este tiempo se han desarrollado problemáticas particulares de la sociedad actual, una suma de clivajes acumulados que se expresaron sobre todo en el estallido y en la elección de constituyentes, y que en la elección presidencial de alguna manera se integran en el clivaje abierto por la dictadura, revelando la existencia de la división en "dos países", cuya superación podría ser uno de los aspectos fundamentales de un proceso refundacional democrático opuesto en forma y contenido al proceso fundacional dictatorial.

El proceso constituyente, que en el Preámbulo de la nueva Constitución debiera hacerse cargo de las deudas históricas, responde al relato transformador, declarando a Chile como un Estado Regional, Plurinacional e Intercultural. Asimismo, destaca en el borrador de la nueva Constitución la promoción de una "democracia paritaria", como también la integración de una serie de derechos vinculados directamente a la población femenina y a las diversidades sexuales. En la misma línea, desde el Ejecutivo se observa un programa que señala explícitamente el reconocimiento de la plurinacionalidad, la adopción de una perspectiva intercultural y la apuesta por "construir un futuro feminista". Más allá de la instalación del Gobierno de Gabriel Boric, será necesario observar cómo estos principios empiezan a materializarse a lo largo de su mandato.

Es evidente que el proceso democrático transformador o refundacional que está sucediendo en Chile es gradual y de largo plazo, aunque sus pilares actuales, el proceso constituyente y el gobierno del Presidente Boric, juegan desde ya un rol central y relacionado entre sí.

Pero todo proceso refundacional cuenta con una oposición que rechaza un cambio estructural, sus componentes democráticos y las nuevas inclusiones sociales. En nuestro caso, el triunfo de Kast en noviembre de 2021 y su 44% obtenido en la segunda vuelta, el aumento de la opción Rechazo para el plebiscito de salida, la oposición radical de la derecha política y social que tergiversa la naturaleza del proceso constituyente y transformador y logra hegemonizar la opción del Rechazo al incorporar la idea de la "tercera vía" para hacer fracasar el proceso constituyente, evidencian una sociedad escindida. Es decir, el sentido de unidad visto en el contundente triunfo del Apruebo se ha ido perdiendo y el relato refundacional ha disminuido su carácter transversal.

Es así probable que la derecha tenga, como base para el Rechazo en el plebiscito de salida, su votación alrededor del 44% y todo su esfuerzo se concentre en ganar a aquel electorado que habría votado por Boric principalmente por un sentimiento anti-Kast. En relación con el Gobierno, las elecciones parlamentarias arrojaron un resultado sin mayoría en ambas Cámaras, lo que obstaculiza seriamente el cumplimiento de un programa con contenidos transformadores.

En otras palabras, tal como la similitud entre los resultados de las elecciones presidenciales y del plebiscito de 1988 develan la existencia de "dos países", los acontecimientos anteriormente nombrados también permiten señalar la presencia de "dos mundos" en la sociedad chilena, a saber, el "mundo transformador o refundacional" y lo que se puede denominar como el "mundo del statu quo". Este último sector no es homogéneo, si bien liderado por la derecha política y social y por ciertos medios de comunicación que han cooptado a sectores intelectuales hasta entonces independientes, incluye

grupos empresariales y gremiales, como también figuras políticas desde la extrema derecha y derecha hasta sectores de la ex Concertación y de la opinión pública, a los que se les acosa con la amenaza de la incertidumbre.

En términos de relato, el mundo del statu quo incorpora desde discursos propios del Rechazo desplegados para el plebiscito de entrada por la derecha más conservadora, hasta incluso apuestas por reformas con elementos de continuidad y tradicionalismo. Ello se acompañó durante toda la discusión en la Convención de críticas a expresiones en el debate que se presentaban como si hubieran sido normas aprobadas que nunca lo fueron. Asimismo, se declaraba la desilusión porque la Convención no cumplía su promesa de hacer una Constitución que fuera la “casa de todos”, como si fuera posible una unanimidad en una sociedad dividida como la chilena, lo que en definitiva le daba un poder de veto absoluto a una minoría.

La descalificación del proceso constituyente aludiendo a “delirios fundacionales”, difundida por Amarillos por Chile, y de los resultados del plebiscito de salida si fuera estrecho a favor del Apruebo, son claros ejemplos de una posición destinada a deslegitimar el proceso constituyente y su carácter transformador ante diversos sectores de la población, ocultando su subordinación a la estrategia de la derecha. Así, dentro de su diversidad en el “mundo del statu quo” lo común es una visión antitransformadora, cuyo discurso busca llegar a tener arraigo en el plebiscito en la forma de Rechazo.

Es cierto que la potencialidad refundacional democrática en el sentido que hemos planteado, abierta por el estallido social y canalizada por el proceso constituyente, ha tendido a debilitarse en parte muy principal por lo señalado respecto de la oposición al proceso constituyente. Pero también han coadyuvado a ello los errores cometidos por sectores de la Convención, identificando muchas veces sus demandas postergadas y sus propias identidades particulares con un proyecto de país. Sin embargo, si se piensa en el resultado del proceso hasta ahora expresado en el borrador de nueva Constitución, hay que reconocer que finalmente prevalecieron las posiciones de interés general y en las cuales se insertaron las demandas y visiones particulares. En este sentido, lo ocurrido durante la Convención Constitucional ha sido un complejo, pero finalmente positivo proceso de aprendizaje.

El borrador de la nueva Constitución, al que le faltan aún el Preámbulo, la armonización de sus normas y las normas transitorias, permitirá enfrentar el plebiscito de salida –que contará con voto obligatorio, lo que obliga a pensar en sectores que nunca han votado hasta ahora y que permanecen muy distanciados del mundo político en cualesquiera de sus opciones– en términos de las dos opciones reales: iniciar el camino democrático a un nuevo orden social y económico, saldando las deudas históricas de la sociedad chilena y reconstruyendo su comunidad política en el reconocimiento de la diversidad, o mantener la crisis de desintegración de la sociedad chilena que llevó a este proceso constituyente. Si el “mundo del statu quo” se impusiera y “aquí no ha pasado nada”, es decir, si el proceso transformador se interrumpe o retrocede, ello profundizará la crisis de descomposición de la sociedad y no evitará un resurgimiento del discurso refundacional y de los intentos por reasumirlo. Porque la indignación que estalló en Octubre de 2019 y que expresa la crisis de la sociedad chilena, está lejos de haberse diluido. En cambio, si triunfa el “mundo transformador”, se abre el largo camino de superación de esa crisis, lo que exige necesariamente un Gobierno afín a ese proceso, como lo es el actual.

Todo lo anterior permite señalar que el plebiscito de salida, tanto respecto de su contenido como de su resultado, debe ser pensado menos en términos de reproducir el plebiscito de entrada y más en términos del plebiscito de 1988 y de las elecciones presidenciales de 2021.

Columna de opinión publicada en El Mostrador

21 de mayo de 2022.

“El relato pierde consistencia si la gente no ve medidas”

Manuel Antonio Garretón⁴

¿Había un ánimo refundacional? Es algo que la derecha ha criticado bastante, afirman que la gente quería cambios pero no una refundación del país.

Aquí no hay que usar los conceptos para caricaturizar. Hay intelectuales que han hablado de «delirios refundacionales». Bueno, ¿y el delirio anti identitario que tienen las voces del orden de hoy? A mi juicio, el tema refundacional se plantea de la siguiente manera, si uno piensa en reconocimiento de los pueblos originarios -ni siquiera hablo de lo plurinacional- durante 200 años, no ha habido. Díganme si reconocerlo no es refundacional. Si uno piensa en un Estado social democrático de derechos, versus el Estado subsidiario, es un cambio radical. Un Estado ecológico que se hace cargo de la crisis climática, hay que refundar un orden para resolver los problemas que ese cambio le trae. En ese sentido es obvio que estamos en un proceso refundacional, más que en un gobierno refundacional. Es un proceso gradual y que tiene una particularidad, es un proceso refundacional democrático. Eso cambia todo. Las refundaciones que no son democráticas son las revoluciones, o las hechas desde arriba. Por ejemplo, la dictadura militar fue refundacional enteramente, inventó un nuevo país que no tenía nada que ver con el país anterior. ¿Se puede pedir que la superación del orden creado por la dictadura no se refunde en términos democráticos? Es tan elemental como eso.

¿Cómo caracteriza el escenario social en Chile a la llegada de Gabriel Boric a La Moneda?

Partiría por una metáfora, más que metáfora es un principio analítico: el plebiscito de 1988, 55.9% y 44.1%, la elección de Boric 55.9% y 44.1%. No se le ha sacado todo el partido a lo que eso significa, quiere decir que el gran clivaje de la sociedad chilena, que a mi juicio se instala con el bombardeo a La Moneda, pero que se expresa en el plebiscito del '88, sigue existiendo hasta hoy, sólo que la naturaleza ha cambiado. Ya no es dictadura versus democracia, sino que es la expresión de la dictadura, la expresión política, que es lo más cercano que hay a Pinochet en la derecha chilena, y lo que más expresa lo que es la lucha contra la dictadura. El núcleo duro de la lucha contra la dictadura, por supuesto hubo muchos otros, fue la izquierda, y eso lo expresa Boric: el primer gobierno de izquierda desde que se abrió el gran clivaje de la sociedad chilena desde Allende. Se han ido acumulando a lo largo de los 30 años, se fueron generando otros clivajes, se fueron autonomizando y expresando por sí

⁴ A continuación, se presenta la entrevista completa a Manuel Antonio Garretón por Rubén Escobar Salinas, extraída en su integridad de El Desconcierto, disponible en: <https://www.eldesconcierto.cl/reportajes/2022/06/18/manuel-antonio-garretón-el-relato-pierde-consistencia-si-la-gente-no-ve-medidas.html>

mismo en sus dinámicas, con autores distintos y nuevos que rompían el encapsulamiento de la representación política. Clivaje que tiene que ver con las deudas históricas.

¿Cuáles de ellos encontramos en el estallido social?

Hay un clivaje fundamental que se expresa en el estallido, hay muchos, pero si quiere usar uno, diría el de la palabra dignidad, es decir, aquel que de alguna manera dice rechazo a los abusos. De alguna manera, en la segunda vuelta, esos múltiples clivajes de la sociedad chilena, que están muy presentes en el estallido, se expresan en el marco institucional en la elección presidencial. Es muy importante, porque le da una enorme legitimidad institucional, pero también de expresión de la gran mayoría de la población. Aunque una vez pasado el momento, vuelven a tener sus propias dinámicas. Estamos en un momento en el cual lo que ocurrió en la elección de Boric y lo que se expresa el 11 de marzo es precisamente esa gran voluntad mayoritaria de transformaciones de término de una cierta época y el probable inicio de otra, pero donde todos los otros clivajes y todas las otras expresiones políticas se subsumieron en la elección. Pero no hay que confundir, no toda la gente que votó por Boric esa vez volvería a votar necesariamente en las próximas elecciones por el candidato oficialista.

¿Cuál ha sido su impresión sobre los primeros 100 días de gobierno?

El momento de la inauguración y el discurso de la Cuenta Pública son hitos fundamentales. Entre medio de eso está el proceso de instalación de un gobierno con gente muy joven, con una generación que no tenía experiencia de gobierno. Una coalición nueva, formada por un partido clásico, pero por otro sector muy reciente ingresado a la expresión partidaria, que era el Frente Amplio, que además para ser mayoría entra otra coalición al gobierno que sí aporta la experiencia que no tenían las nuevas generaciones. Hay una enorme sabiduría en ese punto. Todo esto, con una situación de inflación muy grande, con un momento en que todavía los temas de la pandemia están presentes y con los problemas que existían desde antes de la seguridad pública y los problemas específicos de La Araucanía, hace enormemente difícil la instalación de un gobierno. Sin duda se cometen errores.

¿Como qué errores?

Se ha dicho mucho de los errores del comienzo, la visita a La Araucanía de la ministra del Interior (Izkiá Siches) y se pueden señalar muchos de este tipo de errores. Era imposible que no se cometieran errores, dadas las circunstancias, pero lo importante es si se es capaz de reconocerlos, aceptarlos y rectificarlos. Por ejemplo, uno puede decir que fue un error -no estoy diciendo que sea mi posición necesariamente- no haber mantenido el Estado de Excepción. No se continúa con el Estado de Excepción inmediatamente, sin embargo, pasado un tiempo, se entiende. Tengo la impresión de que es un gobierno que ha hecho enormes procesos de aprendizajes. Es una generación que llega al gobierno producto de movilizaciones, que tiene una tendencia natural a una crítica muy radical de toda la institucionalidad. Ha tenido la capacidad enorme de empezar a hacer cosas que quizás no hubiera querido hacer, sin perder el rumbo. Esa etapa de aprendizaje nunca termina, pero cede paso a una siguiente que es la que se inaugura con el discurso del 1 de junio.

¿Considera que ese es el hito que pone fin a la instalación del gobierno?

Hay ciertos aspectos de la instalación que continúan, lo importante es que sigan habiendo aprendizajes, porque se van a seguir cometiendo errores. Pero ahí hay una etapa y yo creo que estamos en presencia de otra etapa que va a culminar con el plebiscito del 4 de septiembre. Entre medio va a estar la campaña por el plebiscito. Ahí se va a poder plantear sin falsificaciones la realidad del dilema. Va a haber un solo texto y no se van a estar juzgando las actitudes de lo que tal dijo, de lo que el otro no dijo. Usted quiere o no una Constitución que consagre un Estado social democrático de Derecho, con los principios ecológicos, de democracia paritaria, reconocimiento de Estado Plurinacional, con un sistema político distinto, etc. ¿Quiere eso o quiere mantener lo que hay?

¿Cómo se manejan las expectativas respecto a deudas históricas versus lo que el gobierno puede lograr en estos cuatro años?

Hay un componente que tiene que ver con el horizonte y con la credibilidad que hay sobre el mismo, eso es lo que se llama el relato. Pero ese relato pierde toda consistencia si es que la gente no ve medidas. En el salario mínimo hay una medida concreta, pero como medida sola no satisface si no va acompañada de la idea de que esto va a ir con otras transformaciones. El discurso del 1 de junio fue capaz de conciliar un relato y un horizonte de salida de la crisis de un proyecto de sociedad, con un conjunto de medidas que tocan prácticamente todos los puntos en que hay problemas. En otra época se resolvía el problema de las expectativas sobre la base de los partidos. Hoy es mucho más complejo, sobre todo en un escenario en seguridad, la violencia en las ciudades, la presencia del narcotráfico, etc. Por otro lado está la inflación, la gente siente que no se están cumpliendo las expectativas. Va a tener que convivir con eso, lo importante es que mantenga firmeza en las medidas que resuelvan los problemas que afligen hoy día a la gente y al mismo tiempo en el horizonte de mediano y largo plazo. Eso significa un permanente despliegue de las autoridades de gobierno, de manera que la gente los sienta cerca. Eso a su vez plantea problemas enormes para gobernar.

¿Qué expectativas tiene respecto al resultado del plebiscito de septiembre?

Creo que es muy posible que gane el Apruebo. Yo espero que no gane el Rechazo, ya que se va a agudizar la crisis de la sociedad chilena. Aquí estamos en presencia de una situación que se ha logrado encauzar, pero que no se han eliminado sus causas, es una situación latente extremadamente compleja que puede volver a estallar y que afortunadamente existe un proceso constituyente y un gobierno que va en sintonía con eso. Eso es lo que a mi juicio está conteniendo esa explosión latente. Esto no es hacer campaña del terror, es simplemente ser un buen analista y un buen analista se da cuenta que si las esperanzas tenidas por la mayoría movilizada del país no se concretan vamos a tener nuevos procesos de descomposición, nuevos estallidos, eso es inevitable. Las soluciones que se están planteando, en el fondo para lograr la derrota del proceso convencional a través del Rechazo son posiciones que van a llevar al país a nuevas crisis. Es una trampa decir que si la nueva Constitución obtiene una mayoría solo arriba del 50% sería ilegítima y habría fracasado. Eso parece un chantaje. Es imposible en una sociedad como esta, tan profundamente dividida, tener unanimidades o mayorías a nivel nacional de dos tercios.

El mundo del “statu quo” y los ganadores de siempre

¿El destino de la Convención Constitucional y el del gobierno están necesariamente unidos? ¿Está ligado al éxito o fracaso del Apruebo?

El triunfo del Apruebo es muy importante para la realización de las transformaciones estructurales que el gobierno debe implementar. Es muy importante para ratificar a la ciudadanía que aquellos principios, valores, cuestiones por las cuales se luchó en el último tiempo y con las cuales se deja atrás el orden del pasado, se van a realizar. Ahora, si eso no ocurre, la labor del gobierno se dificulta, pero no significa para nada que el gobierno vaya a fracasar. Sí, se hace mucho más complicado.

¿Tendría que replantear su programa?

No creo, tendría que ver cómo realizar el programa en esas condiciones.

Pero habría un escenario político distinto...

El escenario político institucional va a ser el mismo, lo que va a haber es que van a haber principios y normas que se alejan más a lo que el proyecto del gobierno quiera realizar. Va a ser más difícil la tarea, pero el gobierno no puede abandonar su proyecto. Tendrá que ver cómo lo implementa. El triunfo del Rechazo sería una derrota histórica para el país, sería muy grave, y la responsabilidad de quienes hoy día están organizando esa derrota va a ser enorme, es más, es la de los ganadores de siempre. Los grandes poderes que habrían logrado, esperamos que no, hegemonizar a los amarillos, los sectores de centro, etc. Hoy día esos sectores están cooptados por los grandes intereses y los grandes poderes que han existido en este país que sienten amenazada su situación si triunfa la idea de una nueva constitución.

Ese es el sector que en un artículo llama el mundo del statu quo. Hay intelectuales que comenzaron una campaña mediática a favor del Rechazo. Cristián Warnken, sin ir más lejos, ha sido el rostro. ¿Qué opina de ese fenómeno?

No quiero entrar en lo personal, pero es evidente que son intelectuales ligados a El Mercurio. El Mercurio ha tenido siempre esa capacidad en Chile de hegemonizar a un mundo intelectual y cultural. Creo que tiene una enorme capacidad para haber hecho que distintos sectores -no solo intelectuales, también políticos, etc.- vayan poco a poco amparándose en la idea de que es posible una salida distinta al Apruebo y al Rechazo, para una tercera vía. En el fondo lo que hace es fortalecer la vía del no a una nueva Constitución y más bien volver a la situación actual. No hay alternativa de cambio para esos sectores. Ellos lo que quisieran es mantener las cosas tal como están.

¿Qué opina de que dentro de estos sectores que proponen una tercera vía encontramos también a miembros de la exConcertación, como la DC?

Hay un punto importante: a la DC como partido le cuesta mucho estar en situaciones en que no es hegemónica. Mientras fue hegemónica en la Concertación no hubo problemas, cuando perdió esa hegemonía le generó enormes problemas a la Concertación o a la Nueva Mayoría. Cuando perdió las

elecciones en 1970 pasó a la oposición. La derecha le entregó un cierto liderazgo y terminó apoyando el lado del golpe militar, no enteramente, algunos sí, pero aprobando, no rechazando. Hay un problema con ese partido respecto a su capacidad de aceptar estar en coaliciones donde no es mayoría. Ahora está dividido, perdió mucha capacidad electoral como para ser el liderazgo de la oposición, habiéndose declarado partido de oposición. Al menos un sector de ellos, va a terminar apoyando a la derecha. Cuando la DC fue hegemónica pudo hacer la reforma agraria, contra los sectores de derecha, a los cuales terminó después apoyando en la oposición a Allende.

En el mundo del statu quo, ¿están también los empresarios?

También los empresarios, sin duda, pero estamos hablando del mundo del 44%. Hay una expresión partidaria que es clara, está el mundo social, de clases altas, pero sobre todo que está expresado en el mundo empresarial, el mundo de los grandes empresarios. Eso es lo que llamamos la derecha, eso es el núcleo fuerte en la cual tiene componentes intelectuales o de medios de comunicación, como es El Mercurio, ese es el núcleo duro que está liderando la campaña por el Rechazo. Es el mismo que dice que «hay alternativas», ofrecen ellos la tercera alternativa. Ese mundo es el que se expresó en la candidatura de (José Antonio) Kast y el que no va a aceptar, si llegara a ganar el Rechazo, ningún cambio a la situación actual.

¿No le cree a los partidos de derecha cuando dicen “rechazar para reformar”?

No. Es imposible creerles. ¿Por qué van a reformar, si nunca estuvieron por reformar?

¿Cuál cree que será el rol de los empresarios durante la campaña?

No hay que prejuizar. Me imagino que van a llamar a votar por el Rechazo. Espero que no hagan una campaña del terror. Van a usar todos los recursos en una campaña por el Rechazo, que puede estar suavizada diciendo que es para realizar reformas después, pero yo creo que no está en el interés de ellos hacer ninguna reforma. Estoy convencido, sin embargo, que si gana el Apruebo, van a someterse a las reglas del juego que la Constitución haya aprobado. Sin duda van a defender sus intereses, pero no van a hacer juegos extrainstitucionales.

¿Qué opina de la figuración mediática que tienen representantes de empresarios en los medios? Como Bernardo Larraín Matte cuando estaba en la Sofofa, Juan Sutil o, desde el mundo financiero, el convencional Bernardo Fontaine.

Que hayan participado en el proceso constituyente, independientemente de lo que uno piense sobre sus posiciones, me parece extremadamente positivo que hayan participado. El tema es si van a ser capaces de aceptar lo que la Constitución diga y no simplemente invalidarla en el caso que pierdan. Ese es el problema. Que estén utilizando los medios de comunicación es una política bien interesante. Estos dirigentes tienen mucha presencia en medios y tienen una expresión dialogante. En la medida en que eso se mantenga en ese campo, no hay problema, en la medida que empiecen a hacer campaña del terror, yo creo que van a enfrentar ellos un problema muy grande y van a hacerle un daño enorme al país.

Recomponer la brecha entre política y sociedad

En un artículo reciente mencionó que en Chile hay una brecha entre política y sociedad. ¿Cómo es esa brecha? ¿Qué rol puede tener el gobierno al respecto?

En Chile las instituciones políticas de representación, fundamentalmente los partidos, expresaron y representaron a la sociedad. Nadie puede decir que los partidos eran solo cáscaras, desde los '30 para adelante. Los partidos eran expresión de las distintas clases sociales. Los partidos de derecha representaban a sectores dominantes, de hecho es el caso donde los partidos eran menos fuertes, porque tenían sociedad civil. La derecha tenía empresas, diarios, universidades, colegios. En cambio, el mundo de clases medias y de sectores populares tenían expresión básicamente partidaria, que era el Partido Radical en algún momento, la DC en otro, el PC, el PS y otros partidos menores, en el caso de la izquierda. Esos partidos realmente representaban a la sociedad, no había manipulación de uno por otro ni de las clases hacia los partidos, había una relación que yo he llamado de "imbricación". Esta relación se mantuvo incluso durante la dictadura pese a la represión. En el plebiscito son los partidos políticos los que llaman a la gente, que no tenían confianza. Ellos confían en los partidos políticos por el No. Eso se rompió.

¿Cómo se dio esa separación?

Los partidos políticos que representaban fundamentalmente a los sectores populares y de clase media se centraron en la administración de gobierno. Se produjo una creciente elitización de la política producto, entre otras cosas, de la naturaleza de la institucionalidad heredada de la dictadura, lo que se llamó los "consensos", los "acuerdos", etc. Era así porque no había posibilidad de expresión de la mayoría. Después, los problemas de corrupción fueron desprestigiando a la clase política. Todo eso distanció al mundo político institucional del mundo de los sectores y actores sociales. Eso tuvo ya una expresión en el 2011, con la movilización de los estudiantes, pero donde había organizaciones estudiantiles. Cuando Piñera intenta retrotraer el proyecto refundacional de Bachelet, que sí lo hubo en varios aspectos, se produce esta explosión o estallido de los múltiples clivajes y ya no hay interlocutor político. De ahí para adelante el problema es cómo se construye un orden social que supere el orden social económico heredado de la dictadura, corregido por los gobiernos de la Concertación, pero no superado.

¿Cómo se inserta la Convención Constitucional en este proceso?

El proceso constitucional, lo que hace es fundamentalmente crear un espacio para definir un nuevo orden social y económico de acuerdo a las demandas de la sociedad; y generar nuevas relaciones entre política y sociedad. Claramente hay una nueva relación cuando se eligen convencionales que tienen poco que ver con la tradición anterior. Ya se está en un proceso complejo de recreación de esas relaciones. Lo más probable es que en el futuro una vez terminado el proceso constituyente se va a recomponer el espectro político, o más importante que eso incluso, la relación con la sociedad, donde yo creo que los partidos no van a volver a ser lo mismo. Ni van a ser el único vehículo de relación con la política.

¿Cómo Boric puede estrechar la brecha? ¿Puede hacerlo?

En otros países estas rupturas que se producen entre el mundo social y la política, los tienden a resolver o golpes autoritarios o líderes carismáticos personalizados. Lo importante en el caso de Boric es que él tiene un componente del mejor aspecto de la política clásica, él forma parte de una generación que genera una nueva forma de relación política. Que no tienen experiencia de gobierno y tienen entonces que relacionarse con otros actores políticos para construir mayoría, pero donde el componente partidario colectivo, con todos los problemas que tenga, es una expresión que impide la personalización del liderazgo. Están todas las posibilidades dadas para que se generen nuevas relaciones entre lo político y lo social, que no signifique pasar ni por el total caos, es decir, de estallidos en estallidos, ni por liderazgos personalizados carismáticos que no resuelven la relación entre la sociedad y la política.

Entrevista para El Desconcierto

18 de junio de 2022.

El sentido de un proceso

Carlos Ruiz y Manuel Antonio Garretón

Volver al origen y al sentido del proceso que vive nuestro país parece indispensable para comprender las actuales circunstancias y sus perspectivas. Lo que está en juego es la vigencia de un proyecto transformador, que se caracteriza por la lucha en torno a los clivajes centrales de la sociedad chilena.

Por un lado, el trazado histórico político heredado de la dictadura, representado en el sistema de partidos y las diversas confrontaciones desarrolladas en las últimas décadas, que se expresaron en el estallido de octubre de 2019, en movimientos y movilizaciones sociales, y en elecciones de otra naturaleza e institucionalidad, como la del proceso constituyente, sin una representación político institucional estable. Por otro lado, cruzando lo anterior, la sociedad chilena está atravesada por un profundo clivaje social en sus dos dimensiones de desigualdad y de rechazo de las élites de poder en todos los ámbitos y en su institucionalidad. Las consecuencias y entremezclamiento de ambos tipos de clivajes se expresan en lo que se denomina la sociedad rota o fragmentada, sin cohesión ni económico-social, política o cultural.

Así, el sentido del proceso que vivimos es doble: superar el orden económico-social generado en dictadura, y reformado y consolidado a la vez en el período democrático, así como generar nuevas relaciones entre política y sociedad, o dicho de otro modo, reconstruir la comunidad política.

La solución encontrada para resolver la crisis de la sociedad que se hizo manifiesta en el estallido fue la formulación de una nueva Constitución elaborada por la ciudadanía, que generara nuevos horizontes cuando el existente había perdido toda legitimidad y era visto como el marco en que se fundaban y desarrollaban las injusticias y abusos. De modo que la pregunta central en este plano es si el texto aprobado por la Convención Constitucional responde al doble desafío de abrir un horizonte de superación del orden económico social en crisis y de generación de nuevas relaciones entre política y sociedad.

A nuestro juicio, la respuesta es sin duda positiva. Así, por un lado, la propuesta constitucional establece un orden social democrático que garantiza los derechos humanos y sociales, configurando un nuevo tipo de Estado, lo que abre camino a la construcción de un modelo de desarrollo que podrá terminar con el neoliberalismo.

Por otro lado, el texto responde a la necesidad de nuevas relaciones entre política y sociedad y de reconstrucción de la comunidad política, aun cuando sea débil en lo referente a los partidos, al establecer un conjunto de mecanismos de participación ciudadana, eliminar el poder de veto de minorías, potenciar la presencia de nuevos actores, entre otros aspectos.

Pero no se trata solo de un texto, sino de todo un proceso que ha activado a la sociedad en la búsqueda de resolución de sus problemas fundamentales, y que tiene un momento culminante en el plebiscito del 4 de septiembre en torno a las opciones de Apruebo o Rechazo.

La opción del Rechazo, si bien es apoyada por sectores sociales diversos, ha sido liderada desde un comienzo por aquellos más proclives al mantenimiento del *statu quo* y refractarios a un reordenamiento institucional, utilizando para ello todos los recursos económicos, políticos y comunicacionales. Ello implica que, de triunfar, estaríamos en presencia de un retroceso muy profundo respecto de lo que este proceso ha significado para resolver los clivajes centrales que nos dividen. En ese caso, un nuevo proceso constituyente, y no soluciones cupulares, parecería la única manera de enfrentar las grandes cuestiones que han dado origen al actual proceso.

Por el contrario, la opción del Apruebo es la que permite la continuidad del proceso y señala un horizonte para enfrentar nuestros grandes conflictos y superar nuestras profundas divisiones. Más aún si las fuerzas políticas que la promueven llegan a acuerdos sobre aquellos puntos que pudieran revisarse o precisarse.

Columna de opinión publicada en El Mercurio

12 de agosto de 2022.

La decisión del apolítico

Rodrigo Baño

De centrífugo a centrípeto. Está claro que en ciencias sociales la ley del péndulo es la única ley científica. El péndulo, porfiado él, oscila hacia un lado hasta que llega a su límite invisible y oscila hacia el otro lado hasta su otro límite invisible y así sigue. Lo raro que tiene este péndulo es que no cumple con la regularidad del péndulo, sino que su velocidad es variable. En política esto es mucho más visible y no hay para qué asombrarse de que el actual proceso también tenga esas veleidades: ahora el péndulo parece moverse desde la polarización hacia el ancho camino del medio.

No es que me comprometa con el diagnóstico como para hacer una apuesta en serio, sino que simplemente enuncio una hipótesis sin garantía. Hipótesis que no es tampoco novedosa, porque ya muchos la sostienen. Desde que la Convención parió a su criatura ya parecía claro que volvíamos al “sí, pero”; o al “no, pero”; al “nunca tanto”; al “depende, depende”; al “ni lo uno ni lo otro”; al “reformular” o “mejorar”. Las consignas rotundas, al estilo “¡Patria o muerte!”, empezaban a perder atractivo, aunque sin desaparecer. Cuando a la criatura la tiraron por la ventana desde el piso 62%, los duros y los puros eran menos de los menos.

Después de más de dos años sin organización, sin programas y sin liderazgos, es difícil mantener un conflicto polarizado. Se cansa uno y la vida cotidiana reclama su espacio. La decisión pasa al país menos politizado. En la hora de las campañas, sus víctimas no fueron los duros, sino los blandos y los que no están ni ahí con la política. Estos últimos son regularmente más de la mitad de los ciudadanos.

Inteligencia o estupidez emocional: todo sirve

Se imprimieron millones de ejemplares de la nueva Constitución, que serán buen material para encender la parrilla del asado sin que los haya leído nadie. Eso es un dato de la causa. Los que tienen alguna afinidad política votaron según lo que les dijo su afinidad política. Los otros, según los sentimientos que trabajaron las campañas y algo más en la base.

En estas circunstancias, los cálculos para elaborar pronósticos eran muy difíciles. Las campañas sabían que tenían que mostrar personajes amables y conocidos que identifiquen su carga emocional con la opción correspondiente. Los personajes hicieron su cálculo de ganancias o pérdidas para mostrarse en uno u otro lado. Estuvo la farándula, los expertos, los políticos y los opinantes, so manto de sabiduría (“vivimos revolcados en un merengue, en el mismo lodo, todos manoseados”). Por su parte, los creativos inventaron diseños, eslóganes, palabras clave, música y colores para encantar al más apático.

Ya se sabía que los partidos políticos adoptarían una actitud ligeramente retraída, evitando aparecer en primera línea, pero no por eso iban a desaparecer. Es más, en la medida que las campañas se hacían

cargo del movimiento centrípeto, los partidos jugaban su juego para obtener ganancias. En tales circunstancias, los partidos de los extremos (dígamos Partido Comunista y Partido Republicano) es posible que sean los más invisibles y los que más sufran, esperando tiempos mejores. Por su parte, los que aparecen más próximos al ancho camino del medio pueden tener mejor suerte. Al respecto, el Partido Socialista aparece muy bien ubicado para negociaciones futuras que ya todos saben que van a tener que ocurrir. Hay otros que también tempranamente se ubicaron en el centro de la plaza.

Terminada ya la Convención Constitucional, que pareció una amenaza catastrófica para el sistema de partidos, está claro que no se ha generado alternativa para ese sistema de partidos de la Segunda República, remozado el último decenio. El desempeño mismo de la Convención puede tener bastante que ver con la sobrevivencia del sistema de partidos e incluso con su robustecimiento. Pero, más allá de eso, está claro que al calor del estallido no se han desarrollado organizaciones sociales o políticas alternativas, ni mucho menos liderazgos dignos de tomarse en serio. Los que venían desde antes lograron su espacio institucional y aprenden a jugar el juego.

Al parecer, una vez más, el sistema de partidos resucita y seguramente será el encargado de darle solución a la incertidumbre institucional que plantea el fracaso de la propuesta de nueva Constitución en un plebiscito de salida que fue la entrada a otro conflicto.

El apolítico tiene la palabra

Ya a fines de julio se podía considerar instalado el nuevo Gobierno y poco a poco se fueron superando dificultades y errores propios de la inexperiencia de quienes se hacen cargo de las principales funciones de este. En tales circunstancias, la principal preocupación política giró alrededor del resultado posible del plebiscito de salida, sobre el cual existía gran incertidumbre.

Como ya se señalaba, había dos grupos extremos inmovibles que tenían ya asegurado su voto para el Apruebo y el Rechazo. Podía estimarse que estos votos seguros sumaban aproximadamente la mitad de los votantes persistentes y se distribuían parejamente entre aprobantes y rechazantes.

Además, hay que considerar que esa mitad de inmovibles es la mitad de los habilitados para votar, es decir, solo parecía asegurada la votación para la cuarta parte de los ciudadanos. La incógnita era qué iba a pasar con las tres cuartas partes de ciudadanos que no tenían compromiso previo con ninguna de las dos opciones.

Veamos. La mitad de los votantes habituales, que no estaban previamente matriculados con una opción, era altamente probable que distribuyeran sus preferencias de acuerdo al resultado de la segunda vuelta presidencial, pues su opción por Boric o Kast estuvo marcada no solo por la proximidad a alguno de ellos, sino también fuertemente por el rechazo al otro. Era de suponer que, con respecto a la Constitución propuesta, la decisión de voto tuviera esas mismas bases, las que estarían bastante empatadas.

El gran tema es el hecho de que por primera vez en el país se iba a realizar una votación con inscripción automática y voto obligatorio, lo que supuestamente significaría que esa mitad de ciudadanos, que no está ni ahí con hacer la pega de participar en votaciones, sería obligada a hacerlo. Naturalmente parecía muy difícil predecir cómo votarían aquellos que no habían votado antes.

Antes del plebiscito, buscando la forma de ganar apuestas, se hacían cálculos. Se suponía que habría una proporción de no votantes que iban a mantenerse como tales, aunque se les pretendiera obligar a salir de tan cómoda posición. Si se consideraba la proporción que regularmente, habiéndose inscrito voluntariamente, no votó cuando el voto era obligatorio (antes de 2012), la cifra fluctuaría entre 10% y 12% en elecciones presidenciales. A esto había que agregar una proporción de los que no estaban inscritos y que ahora inscritos a la fuerza tampoco iban a concurrir al toque del clarín electoral; podía calcularse hasta un 10% más. De manera que, al aumentar la votación y acercarse al 80% de los inscritos, aproximadamente un tercio de la votación total sería de quienes no están ni ahí con la política. No es poco.

¿Cuál era el comportamiento esperable de ese tercio de ciudadanos? Es interesante, porque iban a ser las víctimas preferidas de todos los intentos de manipulación emocional. En esto la ventaja del Apruebo era que tiene más organización y trabajo en terreno; la ventaja del Rechazo era que controlan los grandes medios y tiene más plata para propaganda.

Regularmente la base para hacer apuestas sobre resultados electorales suelen ser las encuestas sobre intención de voto; eso ya se tenía. Obviamente, encuestas realizadas con mucha anterioridad no garantizan nada y, además, siempre resultará imposible saber si esas encuestas, en el momento que se publicaron, eran acertadas o erradas; es cuestión de fe.

Por otra parte, existe una larga discusión respecto a qué o a quién favorece o perjudica la mayor participación electoral. En general tendía a asumirse que en Chile la mayor participación favorece a alternativas más de izquierda (o “progresistas”, dirán los más piadosos). Esta perspectiva estaba detrás de la antigua preferencia de la derecha por el voto voluntario, sobre la base de que quienes más se abstienen de votar son los sectores populares y que existe una cierta afinidad entre sectores populares y voto de izquierda o “progresista”. La consecuencia simple sería que la mayor votación esperable favorecería la opción Apruebo.

Sin ánimo de ofender y con todo respeto, se podría sostener que suele ser difícil proyectar consecuencias simples. Las cifras electorales aportan su confusión.

Para empezar, téngase presente que la mejor votación presidencial para la centroizquierda se obtiene con Bachelet en 2013, cuando en segunda vuelta obtiene el 62,2% de los votos, siendo también la peor para la centroderecha. Fue la primera vez que se aplicó el voto voluntario con inscripción automática. Fue también la elección presidencial en que hubo menor participación de votantes, solo el 40% en esa segunda vuelta.

Pero también es interesante notar que las dos últimas votaciones con voto obligatorio y las primeras con voto voluntario, muestran que a la derecha le va mejor con voto obligatorio.

Comparación voto obligatorio y voto voluntario

	DIPUTADOS		MUNICIPALES	
	2009	2013	2008	2012
	Obligatorio	Voluntario	Obligatorio	Voluntario
UDI	23,0	18,0	15,1	17,2
RN	17,8	14,2	16,1	15,7
DC	14,2	15,7	14,0	15,1
PS	9,9	11,1	11,2	12,2
PPD	12,7	11,2	8,5	9,9
PC	2,0	3,6	5,0	6,4

La diferencia no es escandalosa, pero existe.

Si se revisan los datos electorales más atrás en el tiempo, es posible apreciar que la derecha tenía bastante más votación antes de que se impusieran la inscripción automática y el voto voluntario.

Por cierto, no necesito que me digan que en los cambios de resultados electorales influyen muchos factores. Sin embargo, es notable que la pérdida de estabilidad de la votación de los partidos políticos se produzca justamente cuando cambia el sistema electoral a voto voluntario, siendo notoria la disminución de la votación por la derecha.

Para aumentar la confusión habría que señalar que el aumento de la votación en los sectores populares, tanto en el plebiscito de entrada como en la segunda vuelta presidencial, favoreció a la izquierda. Lo cual dio para pensar que el voto obligatorio, que necesariamente va a aumentar la votación, especialmente en los sectores populares, sería un buen respaldo para el triunfo del Apruebo. El problema es que no es lo mismo que aumente la votación en los sectores populares cuando es voluntaria, que cuando es obligatoria. Cuando es voluntaria pueden sentirse llamados a votar quienes están más cerca de una politización, aunque sea momentánea. Cuando es obligatoria, concurren a votar los más reacios a meterse en la política.

¿Qué se podía sacar de todo esto? Que el voto obligatorio no iba a favorecer necesariamente a la opción de Apruebo. Pero tampoco se sabía cuál sería la fuerza obligatoria de votar, cuánto pesaría el miedo a la sanción que obliga. Y fue mucho, más del 85% de los automáticamente inscritos fue a votar... más de un tercio de estos no quiere saber nada de la política, no les interesa, están fuera.

Es probable que ahora empiece la preocupación por saber quiénes son los apolíticos. También es probable que, dado el clima idealista imperante en las ciencias sociales, se busquen explicaciones idealistas, cuestión de ideologías, de reconocimiento, de identidades. La referencia a las condiciones materiales de existencia no suele ser muy frecuente.

Sin ánimo de polemizar, solo un alcance: durante mucho tiempo se definió que el voto de las mujeres era más conservador que el de los hombres. Cuando había en Chile votación separada de hombres y mujeres, se constataba que las mujeres votaban más por la derecha que los hombres. Un pequeño estudio electoral me permitió, modestamente, concluir que las mujeres dueñas de casa votaban más por la derecha, pero las mujeres que estaban en el mercado laboral tenían preferencias electorales similares a los hombres. Las condiciones materiales de existencia de unas y otras electoras eran distintas.

¿Cuáles son las condiciones materiales de existencia del apolítico?

Columna de opinión publicada en El Mostrador

29 de septiembre de 2022.

Plebiscito: para saber y contar...

Rodrigo Baño

Los prejuicios suelen tener mala fama, pero lo cierto es que no llegamos a ninguna parte si no partimos con algún prejuicio (supuestos, les dicen los más científicos), pero no hay que exagerar. En el juego de las interpretaciones de los resultados del plebiscito que rechazó la Constitución, los prejuicios exageran y seguramente nada logrará reducirlos. El prejuicio de que el pueblo es ignorante y manipulable, explica el resultado por la mayor capacidad de mentir y engañar de los malos (que siempre son los otros). El prejuicio de que el pueblo no supo del contenido de la Constitución y rechazó solo por los escándalos de la Convención, explica el resultado por la mala calidad del espectáculo.

Más allá de los sabios, que abundan y que naturalmente cuentan con usted, en general tiende a instalarse en el grueso público la idea de que los resultados del plebiscito de salida constituyen una sorpresa, al compararse con el abrumador respaldo que tuvo en el plebiscito de entrada la opción de tener una nueva Constitución. ¿Cómo es posible que el 78% del pueblo apruebe tener una nueva Carta Magna y luego el 62% del pueblo rechace la que propone la Convención elegida por el mismo pueblo para tal propósito?, preguntan desde oriente y el septentrión.

Sin ánimo de contribuir al frondoso árbol de las explicaciones, me limito simplemente a sumarme a aquellos que ponen énfasis en el carácter del plebiscito de salida, que se planteó por primera vez en la República con inscripción automática y voto obligatorio. Resulta que el pueblo del 78% del Apruebo no es el mismo pueblo del 62% del Rechazo.

El pueblo que aprobó hacer una nueva Constitución fue la mitad de los habilitados para votar, el pueblo que eligió los convencionales fue aún menos, en cambio, el pueblo que rechazó la nueva Carta Fundamental contó con cerca de la totalidad de los ciudadanos.

Más allá de esta información que se olvida, lo interesante es que esta diferencia de participación, muy marcada por la obligatoriedad del voto que se decretó para el plebiscito de salida, nos da indicios muy importantes respecto a lo que se podría considerar el ciudadano apolítico duro; aquel que con voto voluntario se niega a participar. Obligado a participar, tiene que pronunciarse.

Sobre quienes participan regularmente, ya se saben algunas cosas. Regularmente los patricios participan más que los plebeyos. En términos de opciones: los patricios apoyan a la derecha abrumadoramente y los plebeyos tienden a ser un poquito más reticentes a los referentes de derecha.

Para no exagerar con la historia, baste decir que en los últimos cinco años el apoyo de los patricios a opciones de derecha es tan abrumador en las tres comunas de la fama, que se llegan a superar los cuatro quintos del total. Mientras que entre las comunas plebeyas del Gran Santiago, en esas mismas

elecciones, el apoyo a la derecha no superaba el tercio. No obstante, hay que señalar que en el plebiscito de entrada va a disminuir el apoyo a la opción que aparece más ligada a la derecha, tanto entre patricios como entre plebeyos en aproximadamente veinte puntos porcentuales, lo que explica que se alcance esa escandalosa cifra de 78% de Apruebo a nivel nacional. En todos esos casos hay que recordar que se operaba con inscripción automática y voto voluntario.

Cualquiera puede interpretar ese resultado, incluso yo, en el sentido de que el acuerdo en tener una nueva Constitución no solo era de izquierda, sino que acarreaba también el apoyo del voto tradicionalmente ligado al centro y la derecha, quedando el Rechazo circunscrito a la derecha más extrema. Las razones de este apoyo puede usted imaginarlas con facilidad en tiempos de revuelta.

Se trata en todo caso de votantes voluntarios, que concurren regularmente a eventos electorales y que tienen un cierto rango de estabilidad en sus opciones (la estabilidad de las votaciones que reciben los partidos políticos en los últimos treinta años es asombrosa, salvo excepciones puntuales).

El asunto se pone más entretenido cuando para el plebiscito de salida se impone la obligación de votar, existiendo inscripción automática. ¿Qué ocurre cuando los apolíticos son obligados a participar?

Lo primero, que es obvio, es que aumenta la participación y, siguiendo con las obviedades, aumenta más entre los plebeyos que entre los patricios. Entre los primeros se acerca peligrosamente a la participación total, mientras que los patricios parecen temer menos a la multa y no exageran tanto con el espíritu cívico.

Lo segundo es que los apolíticos tienen preferencias parecidas a las de los politizados, pero con algunas desviaciones. Los patricios suben un poco sus opciones de Rechazo, aunque es tan alta la identificación tradicional con la derecha, que solo suman entre dos y cuatro puntos más. Los plebeyos, que normalmente se inclinan por la derecha en cifras cercanas al tercio, ahora se inclinan levemente por el Rechazo, aunque solo por algunas décimas superan al Apruebo.

El experimento es interesante. La población chilena está actualmente muy despolitizada. Ese es un supuesto que como tal no pretendo demostrar, aunque usted puede hacerlo si le parece. Desde hace ya bastante tiempo que la mitad de la población o más no se toma siquiera la molestia de ir a meter papeles en un cajón y los partidos políticos tienen menos brillo que un agujero negro.

Esto del voto obligatorio es solo una rareza de una veintena de países en el mundo, pero va a ser difícil que en Chile en el corto plazo se implante el voto voluntario predominante en más de doscientos países. El problema es que se vería feo y al político también le gusta hacerse el lindo.

Naturalmente muchos de los que votan voluntariamente son también apolíticos, pero mantienen sus rutinas, ya sea respetando adhesiones tradicionales o buscando opciones que les suenen mejor. Pero aquí los apolíticos duros son obligados a decidir.

Según las cifras del plebiscito de salida, está claro que esos apolíticos duros rechazaron la propuesta de nueva Constitución. Dado que declaré que no comparto el prejuicio de que eran ignorantes y manipulables y el prejuicio de que no les gustó el espectáculo de la Convención, opto por una explicación más sencilla.

Aquí va: la nueva Constitución significaba un cambio y el apolítico no quiere un cambio. La explicación es de carácter teórico. La idea no es mía, sino que corresponde a la definición misma de la política en la perspectiva de ciertos autores, especialmente Rancière, aunque está presente en muchos otros. Política es el cuestionamiento de un orden dado. Un político por definición es quien intenta transformar lo existente. El apolítico no tiene interés en cambiar la Constitución. No es tan extraño que quien se declara regularmente apolítico sea de derecha, mientras que es muy difícil que alguien que sea de izquierda se declare apolítico.

Por cierto, se puede hacer muchos alegatos respecto de esto, empezando por señalar que la participación institucional en elecciones no es la única forma de hacer política. Además, que un apolítico puede politizarse, pero eso es difícil. Puede usted continuar, yo llego hasta aquí.

Columna de opinión publicada en El Mostrador

28 de noviembre de 2022.

II. POLÍTICA Y SOCIEDAD POSTPLEBISCITO 2022

Movimientos sociales y partidos políticos: Lo que la instalación del gobierno y el proceso constituyente dejó de manifiesto

Sofía Donoso

¿Qué roles cumplen los movimientos sociales y los partidos políticos en la promoción del cambio social? El desarrollo político chileno reciente deja importantes lecciones para el análisis de la relación entre estos dos actores.

Chile fue durante largo tiempo considerado un ejemplo de estabilidad política, económica y social en América Latina. Esta imagen ha cambiado a la luz del estallido social, un proceso de cambio constitucional aún inconcluso, el cual fue concebido como una respuesta institucional para canalizar el descontento social, y más recientemente, la llegada al gobierno de Apruebo Dignidad y el Socialismo Democrático bajo el liderazgo del presidente Gabriel Boric. A lo largo de este proceso, la relación entre movimientos sociales y partidos políticos ha sido tensa. No obstante, también ha permitido avanzar en un debate sobre el futuro modelo de desarrollo político, económico y social del país.

Desde la sociología política, los movimientos sociales y los partidos políticos han sido tradicionalmente conceptualizados como entidades separadas y con tareas de representación política distintas. En su texto clásico sobre esta temática,⁵ Charles Tilly argumentó que las arenas políticas están compuestas por actores centrales, tales como gobierno, partidos políticos y congreso, los cuales tienen una cercanía con el poder, y actores más alejados del poder institucional que desafían desde los márgenes, tales como los movimientos sociales. Estos últimos actores “desafiantes” buscan, en general, ir más allá del statu quo.

No obstante, las arenas políticas no son estáticas. Como hemos experimentado durante los últimos años en Chile, procesos de movilización social tales como el estallido social del año 2019, pueden producir importantes realineamientos políticos en los cuales cambian los movimientos sociales, los partidos políticos y también la relación entre ambos actores.

En primer lugar, el estallido social del año 2019 demostró que los principales movimientos sociales de las últimas décadas – estudiantil, no + AFP, sindical, ambientalista y feminista – no tuvieron la capacidad de conducción de las protestas ni por si solos, ni a través de la Mesa Unidad Social. Si bien esta última confederación (la cual había sido creada previo al 18 de octubre) jugó un rol importante de coordinación de las huelgas generales en las primeras semanas del estallido social, no logró perdurar en el tiempo y mantenerse unida. Las diferencias en cuanto a estilos de liderazgos y planteamientos políticos – especialmente evidentes entre líderes/as sindicales y feministas – condujo a una pérdida

⁵ Charles Tilly, *From Mobilization to Revolution*, Reading, Addison-Wesley, 1978.

de liderazgo y relevancia. A su vez, como suele pasar en procesos de movilización social que escalan, la capacidad organizacional de las organizaciones que participaron en la Mesa Unidad Social resultó rápidamente ser insuficiente. Por otra parte, los movimientos sociales también cambiaron. Ante la posibilidad de un cambio de constitución, muchos líderes y lideresas sociales decidieron postularse a la Convención Constituyente. Después de años de desconfianza en la arena institucional para resolver las demandas empujadas desde las calles, muchos/as de los/as líderes/as más prominentes de los últimos años buscaron formar parte activa de este órgano. Esto se repitió para las elecciones parlamentarias del año 2021. De esta manera, la presencia de líderes/as sociales en la esfera institucional ha cambiado de manera sustantiva la arena política en Chile.

En segundo lugar, los partidos políticos también cambiaron ante la coyuntura del estallido social y proceso constituyente. Por una parte, partidos políticos existentes se vieron obligados a tomar postura tanto frente a los cambios propuestos como frente a la violencia ocurrida en las calles. Esto dejó de manifiesto distintas visiones sobre el rol que cumplen los procesos de movilización en el cambio social. En la centro-izquierda – unida desde los años 1980s – se produjo un distanciamiento entre el Partido Socialista y el Partido Demócrata Cristiano. En el espectro de partidos y organizaciones políticas no Concertacionistas también se produjeron quiebres, tales como el del partido del propio presidente Gabriel Boric. Sin embargo, el estallido social y subsecuente proceso constituyente también permitió los acercamientos políticos que hoy forman la base de la coalición del actual gobierno (Apruebo Dignidad y Socialismo Democrático). Así, con esta coalición y la llegada a la presidencia de Gabriel Boric se confirma la irrupción de una tercera fuerza en una arena política que durante tres décadas fue dominada por dos coaliciones políticas.

En tercer lugar, el estallido social, proceso constituyente y nuevo gobierno muestran que la relación entre movimientos sociales y partidos políticos ha cambiado. Si bien muchos de los actuales miembros del gobierno, congreso y ex convencionales adquirieron experiencia política en la lucha por la amplificación de derechos sociales, existe desconfianza hacia ellos y ellas por parte de las nuevas dirigencias. Mantener un pie en la calle y un pie en la esfera institucional ha resultado ser complejo tanto por las altas expectativas de cambio existentes como por las restricciones que plantea un contexto nacional e internacional marcado por la pandemia, la guerra en Ucrania y la crisis económica, entre otros. A su vez, la construcción de alianzas necesaria para formar gobierno obliga a redefinir mecanismos de toma de decisión y ajustar balances de poder. La capacidad de respuesta a los movimientos sociales también se puede ver afectada negativamente por este proceso.

De esta manera, coyunturas críticas como la vivida en Chile desde el año 2019 reordenan las arenas políticas y lo que se considera como actor institucional y actor no institucional. Como ha planteado la literatura reciente, las fronteras entre los miembros de la arena política y los actores no institucionales como los movimientos sociales son bastante más porosas de lo que comúnmente se afirma.⁶

Documento publicado en la plataforma digital de LACOS.

⁶ Jack A. Goldstone (ed.), *States, Parties, and Social Movements*, Cambridge University Press, 2003; Doug McAdam y Sidney Tarrow (2010), “Ballots and Barricades: On the Reciprocal Relationship between Elections and Social Movements”, en *Perspectives on Politics*, vol. 8:2, 529-542.

“Pasamos del 'no lo vimos venir a aquí no ha pasado nada' y eso es jugar con fuego”

Carlos Ruiz⁷

En el Laboratorio de Análisis de Coyuntura, del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile, ya teníamos la percepción de que era muy difícil que ganara el Apruebo. Estimábamos un 52% versus un 48%. Lo que nunca pensamos es que iba a ser tan rotundo el resultado. Quedamos impactados. Y más aún con la distribución de los votos. El Rechazo fue más grande en sectores populares, en los quintiles de más bajos ingresos alcanzó más del 75% (ahí está una parte importante de octubre) y el Apruebo no llegó al 25%. En cambio, en los sectores de más altos ingresos quedó en 60-40 por ciento. O sea, los compañeros de Vitacura votaron en mejor proporción que los compañeros de La Pintana, aunque igual se perdieron las dos comunas.

¿Cómo lo explica?

Es una respuesta multifactorial y eso ha dificultado mucho la discusión. Primero hay un voto de derecha duro (unos 3 millones y medio de personas), además se nos olvidó muy rápido que Kast estuvo a punto de ser Presidente y tampoco nos dimos cuenta cómo del otro lado se habían caído, en la primaria, todos los partidos de derecha de la transición. Después de la elección de segunda vuelta se entró en una celebración como si hubiésemos arrasado, cuando en realidad no fue así. (“Ha habido mucha jactancia”, murmura). A ese voto de derecha suma las fake news que terminaron obstruyendo la deliberación racional de la política, lo que es una agresión a la democracia, pero no es el factor universal, igual se ha exagerado con eso. Se agrega que más de un 43% de personas que no votaban y tenían un rechazo visceral de la política, votaron ahora. Votó el 90% de los quintiles de menores ingresos (el 40% de la población chilena). Lógicamente, en ese porcentaje están incluidos los jóvenes: la juventud de octubre le pasó la boleta al texto.

¿Los jóvenes de octubre no querían un proceso constituyente?

No es exactamente eso. En este voto gigantesco hay un rechazo a cualquier conducta medio elitista y/o la jactancia, cuando esa gente vio que ciertos sectores de la Convención aparecían como elites de reemplazo. Porque ahí hubo exceso de ciertas personas, mucha pasarela de vanidades que empañó el trabajo que otros hicieron. Eso generó una repulsión muy grande, en especial en una juventud que tenía un sentimiento antielitario fuerte. Ya había una encuesta del CEP que, en plena revuelta, dijo

⁷ A continuación, se presenta la entrevista completa a Carlos Ruiz por Silvia Peña, extraída en su integridad de El Mostrador, disponible en: <https://www.elmostrador.cl/destacado/2022/10/18/carlos-ruiz-mentor-del-fa-y-el-aniversario-del-estallido-pasamos-del-no-lo-vimos-venir-a-aquí-no-ha-pasado-nada-y-eso-es-jugar-con-fuego/>

que había desconfianza ante las elites militares, empresariales, políticas, judiciales... se salvaban los bomberos con suerte. Entonces cuando vieron a los convencionales tomando los mismos comportamientos, los rechazaron.

La revuelta y el nuevo pueblo

Un concepto que venimos trabajando varios sobre una transformación de la estructura de clases. Esa vieja clase media de hace 60 años y ese movimiento obrero que tenía la estructura sindical industrial, ya no son mayoritarios. Hoy es un trabajador nómada de los servicios, que es dependiente e independiente a la vez, porque tiene media jornada, y después hace pololos por cuenta propia. Se añade el profesional de primera generación que viene de universidades lucrativas, no selectivas, y que entra en condiciones de empleo muy distintas a las de los que vienen de universidades de altos estándares, aunque sean de la misma profesión. Este no es el pueblo del siglo XX, y se comporta de otra manera. Con todo eso fue mutando y madurando una nueva geografía social y cultural.

Pero en el movimiento de octubre había grupos muy diversos.

Esto viene por lo menos del 2006, de la Revolución Pingüina. El 2007 se suman los subcontratistas, después se subieron los movimientos antiextractivistas, los feminismos que no pararon de crecer nunca, llegando a tener los 8 de marzo más grandes de América Latina (más de 3 millones sin pololo), luego los universitarios en 2011. Y llega un momento en que irrumpen contra las elites del Sí y del No, no distinguen unas de otras. Su enemigo es esa neooligarquización de ese neoliberalismo que surgió con los Chicago Boys. Es un pueblo que anida un poder constituyente, pero no vamos a esperar que se comporte como el del siglo XX. Cuando doy charlas para el extranjero, les llama mucho la atención que no hayan estado los partidos de izquierda al frente del estallido, pero eso más o menos lo puedo explicar. Pero que no hayan estado las grandes y viejas organizaciones sociales, es más difícil de contar. Porque acá apareció un enjambre de coordinadoras de otros temas –como el agua– que generan una identidad tremenda alrededor de esas demandas, pero todavía todo eso no tiene forma política concreta.

¿En qué está ese pueblo organizado de las coordinadoras hoy? ¿Está golpeado?

Siempre es difícil decirlo. No puedo responder. Todos los que se han arrogado la voz de esos movimientos han cometido errores. Yo mismo he peleado contra la jactancia, con ser un poco más humilde, pero puedo dar un dato: ahí ya están los secundarios, empezaron de nuevo y pronto van a meter la nariz los universitarios...

Los universitarios están muy tranquilos.

-Es que están carentes de todas las organizaciones que siempre fueron. El Frente Amplio (FA) abandonó los lugares donde nació. Tuvo una succión enorme de gente que debió incorporar a una versión administrativa de la política. Pero la política también es construcción de espacios sociales y eso se perdió. La Fech está clausurada, la dejaron enterrada el FA, la diputada Schneider, no se validó el modelo de conducción. Es importante volver a pensarla. Los estudiantes están tratando de hacerlo sin partidos y, por lo tanto, molestos con el FA.

Les pregunto: ¿qué ha cambiado para los estudiantes secundarios desde 2006, qué ha cambiado desde 2011 para los universitarios? Para ellos (que hoy están en el poder) que vienen de ahí, con todo el

aprecio que les tengo, con todo lo próximo que soy, pero también debo ser crítico, no ha cambiado nada. No pueden llegar y quitarles legitimidad a los estudiantes.

¿A qué se refiere?

A la pésima respuesta de la ministra del Interior y del subsecretario cuando les dijeron a los secundarios que no tenían nada por qué protestar. Ahí se me apareció ese discurso que viene de antes, de los 30 años. De los que no entendieron nada de lo que estaba pasando. En vez de invitarlos a una mesa de diálogo. Si siguen con esa actitud obcecada de no reconocer la legitimidad que tienen esos estudiantes secundarios, lo único que están haciendo es dar paso a que las voces que quieren dialogar no tengan peso dentro del movimiento y se tomen el protagonismo los violentos que a nadie le gustan.

¿Por qué se expresa así un Gobierno que tiene su origen en esos movimientos? ¿Desconoce su origen?

Este no es el Gobierno del Frente Amplio, ni siquiera es el Gobierno de Apruebo Dignidad. En la segunda vuelta se creó un escenario absolutamente inédito y se expandió un voto gigantesco que es más anti-Kast que pro-Boric y ahí entró a votar hasta la DC. Es el voto determinante y que hoy está en el Gobierno, pero no es pro-Boric, no votó por él en primera vuelta. Recuerden que la senadora más votada, Fabiola Campillai, llamó a votar por Boric no en primera sino en segunda vuelta. La Lista del Pueblo entró a apoyar a Boric en segunda vuelta, como también lo hicieron coordinadoras: feministas, ambientalistas, de las pensiones. Con toda esa entelequia heterogénea hubo que armar un Gobierno y eso genera enormes dificultades de composición. De ahí unos sectores se sienten menos o más resentidos. Es difícil decir: este es el Gobierno del FA, ni siquiera de Apruebo Dignidad.

Y ahora se sumaron más figuras de la ex Concertación.

Aquí viene el punto de decir que es porque no tienen experiencia. ¡Pero si la gente se rebeló contra los que tenían la experiencia! Eso quedó clarísimo. Este es un momento para innovar, no para entrar con esa patudez de que traen la experiencia. Aprovecho de tomar las palabras de Carlos Montes, cuando dijo: “Nosotros no hemos hecho un balance histórico de nuestra experiencia...”. Yo agregaría: ¿Por qué creen ustedes –las direcciones de los partidos de los ministros que entraron al Gobierno– que ocurrió el 18 de octubre de 2019? No tienen por qué darme la que me gusta, pero no les he escuchado ninguna. Se han corrido completamente de la discusión y ahora aparecen como los que aportan experiencia. No voy a entender nunca qué balance crítico hacen, qué tipo de experiencia están trayendo. ¿Qué tienen las tanquetas de hoy, que no tenían las de Piñera o de Bachelet en Temuco, que me van a arreglar el problema de La Araucanía? ¿Vuelan, tienen mejores ruedas? Esas estrategias ya fracasaron y venimos arrastrando eso desde hace décadas, entonces, ¿de qué experiencia me hablan?

Incorporar a esos sectores fue una decisión de Gobierno, una estrategia.

Es la entelequia del Gobierno, que es de una heterogeneidad... que hay que resolver.

Pero alguien manda, fue una decisión integrar a la ex Concertación.

No sé. ¿Apruebo Dignidad se sentó, discutió y resolvió algo de eso? ¿O la respuesta es la recurrencia al viejo presidencialismo pseudomonárquico que hay en Chile, del dedazo? ¿Esto se discutió con los partidos? ¿Hubo una reflexión, hay algo que decirle a la gente? Porque, ojo, estamos en tiempos en que hay que ser más transparentes políticamente. Esta es una sociedad que es más demandante de

información, no estamos en los 90 que podían hacer todos los arreglos con opacidad, esos tiempos entre Ballerino y Correa... Que la gente por último se tapaba la cabeza y decía: “Bueno, con tal que se establezcan las cosas y no vuelva Pinochet”. Ahora la gente exige resoluciones, deliberación, pero se siguen corriendo, como que todo se hace sin ningún balance, sin ninguna comunicación política.

¿Qué debería pasar?

-Solo que respondan: ustedes que vienen entrando y que gobernaron 30 años, ¿qué balance hacen de lo que hicieron? Y ¿por qué creen que se generó el estallido? Y en el caso del Gobierno y de la coalición que se supone es una de las centrales del Gobierno, Apruebo Dignidad, que digan: ¿con qué lectura se hace la incorporación de los sectores de la Concertación? Que perfectamente se puede hacer, pero con qué lectura lo hacen, para poder entender... O entramos en el terreno de la especulación. O también puedo pensar en que no les dieron ninguna capacidad de incidir, entonces ahí están todos los problemas de ahora dando vueltas. El presidencialismo monárquico actuó en detrimento, aceleró el deterioro del sistema de partidos y esa fue una de las grandes “herencias” de Ricardo Lagos a la democracia. Ese estilo faraónico de gobernar que tenía.

¿El Presidente Boric está cayendo en eso?

No, recién tiene medio año, no podría decir algo así. Sí le diría que de eso no hay que aprender mucho. Hay que respetar, construir y fortalecer el sistema de partidos o, si no, no vamos a poder encauzar esto en una transformación política de la sociedad. No podemos cambiar la vieja cocina por los livings de ciertas casas... Esto tiene que ser institucionalizado, en una mesa donde se sienten los partidos, las organizaciones, y decidir. De lo contrario, vamos a tener un proceso político sumamente feble y el problema de ser débil en ese sentido es que estamos sumamente susceptibles a que la derecha nos golpee permanentemente y nos patee.

¿Qué pasa entonces con el movimiento del 18-O de ahora en adelante?

Pasamos de “no lo vimos venir a aquí no ha pasado nada” y eso es peligrosísimo, es jugar con fuego, porque las causas de la crisis social no se han resuelto. No significa que las cosas aparecen o reaparecen con exactamente la misma fisonomía, pueden tener otra forma. Estas cosas buscan muchos cauces. Además, esos cauces no responden a mandos conspirativos, que es lo que nunca entendió Chadwick, porque lo leía en clave de movilizaciones de los años 80, donde estaba el MIR, el Frente Patriótico, el Movimiento Lautaro... Había cierta forma de buscar cómo descabezarlos; esto no tiene forma de descabezarlo. Lo peor que puedes hacer es perseguir una cabeza que no existe. Vas a estar todo el rato dando bote y eso es lo que nunca entendió Piñera.

Es un tercer aniversario con una derecha capitalizando el Rechazo y el proceso.

Creo que saben que en el fondo no son nada. Otra cosa es lo que vociferan. Y lo que se hace muy mal –es peor– del lado de acá, es creerles. Eso me preocupa mucho, que empiecen a ponerse en todo esto a la defensiva.

¿Hay un seguirle el juego?

Mientras se muevan en el discurso elitario se van a quedar encerrados ahí. Por eso digo que hay que volver a recuperar la presencia en la federaciones de estudiantes, hay que reconstruirlas, hay que

volver a participar en el movimiento de trabajadores, recuperar el diálogo con los movimientos que tienen discusiones con los sistemas de pensiones, los trabajadores por la salud, las mujeres, sobre todo esos movimientos de mujeres que no están en el Gobierno, como la Coordinadora 8M. Hay que pensar en una alianza política más amplia, pero social, la que se abrió en segunda vuelta. En eso, Apruebo Dignidad tiene que tener una discusión estratégica.

El Chile que despertó, ¿se durmió?

No, de ningún modo.

¿Dónde está?

Tuvimos una andanada de procesos electorales muy fuerte. Una saturación de elecciones. Y después de eso el reacomodo tan fuerte que tiene el panorama político, donde los dos grandes conglomerados que manejaron la política de la transición se hundieron, la UDI, RN, la Concertación. Ante ese cambio feroz del panorama político, todavía estamos ante una situación desconcertada, pero que empieza a retomar su reflexión, su hilo crítico. Las encuestas empiezan a mostrar que se está pidiendo una Constitución de tales características, sin parlamentarios, etc. Ahí hay un tema muy fuerte que sigue presente y es el rechazo a la elite política, y eso hay que tratar de corregirlo porque, sin elite política, no vamos a hacer nada en este país.

Sin embargo, la elite tiende a volver a lo conocido.

Pero abajo no. La sociedad civil tiene sus formas de empezar a rodar en estos procesos. Lo vivimos en los últimos años desde el 2006, después el 2007... Pongo el ejemplo de los secundarios porque siempre son los primeros, cuando se empiezan a mover sabemos para dónde va la cosa. Esa película ya la vimos. No hay que tener ningún doctorado en sociología para decirlo.

De bordes y obstrucciones

Estamos ante la versión más obstruccionista de derecha que hemos visto en décadas. La otra derecha buscaba pactos, que eran opacos, lo que se quiera, pero los buscaba. Estos están buscando desestabilizar al Gobierno y obstruir todo tipo de transformación constitucional, condicionando con otros temas: aborto en tres causales, tratados, cosas que no tienen relación. En el fondo es una voluntad obstruccionista... en esas condiciones, ¿qué destino pueden tener las cosas?

¿El Rechazo fue a la elite y también al texto?

Más al comportamiento elitario, pero también a un texto que se iba muy lejos y no recogía las demandas más directas, como de pensiones, salud, etc. Generaba formulaciones, pero no iba al tema que la gente estaba pidiendo ni daba garantías concretas, más allá de si la tierra tiene o no sentimientos, como se formuló. Eso es un tema que les puede interesar a ciertos sectores, pero no era de las demandas más universales.

Los resultados. aunque multifactoriales, los están capitalizando sectores de derecha.

Por ser multifactorial es totalmente falso que la derecha o los amarillos se lleven todo esto a su cuenta corriente. Pero se daba por descontado que iban a hacerlo y que íbamos a tener un mes y medio soportando que ellos han descubierto el agua tibia. Pero no van a lograr controlar este proceso. Si creen que lo tienen bajo su control, están perdidos. Aquí lo que queda es una discusión abierta de cómo se va a reformar este proceso. Y en la penúltima encuesta Cadem, ya el 71% quiere nueva Constitución, para el 66% es un tema prioritario y un porcentaje dividido quiere elección universal o una parte electa y otra de expertos. Hay rechazo a los constitucionalistas con militancia política y a los dirigentes sindicales. Ahí hay un campo que recién comienza a tomar forma y que va a devolver la discusión a qué es una representación genuina en este contexto. Y si ante eso la derecha más obstruccionista cree que tiene la sartén por el mango, está perdida, porque lo que sí quedó rotundamente claro en las últimas encuestas es que no quieren que el texto se escriba en el Parlamento. Si no se escucha, esto va a ser un desagravio en contra de la sociedad. Será provocarla.

La encuesta dice que no quieren saber nada del Parlamento, sin embargo, lo primero que hizo el Gobierno fue reunirse con los presidentes de las Cámaras tras el plebiscito de salida.

Me dio la impresión de que la vuelta de mano iba para que el sistema de partidos se hiciera cargo, más que para el Parlamento.

¿Qué le parecen los bordes?

Se hace esa lectura de que el Rechazo se dio porque lo propuesto era un exceso, una radicalización. Por lo tanto, la respuesta es un giro hacia el centro, hacia la moderación.

¿Y qué es la moderación? Siempre se aplica a algún exceso de “izquierda” o “popular”, pero, por ejemplo, ¿una demanda de Sutil es un exceso o no? ¿Le vamos a aplicar a él un llamado a la moderación? Para qué hablar del Partido de la Gente o los Kaiser... Volvamos a situar el término mejor.

¿Cuál es la posibilidad de transformación en esta cuestión? Porque creo que con todo lo criticable que pueda ser el texto de la constituyente, no era una transformación radical. No estaba planteada la abolición de la propiedad privada, como dijo Sutil en un momento, y la gente pensó que le iban a quitar el auto, el celular, la casa... Y lo otro, la plata es mía, las pensiones y resulta que esa plata no está en el banco, está invertida afuera y a esa gente se le paga con lo que cotizamos nosotros ahora. Si se hubiesen aprobado más retiros, no sé de dónde iban a sacar plata para pagarlos.

Eso demuestra que hubo desconexión con los sectores populares...

Es verdad y debe ser parte de una autocrítica, pero otra cosa es que esto fue una votación de la sociedad chilena por una moderación y en función del centro.

Usted habla de jactancia para referirse a quiénes...

A una cultura de las últimas generaciones –que no han vivido grandes procesos de derrota–, en la que creen que la victoria está a la vuelta de la esquina y que las transformaciones son una cosa corta. En ninguna parte de la historia y en ninguna parte del mundo las transformaciones de este tipo han sido

cortas. Se dan con avances, retrocesos, fracasos, ensayos, y ahí se van construyendo fuerzas para avanzar.

¿Cuáles deberían ser los tiempos de cambio?

Desmantelar este sistema que lleva casi medio siglo de neoliberalismo puede tomar toda la década. Habrá avances y retrocesos, ensayos más y menos logrados, donde se van a ir corrigiendo las jactancias que se cometieron y se va a entender que se precisa de más estrategia de lucha y, por otro lado, no hay que olvidar nunca ni perder de vista cómo se está reorganizando la derecha y que además, ojo, tenemos la derecha más orgánica de toda América Latina. En otros países los empresarios, los partidos se pelean entre ellos, aquí son de una orgánica brutal. Hay que dormir con los párpados abiertos.

¿Qué pasará con las transformaciones del programa de gobierno?

¿El programa de quién? Este Gobierno no tiene nombre, no tiene coalición, entonces no tiene programa.

El del Frente Amplio.

Te repito que este no es el Gobierno del FA, tampoco de Apruebo Dignidad (AD). Disculpa, recién empezó el Gobierno. Y el Gobierno de la segunda vuelta no es el Gobierno de AD. ¿Marcel es del programa de AD? No, pero está desde el principio, puede estar bien o mal, lo importante es saber a qué orientación responde eso. Porque no pueden responder por las transformaciones, porque el programa es de AD, pero no es el que dirige la instancia económica más importante del Gobierno, desde el principio eso tiene que proceder de una discusión política y eso es importante para la propia salud de los partidos que integran esta cuestión. Si van a integrar una coalición o van a ser dos distintas, eso lo tienen que explicar a la ciudadanía para que los pueda respaldar, porque, si no, le están pidiendo una prueba de fe a la gente y los actos de fe en política no existen.

Entrevista para El Mostrador

18 de octubre de 2022.

La encrucijada y perspectivas de las transformaciones estructurales

Carlos Ruiz

A inicios de noviembre, en el Palacio Presidencial de Cerro Castillo, tuvo lugar un cónclave que reunió a las distintas formaciones políticas que integran el actual Gobierno, cuya articulación se produce en la segunda vuelta de la elección presidencial, sin las resoluciones programáticas que las ubicaron en la primera vuelta en candidaturas distintas. De ahí que muchas discusiones estaban pendientes. Se trataba de la agenda oficialista de una “alianza de Gobierno” –como se denominó la relación entre Apruebo Dignidad y Socialismo Democrático– para los tres años que restan del mandato de Gabriel Boric, en gran medida precipitada por el ascenso de una derecha agresiva que se proyectó a la cabeza de aquella primera vuelta.

El dilema mayor correspondía a las interrogantes acerca de la celeridad y profundidad de las transformaciones estructurales que se habían puesto en el debate público desde la revuelta popular de 2019, la más grande de la historia inmediata y, seguido, con el proceso constituyente y su posterior clausura al menos de momento, bajo el rotundo rechazo popular a la propuesta emanada de la Convención con tal finalidad.

En dicha reunión, aparte de los lógicos ajustes organizativos para viabilizar cualquier agenda, en especial en un contexto de aguda fragmentación política, se distinguió entonces entre “urgencias ciudadanas” y “reformas estructurales”, ubicando del lado de las primeras la seguridad, el costo de la vida y el sistema de salud, mientras entre las segundas se incluyó la reforma tributaria, la reforma de pensiones, las 40 horas y una “agenda antiabusos”.

Estos focos puestos por el Gobierno se ubican bajo el entendido que otro tipo de reformas requieren de un cambio constitucional, perspectiva que permanece en una situación de inmovilidad tras el plebiscito del 4 de septiembre. De modo que estas muestran el núcleo a observar respecto a las posibilidades del actual Gobierno para actuar en respuesta a las demandas socioeconómicas aún vigentes desde la revuelta social de 2019.

Frente a este itinerario fijado, el Gobierno se enfrenta a un dilema político que excede la mera gestión de sus integrantes: la aguda fragmentación que exhibe el sistema político, con un Congreso en el que no solo es minoría (producto del magro desempeño en primera vuelta), sino en el que también predomina una dinámica personalista e identitaria entre sus integrantes, la misma de la que se acusó en su momento a la Convención Constitucional. A esto se suma el control creciente que sobre la derecha han asumido los grupos más radicales, dedicados a la abierta obstrucción de cualquier proyecto de reforma sustantivo, en detrimento de aquellas fuerzas de derecha que protagonizaron los acuerdos en tiempos de la política de la transición.

De otra parte, en términos de la sociedad, queda también el diálogo con los actores sociales y la capacidad de articulación y generalización de intereses. Aquí, el gran empresariado, a través de los reajustes de sus gremios fundamentales, de momento parece haber aflojado la perspectiva de confrontación que adoptara en personajes como Sutil, opuestos no solo a cambios sino al propio diálogo que tendían a desdibujar abiertamente. Queda por ver cuánto pueden permitir estos cambios en un horizonte de acuerdos sociales que alimenten un diálogo político más conducente que el espectáculo vacío que a ratos se impone. Esto último, sobre todo, porque los grupos de interés siguen activamente con su labor de presión, tal como ocurre en el caso de la reforma de pensiones, donde las actividades de lobby sobre los ministerios de Economía, del Trabajo y la Superintendencia de Pensiones se intensifican, así como sobre el propio Parlamento, incluso de parte de importantes gestores de inversión con intereses en el sistema chileno.⁸

El otro protagonismo, del cual dependerá en gran medida la legitimidad de los cambios, es el que corresponde a los actores sociales del mundo subalterno y, especialmente, popular. El Gobierno, más allá de la realización de una serie de diálogos ciudadanos en los meses previos al envío de los proyectos de ley al Congreso, aún no ha apuntado a salvaguardar esta situación mediante su vinculación con los actores sociales, a los que podría recurrir para acrecentar su propia capacidad de negociación, invitándolos a construir en conjunto y defender los proyectos a presentar. Más bien, se ha concentrado en la difícil disputa por los votos en la esfera legislativa, en medio del escenario caótico antes apuntado.

La necesidad de considerar e implicar en forma gravitante a estos actores sociales remite a la oportunidad de avanzar en la conformación de un sistema legítimo de procesamiento de los conflictos, muy necesario en una sociedad fracturada, a fin de avanzar en una institucionalización del malestar latente, capaz de evitar eso que llaman desborde de lo político, con los costos humanos que todos conocemos. No hacerlo significa mantener en pie un problema social y político largamente arrastrado en gobiernos anteriores de la Concertación, redundando aquello en una inconclusa recomposición del vínculo entre política y sociedad.

Columna de opinión publicada en El Mostrador

5 de diciembre de 2022.

⁸ Escobar, R. (2022, 28 de noviembre). “Lobby por Reforma Previsional: Reuniones en el Tavelli, la gigante BlackRock y los favoritos de las AFP”. El Desconcierto:
<https://www.eldesconcierto.cl/reportajes/2022/11/28/lobby-por-reforma-previsional-reuniones-en-el-tavelli-la-gigante-blackrock-y-los-favoritos-de-las-afp.html>

“Uno de los temas del Frente Amplio es recuperar la sintonía con las cuestiones de la gente”

Carlos Ruiz⁹

¿Cómo resumirías este 2022 para la izquierda y una generación que está en el gobierno a la que conoces desde la universidad?

Desde el 2006 en adelante tomó forma una crisis social que se venía profundizando es un abismo entre política y sociedad, entre la política institucional y la sociedad. Eso no se ha resuelto y creo que sigue latente.

También creo que el Rechazo se tendió a leer de manera unilateral, como una especie de restitución de una hegemonía de derechas y eso es absolutamente falso, ilusorio. Eso arrastra un dato muy complejo que es la inexistencia de grandes mayorías políticas sustantivas. Tenemos gobiernos que son electos con 1/4 de la población efectivamente votante, y eso ya había ocurrido incluso con Piñera y Bachelet dos hace mucho tiempo.

¿Tiene alguna vinculación eso con el Acuerdo Constituyente en curso?

Haber puesto el acuerdo de manera absoluta, sin ninguna otra forma de participación de sociedad y de manera completa en el Parlamento... Parlamento que está con déficit de representación política y de legitimidad.

Esta es una sociedad demandante que instaló una exigencia por transformaciones que todavía no tiene horizonte. Esto que se llamó desmontar el neoliberalismo puede tomar una década, no va a ser un proceso corto ni lineal.

La estrategia posible podría estar por dónde empezar ese proceso, pero no caer en un exceso de expectativas de que esto se va a resolver en un sólo gobierno, ni tampoco en un sólo acto constitucional. Esto va a ser muy complejo.

¿Entonces?

Este gobierno va a terminar bajo una Constitución que estaba hecha para bloquear cambios; ahí va a estar el gran dilema. Es importante que esto se resuelva y se pueden encauzar institucionalmente, pero hay una institucionalidad vetusta que se resiste esas transformaciones.

⁹ A continuación, se presenta la entrevista completa a Carlos Ruiz por Emmanuel Gamora, extraída en su integridad de The Clinic, disponible en: <https://www.theclinic.cl/2022/12/28/carlos-ruiz-frente-amplio-recuperar-sintonia-gente/>

Y eso lo único que puede extender es al desborde de lo político desde la presión social, con los costos humanos que ya conocemos; mutilados, muertos, las mismas situaciones de jóvenes presos que todavía hoy no se resuelven de manera inexplicable.

Ahí no sólo hay una responsabilidad del aparato judicial a esta altura, también del propio gobierno porque hay cosas que se pueden resolver por decreto. Echarle tierra a esto es un escapismo muy absurdo de parte de la política institucional. Las cosas no se repiten nunca igual en la historia, pero nadie sabe cómo pueden volver a darse.

¿Qué escenarios proyecta con eso?

Esa situación sigue abierta y creo que va a ser zigzagueante por un buen tiempo; va a tener avances y retrocesos. El dato más concreto era si lo que tenías al frente era una derecha muy distinta a la que tú te habías acostumbrado a leer y a entender y con la cual estabas acostumbrado a lidiar en los años noventa.

Lo que hay ahora es más bien una actitud obstruccionista. Diría que incluso respecto al gobierno que es abiertamente desestabilizadora, de bloquear...mira lo que está ocurriendo con el nombramiento del Fiscal Nacional, no más.

Hay muchos más ejemplos de eso. Incluso cierto liderazgo empresarial como el del propio Juan Sutil (ex presidente de la Sofofa) cayeron en la política de la provocación, en la distorsión de la discusión. Aquí se les va a quitar la propiedad privada y no escuché a nadie de la Convención decir eso.

¿Y los errores o excesos propios de la ex Convención?

No estoy defendiendo los errores que se cometieron del otro lado, pero lo otro era una actitud totalmente abierta. El tema de la proximidad de la sociedad, de construir los puentes entre política y sociedad, sigue siendo un tema fundamental y es mucho el tiempo desde que se arrastra. A mí me preocupa que en el gobierno quedemos atrapados en las herencias de la Concertación.

Usted dice que no hay restitución de una hegemonía conservadora, pero también hay una tesis que dice que la gente se replegó atemorizada ante una narrativa refundacional. ¿Acaso la gente se puso más conservadora?

Mucho antes que eso ya había un José Antonio Kast que ganó en primera vuelta. Un candidato que se plantea en las peores formas conservadoras que hemos conocido en tres décadas por lo menos. Se llegó a jugar hasta con la posibilidad de derogar el voto femenino, se habló de una cantidad de cosas. Y ganó y creció un poco más en segunda vuelta. Todo eso no salió de la noche a la mañana.

¿Y qué vinculación se puede establecer entre eso y el 62% del Rechazo en el Plebiscito de Salida?

Cuando se ganó la segunda vuelta estuvimos tres semanas celebrando y se nos había olvidado lo que había pasado; en la segunda vuelta hubo un voto mucho más anti Kast que pro Boric, porque salieron montones de gente, que no necesariamente tenía una opción porque el problema era parar, digámoslo así, a esa bestia. Esto volvió a aparecer en el Rechazo, en el voto de los sectores rurales.

Lo segundo está el tema de la fake news y la confusión que lograron crear con todos los medios y todo el dinero a su favor. En ningún caso hay que desvalorizarlo, pero tampoco hay que elevarla al factor que lo explica todo. En todo caso, no significa una lealtad política dura con un proyecto de derecha.

Además, mucha de esa gente aparecieron en las encuestas diciendo que sí querían nueva Constitución, pero creyeron que votaban para reformarla; se compraron el cuento de rechazar para reformar y después se declararon estafados. Ahí tienes también una zona interdicción que es mucho más compleja.

Sobre las dos almas del oficialismo: “¿Qué lectura hacen de los 30 años y el Estallido?”

¿En qué falló la estrategia política del Apruebo en el Plebiscito pasado?

La campaña se hizo con un exceso de centrarnos en los sectores de más confort. Entonces, los partidos están dedicados a acumular fuerzas para aumentar su militancia y, por lo tanto, va a ser una acumulación fronterá, y no se salía más a campo traviesa donde no hay zona de confort.

Recuerdo que en ese momento Daniel Mansuy advirtió a la derecha que no convirtieran la campaña del Rechazo en una campaña de identidad por la derecha. Yo lo venía haciendo del otro lado, decía que esto no se puede convertir en una campaña entera con la izquierda, ni con el Frente Amplio.

¿Por qué?

Porque estábamos ante una disyuntiva inédita que era el voto obligatorio con inscripción automática. Eso nunca lo habíamos conocido, iba a votar un porcentaje de población que nunca había votado. Y efectivamente votó por fuera de los moldes de la política.

Eso nos volvió a recordar el abismo que hay todavía entre política institucional y sociedad. Fíjate que el Apruebo se recupera un poco cuando se va a un estrato más alto, fue como al revés. Entonces es muy difícil decir que esa gente está negada a las transformaciones. Creo que no hay una interpretación que lo generalice todo.

Pero como te digo, hay un factótum grande que está por obstruir las transformaciones, eso es innegable.

Las encuestas parecen que marcan un cambio en el eje de la discusión. Por ejemplo, se apoya mayoritariamente la participación de expertos en el nuevo Proceso Constituyente. Otro arista: la gente quiere que la cotización extra en la reforma de pensiones vaya entera a su cuenta individual...

Mira, esas son discusiones que se han destrozado en términos racionales. Acuérdate de esa idea de Con Mi Plata No. Con los retiros se produjo un vacío y la reforma de pensiones lo que busca es restituir en gran parte ese vacío aumentando el volumen de cotizaciones. Eso es lo que están haciendo con este proyecto de pensiones, no es una transformación lo que están dando.

Si el empresariado fuera un poco más hábil, se daría cuenta de que le está saliendo bastante barato validar el sistema, después de toda la crítica que tuvo. Acuérdate que hubo 1 millón y medio de personas marchando contra esta cuestión.

¿Qué hay de cierto eso de que la ciudadanía padece cierta “fatiga electoral” ante tantas elecciones durante el 2021? Tal vez eso hizo que la gente ya no esté en las calles presionando por transformaciones.

Eso no significa que han cambiado las temáticas. Ahora, la forma en que se consultan... uno mismo sabe cómo se prepara una encuesta y cómo las preguntas pueden condicionar la respuesta. Pero sí, vivimos una seguidilla de elecciones, lo que era prácticamente insano desde el punto de vista de un esquema representativo, fue una coyuntura muy particular.

Este es un momento en que la política se tiene que dar vuelta hacia la sociedad e intentar reconstruir desde los sectores que creen que las cosas se resuelven a través de una legislación nacional en democracia, que las confrontaciones de intereses son legítimas y que siempre van a existir, pero se tienen que resolver.

Usted dice que la política tiene que volcarse en la sociedad, pero el nuevo Proceso Constituyente se está realizando en el Congreso.

Y no sólo con la vaga legitimidad que tiene esa institución política que es el Parlamento, sino que, además, tiene un nivel de fragmentación política que también es inédito de descomposición.

Recuerdo que se le criticaba mucho a Giorgio Jackson que no era capaz desde el gobierno hacerse cargo de la política parlamentaria del gobierno: no podía cuadrar los acuerdos allá. ¿Y quién lo puede hacer? ¿Qué es el Partido de la Gente, por ejemplo? Es cualquier cosa ¿En qué geometría entraba eso? Era un quebradero de cabeza. Haber cuestionado a Jackson sobre eso es no hacerse cargo del nivel de fragmentación en que cayó la política.

¿Así no se puede gobernar?

Eso es lo que te digo. Haber puesto la resolución del problema constitucional ahí y no intentar otras mesas de diálogo con otras representaciones, me parece muy complejo.

A mí me preocupa el tema de que lo que gana en segunda vuelta no es el Frente Amplio, no es ni siquiera Apruebo Dignidad, sino que todo este aglomerado de un antiKast porque eran fuerzas que no habían hecho nunca un programa juntos.

¿Cuál era el programa que ganó en segunda vuelta? No era el programa de Apruebo Dignidad, tampoco el del Frente Amplio. ¿Cuál programa? No había programa. ¿Qué fuerza ganó? ¿Cómo se llama la alianza que ganó?

Eso se empieza arrastrar en tensiones sucesivas y después se reajusta con la lectura que se hace del Rechazo como una especie de ascenso de una hegemonía conservadora, que me parece que es un error. Entonces se da un desequilibrio mucho más fuerte de la entrada de los estilos de la vieja Concertación.

¿En detrimento de Apruebo Dignidad?

Ahí me parece que el riesgo de esa situación, que va en detrimento de Apruebo Dignidad, de la izquierda y del propio Frente Amplio, en este caso estoy hablando del Ejecutivo, plantea una disyuntiva.

Tienen que gobernar juntos, es una necesidad y eso quiere decir que este va a ser un gobierno un poco más de transición hacia un proceso de cambios, más que un gobierno que va a facilitar la consolidación de todas las transformaciones.

Perfecto, entonces definamos una estrategia. ¿Por dónde empezar? Porque no da lo mismo por dónde empezar tampoco porque, ¿qué lectura hacen de los 30 años y el Estallido? ¿Por qué se produjo entonces? Eso también dificulta mucho la reconstrucción de la izquierda, porque es una izquierda que no está debatiendo en este momento.

¿Y qué tanto esa ausencia de debate obedece a que el gobierno, por ejemplo, tiene la presión de administrar el país en el día a día?

No se le puede echar la culpa de todo al gobierno, sería una actitud facilista. El deterioro del sistema de partidos, el enmudecimiento de las organizaciones sociales, todo eso tiene que reactivarse en una discusión porque de lo contrario, lo único que nos queda como paradigma es la administración.

Lo que está haciendo en este rato y que ha consumido al Frente Amplio es entender la política como administración. Estoy de acuerdo que el Estado es la administración, pero también puede ser transformación.

¿Y cómo se transforma con una recesión económica y con un Congreso donde eres minoría?

Es que ni siquiera hemos resuelto el problema de los presos de la Revuelta.

¿Es un imperativo ético a su juicio?

Por eso te digo que se leyó mal el tema del Rechazo. Se leyó como una especie de llamado a la moderación. El uso de la moderación ha sido de un abuso que va desde cómo se leyó eso que significaba la vuelta a la Concertación, lo que era símbolo de moderación.

La moderación siempre se lee como que la izquierda o los sectores populares tienen que retirar sus demandas o los sectores populares. Entonces yo pregunto, ¿y Kast no es un problema también de desmoderación?

¿Qué debería hacer entonces el gobierno en este punto?

Me parece que es importante tener políticas más activas desde el gobierno, pero no solamente desde el gobierno, sino que también se tiene que reconstruir sus partidos y sus vínculos con la sociedad o actor.

Hay que invitar a los actores sociales a discutir el tema pensiones porque si no lo sientas en la mesa, a esos actores sociales les cuesta también la legitimidad frente a sus bases. En el fondo, las cosas pasan por fuera de ellos y no tienen ninguna capacidad de determinación. Entonces, ¿para qué están metidos con No Más AFP?

Que son bien críticos del proyecto de reforma de Pensiones.

Por supuesto, y apenas fueron atendidos 40 minutos por lo que escuché. Si vamos a empezar a generar la idea de que los proyectos de transformación se generan en unas mesas de expertos, de unos nichos

que son poco transparentes para la sociedad, esos son cotos de caza fáciles para el gran empresario, porque ahí entra el lobby.

Al revés, una mesa de diálogo permite mayor capacidad de presión a los otros actores e, incluso, le habría permitido más capacidad de negociación al propio gobierno, pero también permite revalidación de los actores en el sentido de encauzamiento institucional de las demandas.

En el fondo es una ampliación democrática, porque lo fundamental es defender la democracia porque está siendo agredida. En este momento hay sectores que no son menores y que no son carentes de poder que están en una política abierta de erosión de la democracia.

Su afirmación es delicada. Ejemplifique.

Desde Amarillos hasta el Team Patriota. Lo que pasa es que son distintas armas, pero la manera en que se apuesta vulnerar las reformas...recién te criticaba el hecho de que la gestión del acuerdo constituyente solamente encerrado en el Parlamento.

Eso significa que discuten los parlamentarios, pero los parlamentarios no más. No nos vamos a meter a una mesa donde ni tú ni yo somos parlamentarios.

¿En calidad de expertos?

Es que eso ya es un chicle.

Se dice que las universidades van a tener un rol en la discusión.

Hay una cantidad de cosas que todavía están en el aire, por ejemplo, los bordes. No es por hacer exégesis, pero en Teoría Social está sumamente demostrado que conocimiento e interés tienen un vínculo interno y no hay conocimiento sin intereses, por lo tanto no hay experto carente de interés.

El experto siempre representa un interés, por muy experto que sea. La expertise existe, por supuesto, pero no es carente de interés.

“Hay un Frente Amplio que no está en las universidades”

¿Cuál es la inserción en la sociedad tiene el Frente Amplio en este minuto que le tocó hacerse cargo del Estado?

Me preocupaba mucho que en términos de cultura política, por decirlo a lo Gramsci, se convierta la administración como el único paradigma de la política porque eso significa que renunciamos a cualquier transformación.

Entonces vamos mutando a ser los administradores de lo mismo y nos ofrecemos como alternativas de administradores de lo mismo, más decente que los otros; no vamos a robar, los otros robaban.

Esto no significa ser desleal con el gobierno. Y el gobierno debe entender que la lealtad no se puede confundir con obsecuencia y con carencia de reflexión. Al contrario, implica apropiarse de nuevas condiciones de lucha y de confrontación

¿Por ejemplo?

Va a haber que subirse a esta cancha del acuerdo con todos los problemas que está teniendo todavía su dibujo, porque uno no escoge las condiciones en que tiene que pelear, pero tiene que subirse arriba a dar pelea como sea. En ese contexto, el horizonte administrativo por sí sólo no alcanza, no da el ancho ante una situación histórica como esta.

El aplanamiento intelectual de la izquierda, de su vitalidad reflexiva, no pasa solamente en la gestión administrativa, sino que también en los propios espacios sociales. Hay un Frente Amplio que no está, por ejemplo, en las universidades. Desapareció y es su espacio de origen. Las federaciones quedaron en el suelo.

Puedo entender que Carolina Tohá y otros no entiendan nada de esto porque no lo entendieron en los últimos 30 años. Lo que no puedo entender es que la gente del Frente Amplio no entienda esto.

Cuando se plantean este tipo de dilemas, un sector del oficialismo recuerda el hecho de que el Plebiscito de Salida se perdió por un 62% de los votos. No es menor.

Claro, pero ahí te digo que hay más lecturas de la homogeneidad de ese 62%. Decir que fue un voto a favor de la moderación es entenderlo en una forma maniquea porque por moderación se puede entender muchas formas.

Ahí es donde el discurso ha sido utilizado, incluso, para ganar más espacio dentro del gobierno. Ahí es donde yo creo que todavía queda mucho por abrir procesos de transformación.

No le parece elocuente que el Presidente Boric haya dicho que quiere pasar a la historia como Patricio Aylwin, Radomiro Tomic, Eduardo Frei Montalva? Fue bien simbólico...

Y también fue bien polémico, habrás visto las redes de los propios sectores, los militantes de su partido. Creo que esos son temas que se pueden deliberar legítimamente dentro del Frente Amplio, pero no son dilemas resueltos.

Es que da la impresión de que el Presidente Boric está cómodo con la moderación.

Mira...no sé. No te puedo decir nada de esto porque no tengo ningún dato. Lo que sí te puedo decir es que el problema de cómo reformular la identidad del Frente Amplio en este contexto y la propia izquierda como se sitúa, son debates que están pendientes y están afectando a esas colectividades.

Ahí la perspectiva de entender la política como burocratismo, digamos de la administración estatal, es un suicidio como proyecto político.

O sea, ¿está comprometida la proyección del Frente Amplio a mediano plazo?

Digámoslo de otra manera. Si tu perspectiva es la administración de lo que ya venía de los 30 años, ¿cuál es el problema? ¿Alargarlo a 40? Bueno, eso es intrascendencia histórica porque eres como el relevo tardío de lo que fueron aquellos personajes para tratar de administrando este modelo con un crecimiento que permita cierta distribución, pero dentro de los márgenes que permite el modelo.

Mirado desde la hegemonía actual del Ejecutivo, ¿No será que en los hechos estamos ante un nuevo gobierno de la ex Concertación?

Tengo la impresión de que lo que se ha instalado es un defensismo. Todavía no me atrevería a ponerle el sello a esa frase, no diría que es algo ya consolidado. No me parece que es algo en lo cual se pueda generalizar en que, por ejemplo, esté muy cómodo al Partido Comunista. La actitud de Camila Vallejo ha sido distinta.

Creo que es un proceso todavía de articulación y sigue vivo como tensión. Ahí es donde merece discusión. Tampoco creo que la Concertación es una sola, había mucha gente que era crítica en un sentido muy interesante dentro de la Concertación. Pero había otra que no y que tendía a la versión más naftalina de la Concertación.

Me parece que hay una ensoñación con repetir un poco el ciclo de Lagos, lo que sería nefasto.

“Uno de los grandes capitales que tiene Gabriel (Boric) es su cercanía con la gente”

¿Qué expectativas tienes para la izquierda en el 2023?

Confío en que podamos recuperar una discusión crítica del momento en que estamos, de hacer una lectura más detallada y menos ramplona, menos monocromática del Rechazo. Ojalá en 2023 sea una izquierda más dinámica, social y política, recuperando su capacidad de reflexión, produciendo a partir de eso, política.

Un debate que se dio al inicio del gobierno en el oficialismo, era juntar a Apruebo Dignidad y el Socialismo Democrático en una sola coalición. ¿Le parece viable ese diseño?

Sin entender qué piensa el Socialismo Democrático de lo que fue la Revuelta...yo creo que ni ellos están de acuerdo, pero por lo menos va a haber una razón para discutir el cómo nos vamos a reunir. Porque si no, es un acto de pegamento burocrático, de organizar desde un cónclave una disciplina de partidos para ejecutar política administrativa. Eso no es una alianza con un proyecto histórico.

Posterior al Plebiscito, hubo un cónclave oficialista donde se volvió a este debate: concluyeron que eran una “alianza de gobierno” la que, en todo caso, carece de nombre.

Es una declaración burocrática. ¿Cuál es el proyecto entonces? No hay o cada uno supone y lo entiende como cree. Ojo, la política nunca es vacío. Cuando no hay discusión, cuando no se delibera abiertamente, es porque se está pasando de contrabando algún proyecto de sociedad.

Una hipótesis es que el oficialismo trata de implementar el programa en la medida de lo posible en condiciones adversas.

¿Cuál programa? ¿El de Apruebo Dignidad o el programa del Socialismo Democrático? ¿Los programas que traían en primera vuelta? Porque el cónclave no resolvió un programa. Por primera vez

Cambios en la matriz energética, inversión privada y potenciales conflictos sociales tras el primer año de gobierno

Carlos Ruiz y Sebastián Caviedes

El pasado 6 de diciembre, durante el encuentro que organiza la agencia estatal InvestChile, encargada de promover la inversión extranjera en el país, el ministro Mario Marcel, frente a una audiencia de cientos de empresarios extranjeros y representantes de embajadas y cámaras binacionales, afirmaba que la meta del gobierno es hacer que Chile pase de ser una economía dependiente de la importación neta de hidrocarburos a convertirse en una basada en energías renovables y, eventualmente, en exportadora de las mismas.

Una idea sobre la que avanzaron durante 2022 una serie de iniciativas gubernamentales orientadas a transformar las fuentes energéticas locales y a sentar las bases para el nacimiento de una nueva industria alineada con los principios de la transición energética y la carbono neutralidad, en donde el hidrógeno verde, la energía eólica y el litio –base de la electromovilidad– son los principales productos, con gran presencia de inversores extranjeros. A ello se suma la instalación de empresas productoras de bienes intermedios que utilizan intensivamente estas mismas “energías limpias”, tal como ocurre con proyectos de infraestructura tecnológica, especialmente el data center que una empresa global como Amazon espera instalar prontamente en Santiago.

Si bien en varios casos se ha dado continuidad a proyectos heredados de la administración Piñera, los tiempos de este plan se han acelerado a partir de una demanda por energía que tiene la perspectiva de potenciarse ante la intención de Europa de desmarcarse de su dependencia energética con Rusia y de las obligaciones que implican los acuerdos globales verdes en el mundo desarrollado. Esto permite entender, en parte, el apuro con que se cerrara hace unas semanas el Acuerdo Marco con la Unión Europea, el que si bien entrega a Chile la posibilidad de que algunos de sus productos de exportación tengan preferencias arancelarias en su comercialización, también implica un mayor acceso de Europa a sus materias primas y combustibles limpios, que van en camino de ser producidos masivamente.

La sed por estos nuevos nichos de negocio está latente entre los inversionistas de todo el mundo, que ven en Chile tierra fértil para la instalación de proyectos energéticos acordes a los consensos medioambientales actuales. Así, por ejemplo, hoy existen 36 proyectos de hidrógeno verde en funcionamiento a lo largo del país, de los cuales solo 6 están financiados por Corfo. Esto ocurre, además, en un 2022 con buenos resultados en cuanto a la Inversión Extranjera Directa (IED). Según el Banco Central, entre enero y noviembre, su flujo fue 11% mayor a lo acumulado en igual período de 2021 y 24% más alto que el promedio de los últimos 5 años, siendo las participaciones en el capital su componente más importante. Un ítem, este último, en el que destaca el sector Energía, uno de los más estables para hacer negocios en el contexto de la pandemia y la guerra en Europa, que por séptimo año

Cambios en la matriz energética, inversión privada y potenciales conflictos sociales tras el primer año de gobierno

Carlos Ruiz y Sebastián Caviedes

El pasado 6 de diciembre, durante el encuentro que organiza la agencia estatal InvestChile, encargada de promover la inversión extranjera en el país, el ministro Mario Marcel, frente a una audiencia de cientos de empresarios extranjeros y representantes de embajadas y cámaras binacionales, afirmaba que la meta del gobierno es hacer que Chile pase de ser una economía dependiente de la importación neta de hidrocarburos a convertirse en una basada en energías renovables y, eventualmente, en exportadora de las mismas.

Una idea sobre la que avanzaron durante 2022 una serie de iniciativas gubernamentales orientadas a transformar las fuentes energéticas locales y a sentar las bases para el nacimiento de una nueva industria alineada con los principios de la transición energética y la carbono neutralidad, en donde el hidrógeno verde, la energía eólica y el litio –base de la electromovilidad– son los principales productos, con gran presencia de inversores extranjeros. A ello se suma la instalación de empresas productoras de bienes intermedios que utilizan intensivamente estas mismas “energías limpias”, tal como ocurre con proyectos de infraestructura tecnológica, especialmente el data center que una empresa global como Amazon espera instalar prontamente en Santiago.

Si bien en varios casos se ha dado continuidad a proyectos heredados de la administración Piñera, los tiempos de este plan se han acelerado a partir de una demanda por energía que tiene la perspectiva de potenciarse ante la intención de Europa de desmarcarse de su dependencia energética con Rusia y de las obligaciones que implican los acuerdos globales verdes en el mundo desarrollado. Esto permite entender, en parte, el apuro con que se cerrara hace unas semanas el Acuerdo Marco con la Unión Europea, el que si bien entrega a Chile la posibilidad de que algunos de sus productos de exportación tengan preferencias arancelarias en su comercialización, también implica un mayor acceso de Europa a sus materias primas y combustibles limpios, que van en camino de ser producidos masivamente.

La sed por estos nuevos nichos de negocio está latente entre los inversionistas de todo el mundo, que ven en Chile tierra fértil para la instalación de proyectos energéticos acordes a los consensos medioambientales actuales. Así, por ejemplo, hoy existen 36 proyectos de hidrógeno verde en funcionamiento a lo largo del país, de los cuales solo 6 están financiados por Corfo. Esto ocurre, además, en un 2022 con buenos resultados en cuanto a la Inversión Extranjera Directa (IED). Según el Banco Central, entre enero y noviembre, su flujo fue 11% mayor a lo acumulado en igual período de 2021 y 24% más alto que el promedio de los últimos 5 años, siendo las participaciones en el capital su componente más importante. Un ítem, este último, en el que destaca el sector Energía, uno de los más estables para hacer negocios en el contexto de la pandemia y la guerra en Europa, que por séptimo año

consecutivo lidera las fusiones y adquisiciones en el mercado chileno. Algo en lo que influye, además, la fortaleza internacional del dólar, potenciando las inversiones de origen estadounidense.

Así las cosas, hay grandes esperanzas depositadas en la formación de esta industria, sobre todo en materia de reactivación y creación de empleos de calidad. Como han insistido las autoridades de gobierno, Chile es uno de los pocos países del mundo que podría articular crecimiento económico y transición energética en los próximos años. Asimismo, su disponibilidad de materias primas críticas, redes energéticas, eficiencia energética e hidrógeno verde lo harían fundamental para varias cadenas de valor globales.

Sin embargo, esta reconfiguración de la matriz energética, que avanza de prisa y con menos dificultades que otros proyectos de reforma del actual gobierno, más visibles y que generan mayor oposición, como la reforma de pensiones y al sistema de salud, corre el riesgo de estar incubando nuevas conflictividades sociales: unas originadas tanto en el modo de impulsar y gestionar estos cambios como en sus efectos sociales, políticos y ambientales potenciales.

Un primer foco de conflicto se sitúa en la escasa participación ciudadana que han incorporado, hasta ahora, los proyectos de inversión mencionados. Es lo que ocurre, por ejemplo, con las megainversiones en hidrógeno verde en regiones como Antofagasta, Aysén y Magallanes, donde el diálogo con las comunidades de los lugares en donde se emplazarán las plantas eólicas y solares para la producción de este combustible ha tendido a ser solamente informativo, lejos de la participación sustantiva y los acuerdos sociales.

Por su parte, un segundo foco de conflicto proviene de las críticas, que ya comienzan a observarse entre los activistas medioambientales, respecto al escaso interés público por las obvias consecuencias sociales y ambientales que podría traer una política cuya demanda internacional potencial es setenta veces la chilena. Para quienes relevan este punto, se trata de la continuidad del extractivismo a partir de las metas de descarbonización y desfosilización de la matriz energética, que encubren, tras la producción de “energías verdes” que reducen los gases de efecto invernadero, contaminaciones dirigidas contra la biodiversidad.

Por último, un tercer foco de conflicto, aún en desarrollo, remite a la opacidad con que se dirime quiénes son los actores estatales y privados que se beneficiarán y encabezarán este plan de transformación de la matriz energética, especialmente en momentos en que las economías emergentes deben competir arduamente por atraer a los inversionistas extranjeros, tal como se proyecta para 2023, año que se visualiza menos generoso en cuanto a IED.

Aquí el mejor ejemplo es la situación del litio, en donde crecen las presiones políticas y empresariales para que el gobierno desista de su promesa de campaña de crear una empresa nacional para explotar en exclusiva estos recursos. Se sabe que, muy probablemente, el gobierno apostará por una alianza público-privada en su Política Nacional del Litio, que abra la puerta a varias compañías internacionales interesadas. No obstante, también avanza la idea, ya formulada por la prensa, que la opción por la alianza tenga un único candidato: SQM, debido a su capacidad instalada y vínculos comerciales. Se trata de una empresa con un historial de conflictos de opacidad con la esfera política, largamente acarreado, sobre todo con las alianzas protagonistas de la política de la transición, una de las cuales hoy forma parte importante del gobierno. La amenaza tras estas presiones es la posible caída, en el plazo de una década, de los altos precios que hoy tiene el mineral, debido a avances tecnológicos. En

resumen: el cortoplacismo habitual que ha determinado las decisiones económicas estratégicas en Chile, que pone a prueba las convicciones de las actuales autoridades.

Tras el primer año de gobierno de Gabriel Boric se perfila un cambio relevante en la matriz energética y productiva chilena, que puede ayudar a apuntalar un relanzamiento del modelo de crecimiento económico hacia los próximos años, pese a que esto no signifique, necesariamente, una transformación en sus bases de sustentación, más allá de la incorporación de nuevas tecnologías y el alejamiento de las formas clásicas de contaminación ambiental. Esto último es importante, ciertamente. Podría traer beneficios inmediatos en materia de reactivación económica, especialmente inversión y empleos de mejor calidad para ciertos grupos profesionales. En el mediano plazo, empero, y dependiendo de varias decisiones que se tomen en su origen, particularmente en relación con los actores sociales que el Estado habilite e involucre en el proceso, también podrían incubarse nuevos problemas de legitimidad social y política, nuevas formas de desigualdad y, por consiguiente, conflictos de nuevo tipo.

En América Latina y Chile aún está pendiente un balance de lo que fuera el ciclo progresista anterior, que apostó por un crecimiento económico basado en factores eminentemente dependientes, el que, cuando se acabó, constituyó una de las claves del ascenso político de la derecha (por ejemplo, en Brasil). En el caso chileno, la promoción de un fuerte crecimiento para generar un ciclo distributivo, pero con débil sustentabilidad social y política en el tiempo, al sostenerse ella casi exclusivamente en la entregada por el gran empresariado local y los inversionistas extranjeros, fue la apuesta que marcó al gobierno de Ricardo Lagos. Pocos años después, la no superación de los factores dependientes y los negativos efectos sociales, políticos y ambientales de esta estrategia pudieron divisarse claramente. Hoy, en otro tiempo, y ante nuevas oportunidades, quizás las cosas pueden ser distintas.

Columna de opinión publicada en El Mostrador

27 de enero de 2023.

“Tenemos la amenaza de una regresión conservadora”

Manuel Antonio Garretón¹⁰

El expresidente Ricardo Lagos sostuvo esta semana que “estamos peor que antes”. ¿Qué interpreta usted? ¿Un llamado de atención al mundo político? ¿Un guiño a la ciudadanía?

Yo no sé bien lo que quiso decir Lagos. Tampoco voy a interpretarlo. Sí tengo mi opinión respecto a lo que fue su participación en el plebiscito y es muy negativa. Le hizo mal al país. Pero es una opinión personal, independiente del respeto y cariño que le tengo.

¿Es crítico del rol que está jugando Lagos?

Básicamente, veo más una preocupación por estar presente que por tratar de entender lo que le ocurre al país. Y eso lo lleva a posiciones que, a veces, tienden a ser más golpeantes que analíticas.

Pero sí hay una percepción de que el país ha involucionado. Hay analistas internacionales que se preguntan qué les pasó a los chilenos. ¿Tiene un punto ahí?

¿Pero qué se quiere decir con eso? El ejemplo que se ha dado respecto a que los chilenos están gastando más que lo que tienen no es nuevo. Viene sucediendo hace décadas. La pregunta es por qué. Bueno, eso es porque existe un modelo económico social que los ha llevado a endeudarse permanentemente. Es un modelo que generó promesas que no ha podido cumplir. Por lo tanto, la sensación de soledad, de falta de protección e incertidumbre que tienen los chilenos tiene que ver con eso.

¿Y qué quiere decir con eso?

Que, sin desconocer las excelentes cosas que hicieron los gobiernos de la Concertación y de la Nueva Mayoría, hay que reconocer que existe una deuda. Que lo que estamos viviendo hoy es el resultado de políticas públicas que generaron consecuencias.

¿Los 30 años famosos?

O sea, las causas de todos estos fenómenos que se analizan tienen que ver con lo que hemos hecho en estos 30 años. Yo no entiendo qué me está diciendo Lagos cuando dice que Chile está peor que antes. ¿Que estamos peor que en la dictadura? ¿No se referirá estrictamente a lo que fue su gobierno? Quizá

¹⁰ A continuación, se presenta la entrevista completa a Manuel Antonio Garretón por Claudia Álamo, extraída en su integridad de La Tercera, disponible en: <https://www.latercera.com/la-tercera-domingo/noticia/manuel-antonio-garreton-tenemos-la-amenaza-de-una-regresion-conservadora/HHBN34Y225BX5GPVCV47VZMVRE/>

es una forma de decir: “Ahí estábamos tan bien y ahora ya no”. Por supuesto que las suyas son afirmaciones respetables, pero discutibles.

¿Usted diría que Chile está mejor o peor?

Yo creo que desde el gobierno de Piñera II hasta ahora estamos mucho peor. Pero eso se debe a problemas no resueltos. El estallido social es una expresión de aquello. Entonces, hacerse la pregunta es una cuestión fundamental, pero ese tipo de afirmaciones no dan cuenta de la profundidad del problema.

¿Cree que Lagos habla desde una cierta autorreferencia? ¿No desde una mirada más panorámica del país?

No creo que sea sólo un tema de autorreferencia. Hay un análisis más profundo. Evidentemente, Lagos sufrió personalmente las consecuencias del estallido.

Más precisamente...

El tema central del Acuerdo Nacional de noviembre del 2019 fue la Constitución. Lagos había dicho que estábamos en presencia de la Constitución del siglo XXI y que ahora sí que era democrática. Pero la gente nunca lo vio así. Hablaba de la Constitución de Pinochet-Lagos. Independientemente de si era justo o injusto, ese eje terminó siendo el punto de referencia central de su postura política.

¿Lagos se sintió cuestionado?

Por supuesto. Se sintió injustamente cuestionado, porque la Constitución que él hizo estaba siendo derrotada. Eso influye mucho. Y así como pienso que su intervención en el plebiscito fue un profundo error y que se hizo daño a sí mismo, creo que esta nueva intervención que ha hecho es confusa. No aporta en el debate.

Usted critica a Lagos por su postura en el proceso constituyente, pero el Rechazo ganó con un 62%. ¿No será que recogió bien el sentir ciudadano?

Estoy de acuerdo con las críticas que se pueden hacer a la Convención y al proceso. Mi punto es que su intervención sirvió para reafirmar la posición de ese 20% que siempre estuvo por el Rechazo. No olvidemos que la derecha en Chile, y los poderes que ella expresa, es un 44%. Nunca hay que perder eso de vista. Cada vez que en el país ha habido proyectos de transformación, la derecha ha buscado la solución más radical.

¿Eso fue el Rechazo: la postura más radical?

Solamente para hacer un símil: la posición de la derecha frente al gobierno de Allende fue el derrocamiento. ¿Y qué pasó? Al final terminaron apoyándolos, silenciosamente, los sectores de centro. ¿Cuál fue ahora la posición extrema de la derecha frente al proceso constituyente? El rechazo a todo. Partieron siendo un 20% y terminaron imponiéndose. Esto hay que tomarlo en cuenta para entender la derrota de la propuesta constitucional.

También es un dato que el Rechazo terminó ganando con un 62%. No fue un empate. Fue bastante arrollador.

No hay dudas que lo más significativo fue la magnitud de la derrota. Pero eso muestra que quienes promovieron la estrategia del Rechazo tienen una enorme poder para fijar las reglas del juego y del escenario que viene. De alguna manera, son los dueños. Esa es la gravedad del actual escenario: que podría ser viable una restauración conservadora en Chile.

¿Y eso qué significaría?

Con el estallido se inició un proceso transformador que tenía tres canales: la movilización social, que dio origen a ese momento; el proceso constituyente, que era la canalización institucional del descontento y demandas de la sociedad, y el tercero era el gobierno de Gabriel Boric.

Una trilogía.

Así es. Esa era la trilogía del proceso transformador. Pero con una derrota de esa magnitud, esos tres elementos quedan truncados.

¿Y afecta la capacidad transformadora del gobierno?

Yo creo que sí. Por eso digo que el gran riesgo es que muchos empiecen a decir: “Aquí no ha pasado nada. Volvemos a como estábamos antes”. A eso está apostando la derecha. Lo grave es que bajo ese argumento se imponga un proyecto totalmente retardatario. Y ahí sí que Chile sería mucho peor.

Adecuarse al momento

El cientista político Juan Pablo Luna ha dicho que el 4 de septiembre fue el fin del gobierno de Boric. ¿Lo ve así también?

No. No es la muerte del proyecto, pero implica adecuarse al nuevo escenario y ver cómo lo implementas. Eso es lo que está en juego hoy día y abre un segundo escenario. ¿Qué posibilidad hay para reconstruir un proyecto transformador en las actuales circunstancias? Este es un gobierno minoritario tanto en el ámbito político institucional como a nivel social.

¿Ve capacidad para esa reconfiguración?

Sí, totalmente. Eso lo puedes recuperar haciéndote cargo de los problemas más angustiantes de la ciudadanía: el costo de la vida y la seguridad. Pero –y esto es importante– no puedes abandonar uno o dos elementos de cambio estructural que marquen el horizonte. Y la tercera condición es que el gobierno logre tener una sola coalición que se pueda hacer cargo de las dos cosas.

Eso no se ve fácil. Hay dos mundos allí.

No es fácil. Evidentemente, se requiere una amalgama de esas dos sensibilidades del gobierno, pero están exigidos a intentarlo al menos. Aquí hay un nuevo actor político: son esos cuatro millones de personas que votaron en el plebiscito y que, básicamente, son apolíticos, votan por lo que les afecta. Algunos dicen que es un sector que le tiene miedo al cambio. Eso quiere decir que tienes que empujar reformas que den certezas a la gente.

Con una baja aprobación en las encuestas y división en sus filas, ¿Boric tiene fuerza para hacerlo?

Boric tiene la capacidad y el liderazgo para hacerlo. El problema es su coalición de gobierno. Necesita que ambos mundos, el Socialismo Democrático y Apruebo Dignidad, tengan un énfasis común. Y deben construirlo.

¿Cómo? El Partido Socialista mira a esa nueva generación con cierto desdén y el Frente Amplio mira a la centroizquierda con un cierto desprecio.

Estoy diciendo exactamente eso. En el gobierno hay dos tipos de protoproyectos. Tienen que hacer un proceso de aprendizaje de la relación, porque necesitas construir una fuerza política mayoritaria. Si unos no aprenden de los otros y tratan de ponerle la pata encima, esto va a fracasar. Tienen que entenderlo, porque para poder ser mayoritaria hay que combinar distintas sensibilidades.

¿Y qué es lo que tiene que entender el Partido Socialista?

La dinámica generacional, la dinámica de las identidades. El PS debe ligarse a las demandas e inquietudes de los actores sociales, con los cuales ha habido una cierta distancia.

El problema es que hay una generación del PS que ya ha gobernado, que tiene experiencia. Y hay un mundo frenteamplista que se constituyó desde la impugnación a ellos. ¿Cómo hacen la amalgama?

Eso es cierto, pero tienen que superarlo. Es una responsabilidad. Boric y su núcleo cercano lo entienden. Pero si los distintos actores políticos no lo asumen, ya sea por conveniencia, cálculos o por ponerle el pie encima al otro, vamos a tener un escenario de descomposición permanente, como vemos en América Latina, o una restauración conservadora.

En el telón de fondo de la derrota, ¿cambia la lectura que la izquierda había hecho de la sociedad chilena?

A ver... Chile había entrado a un proceso de transformación. Era el proyecto de superación de un orden socioeconómico heredado que comenzó con el estallido social. Sin duda, eso está en crisis hoy día. Hubo una derrota que significó una detención o un retroceso. Mi preocupación es cómo se retoma ese proceso. Por eso planteo la necesidad de dejar de ser minoría. Pero ¿cómo construyes mayoría cuando tienes fuerzas políticas divididas internamente? Hay que readecuar el gobierno y reconstruir una fuerza política capaz de hacerlo.

¿Diría que, en esta pasada, la batalla cultural la ganó la derecha?

La derecha triunfó esta vez. Ellos querían hacer del Rechazo del 20% un voto mayoritario. Lo lograron. Pero, cuidado, eso no significa que la mayoría de las personas adhirieran a sus valores. Fue porque los problemas estructurales de un país afectan la subjetividad de la gente. La incertidumbre, el temor al cambio, todo eso coincidió y se ajustó al planteamiento que ellos habían hecho.

¿La derecha quedó con la llave del proceso?

No nos equivoquemos. Lo que podríamos llamar el triunfo cultural de la derecha es enteramente efímero. Si el próximo gobierno es de derecha, el siguiente va a ser contra la derecha. No hay una hegemonía, un cemento cultural establecido por ellos. Ahí hubo una estrategia. Pero la fuerza de la derecha está en el poder económico, en la dureza que han mostrado luego del triunfo del Rechazo.

Además, la derecha tiene una capacidad de bloqueo de cualquier proyecto transformador en ambas cámaras del Congreso.

¿Qué quiere decir con eso?

Que la derecha no tiene un proyecto propiamente cultural. Lo que tiene es un proyecto de dominación para mantener las cosas tal cual y que nada cambie. Ese fue su triunfo.

Entrevista para La Tercera

04 de diciembre de 2022.

Democracia como gobierno de la minoría

Rodrigo Baño

Sin intentar denostar a nadie, pues soy un caballero (tengo caballo), no puedo dejar de manifestar mi asombro cuando alguien reflexiona acerca de cómo el Presidente Boric gana las elecciones presidenciales con más del 55% de los votos y en unos pocos meses sólo cuenta con el apoyo del 25% en las encuestas. Me atrevería a insinuar que es una especial manera (muy legítima, por cierto) de considerar algunos números; no más que eso.

Según mis cálculos, sobre los cuales tengo serias dudas, el Presidente Boric llegó a la jerarquía de tal con el apoyo directo del 12,5% de la ciudadanía. ¿Sobre qué bases podría deducir esto? Sobre la base de que obtuvo el 25,8% en la primera vuelta de las elecciones presidenciales, mientras el 74,2% prefirió a otros candidatos. Como en esa primera vuelta votó menos de la mitad de la ciudadanía habilitada para hacerlo, está claro que la decisión directa de apoyarlo ronda ese 12,5%.

Anteriormente ya Piñera había demostrado que se puede llegar a Presidente con muy poco apoyo directo. En efecto, el respaldo explícito a su postulación alcanzó en primera vuelta un 36,6%, que, aunque parece contundente, corresponde sólo al 16,9% de la ciudadanía reconocida. El resto de la popularidad de Piñera usted lo conoce, pero aquí nos interesa Boric.

Siguiendo con Boric, en la segunda vuelta presidencial obtiene más del 55% y ahí votó un poco más de la mitad del padrón electoral, pero la situación era muy distinta.

A partir de las cifras se pueden hacer muchas especulaciones. La primera y más repetida es que en la segunda vuelta el voto de rechazo al otro fue más que el positivo a éste; que los votos por Boric fueron más contra Kast y que los votos por Kast fueron más contra Boric. También se puede especular sobre la orientación que tendría el 7% que aumentó la participación electoral en la segunda vuelta. Mayores especulaciones podrían hacerse respecto las secretas preferencias de quienes se abstienen, pero aquí la cosa es más seria, porque estamos hablando de la mitad de la ciudadanía.

Si conservadoramente se considera que la abstención tiene la misma distribución que la votación efectiva, se llega al doble del apoyo directo manifestado en la primera vuelta, esto es, el 25%, coincidiendo así con las encuestas y concluyendo que el núcleo duro de apoyo a Boric se mantiene sin variaciones, aunque en ese núcleo la mitad no es tan dura.

Gobiernos de minoría no son tan raros, pero es muy difícil vaticinar si las minorías se mantienen, crecen o se achican. La historia da para todo.

Por razones misteriosas, esa historia, que da para todo, suele ser muy sensible al sistema decimal, por lo que no es raro que este año se recuerde con insistencia que hace cincuenta años se puso fin violentamente al gobierno de la Unidad Popular. De manera que tampoco es raro que se hagan comparaciones con el presente.

La historia no se repite ni rima. No se repite, porque no sería historia y no rima, porque los historiadores no son poetas. Sin embargo, buscar repeticiones y rimas es un juego de la imaginación de los que no la tienen, de manera que está justificado caer en el vicio para las almas simples como la mía. Hace ya cincuenta años que un golpe de Estado terminó con la experiencia de la Unidad Popular y hace casi un año que tenemos la experiencia del Frente Amplio.

No es que la historia se repita, y Unidad Popular no rima con Frente Amplio ni Allende con Boric, de ninguna manera. Nada de eso, pero parecidos se encuentran hasta entre la gente y sus mascotas. Empecemos por una extraña coincidencia: La Unidad Popular llega al Gobierno después de 32 años (de 1938 a 1970) de implantación de un modelo económico, conocido como de sustitución de importaciones por la vía de la industrialización, que se dice ha entrado en crisis. El Frente Amplio llega al Gobierno después de 32 años (de 1990 a 2022) de desarrollo de un modelo económico conocido por el apodo de “neoliberal” que también se dice que ha entrado en crisis. Por cierto que la sustitución de importaciones empieza antes de 1938 y el modelo “neoliberal” empieza antes de 1990, pero permítase la licencia poética para hacer calzar las cosas.

La Unidad Popular y el Frente Amplio se asemejan en que ambos constituyen el intento de producir una gran transformación. La Unidad Popular pretende sentar las bases para un tránsito en democracia hacia un sistema socialista. El Frente Amplio no tiene las cosas tan claras, pero promete también una gran transformación al modelo vigente poniendo énfasis en cuatro temas: la descentralización del poder, la perspectiva feminista, la preocupación ecológica y la dignidad de los trabajadores. Por cierto, tiene también de fondo una perspectiva de desmontar el modelo neoliberal, balanceándose hacia una mayor participación del Estado que del mercado en el terreno de las políticas públicas.

Obviamente las condiciones y los antecedentes de la Unidad Popular y del Frente Amplio son muy diferentes no sólo en la economía. Ni el entorno internacional, ni las características de la estructura social, ni los niveles de politización y organización social y política se asemejan; el ambiente cultural también es muy distinto. De manera que comparar el primer año de la Unidad Popular con el primer año del Frente Amplio, para encontrar similitudes y diferencias, sería un ejercicio ridículo, digno de un paper en una revista indexada. Pero las comparaciones, que siempre son odiosas, a veces sirven para entender algo.

Para insistir en esto de molestar, habría que recordar que el primer año de la Unidad Popular fue una maravilla y no está pasando lo mismo con Boric. Naturalmente que nadie se acuerda de esto, pero la mera observación de los datos electorales de 1971, da buena cuenta de que, aunque la verdad no existe y la objetividad menos, los ciudadanos de aquellos lejanos tiempos demostraban estar muy contentos transcurrida la mitad de ese primer año, entregando un excelente resultado en las votaciones a los partidos en el Gobierno que le permitían subir desde 36,6% con que había ganado Allende hasta prácticamente la mayoría absoluta, superando el mítico 50%.

Naturalmente que este apoyo se sustenta en medidas efectivas. En julio de 1971 se nacionaliza el cobre con apoyo unánime en el parlamento, también se realiza en ese primer año una serie de

transformaciones radicales, como es la profundización de la Reforma Agraria y la implementación de varias de las primeras cuarenta medidas propuestas en su programa. Se reajustan sueldos y salarios y se congelan los precios de productos de primera necesidad.

Bastante distinta es la situación del Frente Amplio en este primer año de Gobierno. Obvio; las condiciones y antecedentes son muy distintos. Lo que ha podido hacer el Frente Amplio es muy poquito y la minoría que era sigue siendo. Pero aquí lo que interesa resaltar es precisamente la base de apoyo con que se inician ambos procesos. Allende llega a la presidencia con el apoyo directo del 36,6% del electorado (recuérdese que no se ha inventado todavía el artificio de la segunda vuelta). A su vez, ese apoyo corresponde a una participación electoral de 83,7% de los electores inscritos (no había inscripción automática) y al 57% de la población en edad de votar. En síntesis, el apoyo que recibe Allende en relación al total de la ciudadanía es de 20,7%.

En 1971, el apoyo a los partidos de la UP sube al 50% entre los votantes, con una participación de los inscritos del 74,8%, que corresponde aproximadamente al 56% de la población en edad de votar, lo que en términos concretos de apoyo explícito significa que tiene el apoyo directo del 27,3% de la población en edad de votar.

Más importante aún para el análisis del apoyo directo al Gobierno de Allende es considerar que en marzo de 1973, con una crisis económica y social desatada y con una muy fuerte campaña en su contra, la Unidad Popular lograba el 44,5% de los sufragios con una participación de 81,8% de los inscritos y de casi el 70% de la población en edad de votar. Esto significa que en 1973 la Unidad Popular se despidió con casi un 31% de apoyo directo considerando a toda la población en edad de votar, contra un 38,4% para toda la oposición en ese mismo cálculo. El cuadro siguiente permite o dificulta (depende de usted) apreciar las diferencias.

Porcentajes de votación de votantes y del total de ciudadanos

	Votos sobre votantes reales	Votos sobre votantes potenciales	Abstención / Inscritos	Abstención / Potenciales
1970 Pres.	36,6 U.P.	20,7	16,3	43,0
1971 Munic.	50,0 U.P.	27,3	25,2	44,0
1973 Dip.	44,5 U.P.	30,8	18,2	29,6
2017 Pres. 1ª	36,6 Piñera	16,9	53,3	53,5*
2021 Pres. 1ª	25,8 Boric	12,5	52,7	52,7*

*La inscripción automática elimina diferencia entre inscritos y potenciales

La democracia tiene esa gracia cuando el voto es voluntario (o cuando es obligatorio, pero nadie se da cuenta, como ocurrió en Chile durante mucho tiempo), de que puede haber una gran diferencia entre el porcentaje de votos que saque el vencedor en relación con los votos emitidos respecto al porcentaje de votos que obtenga en relación con toda la ciudadanía que tiene derecho a voto. Cuánto respaldo real tiene un Presidente recién elegido o una coalición de partidos es un misterio muy beneficioso para el negocio de las encuestas.

Pero la democracia no tiene esa gracia cuando el voto es obligatorio y efectivamente obligatorio (que no es lo mismo). Aquí ya no se puede especular o hacer suposiciones acerca de los que elegantemente optan por no participar en el rayado de papelitos, pues se les obligó a hacerlo.

El asunto este de obligar a decidir es complejo y de los cerca de doscientos países que están en la ONU no más de veinte imponen la obligación de votar. Lo que no impide, como siempre, que haya argumentos para cualquier cosa, en este caso para voto voluntario o voto obligatorio.

Sea como sea, para el reciente plebiscito sobre aprobar o rechazar el proyecto constitucional elaborado por la Convención Constituyente se estableció el voto obligatorio y a partir de ahí era previsible que esa obligatoriedad se prolongara para las futuras convocatorias electorales, lo cual está ocurriendo.

Esto cambia bastante el panorama. De hecho, el contraste entre el plebiscito de entrada y el plebiscito de salida es contundente. Recuérdese que el plebiscito de entrada marcó un 78,3% de aprobación a generar una nueva Constitución y el plebiscito de salida rechazó con un 61,9% la nueva Constitución propuesta. Sin embargo, las bases del cálculo son distintas, pues en el plebiscito de entrada votó cerca de la mitad de la ciudadanía y en el plebiscito de salida votó casi un 86% de potenciales votantes. Esto significa que el Apruebo en el plebiscito de entrada obtuvo un 39,7% de los votos potenciales y el Rechazo en el plebiscito de salida tuvo un 52,0% de los votos potenciales.

Lo anterior no sólo ratifica lo que se ha sostenido anteriormente, que el pueblo que aprobó tener una nueva Constitución no es el mismo que rechazó el proyecto presentado, sino que significa que los nuevos procesos electorales que se realicen con voto obligatorio resultan muy difíciles de calcular en sus resultados.

Lo anterior deberá considerarse para la realización de nuevas apuestas electorales, pero es muy probable que no impida esta extraña expresión de la democracia, donde el gobierno parta desde una minoría ciudadana que genere más de algún problema en su noble intención de hacer feliz al pueblo. Que esa minoría se mantenga, crezca o disminuya depende de que se produzca lo que usted está pensando.

Columna de opinión publicada en El Mostrador

26 de enero de 2023.

III. PROFUNDIZANDO ALGUNOS MOVIMIENTOS SOCIALES

1. Movimiento de trabajadores

Movimiento de trabajadores, Gobierno y Estado: cuatro apuntes de la coyuntura

Miguel Urrutia

Abordar la relación entre política-sociedad es fundamental para poder realizar análisis de coyuntura, el que se hará desde hitos recientes en el mundo del trabajo, más que solo del movimiento sindical. Está muy en entredicho para todos los parámetros, respecto de los movimientos sociales, que exista el movimiento sindical y que exista el movimiento de trabajadores, *en tanto* movimiento social, con acciones colectivas o actores. Podría existir un movimiento sindical, prescindiendo necesariamente de las más altas exigencias para poder definirlo como tal, desde autores mucho más abiertos, y aun así nos encontraríamos con esa situación de que habría que defender -a veces un poco contra los hechos- la existencia de tal movimiento.

En esta exposición, se entregarán aportes sobre la noción de coyuntura, para luego ver concretamente como este mundo de los trabajadores y del sindicalismo ha tenido una determinada o significativa aparición, en su relación con el Estado (más que con la política). Además, se proporcionará un elemento de prospectiva en relación al momento constituyente que estamos viviendo y a las posibilidades que se abren con la Constitución.

Respecto del concepto de coyuntura, un aporte desde el materialismo histórico en particular es entender que esta no se trata del acontecimiento específico, ni de un momento particular de cambio, sino de un componente constante, un segmento o una zona del proceso histórico, una determinada dimensión en la cual hay mayores posibilidades de que ese proceso se fracture en uno u otro sentido; de que aquellos elementos que contienen en el proceso histórico puedan alterar sus correlaciones de fuerza. Coyuntura hay siempre, es una condición de los procesos históricos, habiendo zonas de estos más sensibles al cambio. Estas también son mutantes, pues pueden en algunos momentos encontrarse en espacios más institucionales o bien más culturales, o en dimensiones más comunitarias. En estas zonas pueden producirse desplazamientos en las correlaciones de fuerza que están operando.

Por tanto, si se tienen compromisos políticos y militantes, se tiene el deber de hacer análisis de coyuntura, con la periodicidad que uno quiera dar, donde se constate si esas zonas se mantienen más o menos estables. Es como la falla de San Ramón. El hecho de que no haya tenido actividad no elimina la necesidad de estarla chequeando, de estar viendo como aquello opera.

La idea es entonces entregar una noción de coyuntura que puede ser un aporte desde el punto de vista de los procesos históricos. Desde otra perspectiva, hay una cierta rebeldía en aceptar tan directamente el eje Política-Sociedad. Prefiero ser más directo incluso, siguiendo algunas nociones de Rodrigo Baño,

y asumir que en ciertas circunstancias históricas como aquellas que nos ha derivado el neoliberalismo, la pregunta es sobre la relación que hay entre Sociedad y Estado.

Hay ciertos momentos en los cuales ninguno de estos dos componentes hace política, o circunstancias en que pueden relacionarse de manera completamente impolítica. Puede no haber política, esta puede quedar restringida a actos administrativos. La política no es una constante, mientras que la coyuntura sí lo es, con esas zonas de sensibilidad desde las cuales pueden ocasionarse los cambios, pueden precipitarse las estructuras que se consideran más sólidas, alterarse y mutar profundamente. En cambio, la política no es algo que esté dado por seguro, entendida como aquello que abre la contingencia y que por lo tanto no es solo una actividad si no que es también un resultado y una orientación. Eso puede o no existir. Está claro que, dadas las condiciones históricas contemporáneas, es altamente probable que para que exista política debe haber una relación hacia el Estado, la sociedad debe estar orientada a este y a su administración, es decir, a los gobiernos que lo habitan en determinados momentos.

Desde ahí, en este esbozo de análisis de coyuntura citaré cuatro elementos de relación entre el sindicalismo (sea o no movimiento) y el mundo del trabajo con respecto al Estado y al gobierno, siendo comprendidos como avances o aciertos de esta administración en particular.

En primer lugar, se encuentra la fijación del salario mínimo con un aumento que, aun habida cuenta de la inflación, es el más significativo del último cuarto de siglo, habiendo una mejora importante respecto a lo que habían sido negociaciones anteriores. Esto, además, desde una forma de diálogo que sí puede entenderse y catalogarse como efectivo (y no únicamente ideológico). El salario fijado no es necesariamente espectacular, pero se rescata en tanto elemento coyuntural que, en el mundo de las correlaciones de fuerza, le da potencia al gobierno en su relación con los trabajadores.

En segundo lugar, aquellos que estudiamos el movimiento sindical sabemos que una de las cuestiones más sorprendentes de los últimos 20 años, ha sido que las posibilidades de reconstruir el movimiento sindical se han dado en espacios “más precarizados”, como los trabajadores subcontratados. Un movimiento de este tipo coincidió con la revolución pingüina, entre el 2006 y el 2008, y terminó en la Ley de Subcontrato (2007). Por cierto, hay elementos de tal normativa que no satisfacen las demandas de los trabajadores y trabajadoras subcontratadas, pero sí tuvo efectos.

Actualmente, es impresionante que la primera movilización fuerte de trabajadores proviniese nuevamente de ese mundo del subcontrato. Incluso, más importante fue el hecho de que viniera del voto principal del sindicalismo democratacristiano, la ENAP. Estamos sintiendo un proceso político en el que aquel partido, por varios medios, intenta recuperar fuerza.

El movimiento sindical ha evidenciado una solidaridad completa. En la región del Biobío, que es donde se dieron las movilizaciones más fuertes (y es también donde la unión portuaria es más potente en Chile), se solidarizó con los trabajadores de ENAP. Hay formas políticas que operan en el mundo de los proto movimientos sociales (porque la actual coyuntura no alcanza para hablar de movimiento social todavía), donde también se comprende que no se pueden violar ciertos códigos. En cualquier caso, lo relevante es que la movilización de ENAP hace presente o se constituye como un caso de

sindicalismo político, en términos de la socióloga Gutiérrez Crocco, en que hay imbricación con los partidos políticos clásicos.

En tercer lugar, cabe destacar el anuncio de que se insistirá durante este primer año de gobierno, en la ley de jornada de trabajo rebajada a 40 horas. Esto también puede considerarse como un elemento que ordena las relaciones de fuerza entre trabajadores y gobierno, produciendo asimismo una confluencia fuerte entre ambos. Además, esta medida ya venía siendo promovida desde antes, particularmente por la entonces diputada Camila Vallejo. Ahora, el Ministerio del Trabajo está encargado al Partido Comunista, lo que puede interpretarse como un importante compromiso o una potencialidad de “pisar el acelerador” para este proyecto de ley en particular.

Finalmente, el último y más reciente elemento a resaltar corresponde a la movilización de la fundición Ventanas, que podría ser muy similar al caso de ENAP, aunque ello todavía es especulativo. Esta movilización podría verse como una demostración de la extrema debilidad del sindicalismo minero, pues planteó su oposición al cierre de esta División y desarrolló una paralización, pero esta no prosperó, sino que retrocedió. Asimismo, este hito concede al gobierno un punto fundamental: parte de sus propuestas de carácter ecológico implicaban el término de esta planta como un compromiso clave, y lograron implementar la medida desactivando además un movimiento reivindicativo como era el que se estaba preparando allí.

De todas maneras, también puede valorarse como un punto para el movimiento sindical, porque si ha habido un sector del sindicalismo chileno que se ha ausentado completamente de todas las coyunturas de cambio posibles, incluso en la revuelta social (con dos huelgas generales convocadas), es la Federación de Trabajadores del Cobre.¹¹ Esta ha sido completamente contraria a los intereses y avances del conjunto de los trabajadores del sindicalismo chileno. Por lo tanto, que el gobierno hoy día le haya “doblado la mano” no debe comprenderse como un deterioro en la correlación de fuerzas para el movimiento sindical en general.

Para finalizar, cabe referirse al debate constitucional, señalando que quedaron múltiples artículos en relación al mundo del trabajo. Se trata de un complejo bastante vasto, de (quizás) la única constitución del mundo que tendría un articulado tan macizo en este tema. En concreto, se presentan cuatro a cinco artículos que apuntan a reponer el derecho a huelga, a la titularidad sindical, a una serie de reivindicaciones que fueron propias de los procesos anteriores de reformas laborales. Por supuesto que en una Constitución estas materias no quedan consagradas como tales, como equivalentes a leyes o planes laborales, pero sí se sienta un terreno bastante avanzado para ello.

Lo poco que hemos tenido de movimiento sindical en Chile ha sido “alegal” o extralegal, como se ha llamado: hay negociaciones ramales, como el caso de la unión portuaria. La consagración de estas prácticas ya existentes en la Constitución implicaría que el elemento de transitoriedad constitucional no sería tan determinante.

¹¹ Organización cuyo nombre clásico era Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), quitado por los trabajadores subcontratistas del cobre tras las movilizaciones de 2007, dada la falta de apoyo recibida por la primera.

Tengo la convicción de que de aprobarse el texto constitucional (cosa incierta, pues bien puede ganar el Rechazo) se produciría un movimiento interesantemente sinérgico entre esta práctica extralegal del sindicalismo chileno, de esa porción del sindicalismo chileno que se ha mantenido activo; y ese nuevo arco, una promesa jurídica o una promesa constituyente, claramente definida en el articulado que esta presentado para nuestra votación del 4 de septiembre.

Documento interno del Laboratorio

Junio de 2022.

2. Juventudes y movimiento estudiantil

De movilizaciones estudiantiles y precarización de la vida

Klaudio Duarte

Las primeras semanas de este otoño 2022 han estado marcadas por la vuelta a la presencialidad en las escuelas, liceos y casas de estudio superior del país, así como también el retorno al trabajo presencial en diversos sectores del mercado laboral, como un proceso que parece anunciar el decaimiento de las medidas de encierro que primaron durante dos años de pandemia.

Agudizando la mirada en las y los jóvenes estudiantes secundarios, la coyuntura actual nos muestra activaciones y movilizaciones de estudiantes de liceos municipales y particulares subvencionados de bajo costo, que están contando con la solidaridad de jóvenes de otros tipos de establecimientos y, en la semana en que escribo esta columna, están sumándose estudiantes de educación superior. En estas movilizaciones se mezclan tres procesos articulados. Por una parte, las denuncias por situaciones de acoso y abuso sexual entre estudiantes y de parte de personas adultas en los liceos contra estudiantes mujeres y estudiantes de la diversidad sexual. En específico, estas denuncias retoman lo acontecido antes del encierro pandémico, en que las organizaciones de mujeres, feministas y de la diversidad habían comenzado a instalar profundos cuestionamientos a las dinámicas relacionales de género en sus liceos y a la incapacidad que mostraban los mundos adultos de dar respuestas adecuadas y formativas ante dichas situaciones. Esta tensión se reitera en esta coyuntura y muestra otra vez a los mundos adultos recurriendo a medidas disciplinares como fórmula de pretendida solución.

Otro proceso que está emergiendo con fuerza en este retorno a la presencialidad son un conjunto de expresiones de tensiones socio afectivas que están impactando en las relaciones en las comunidades educativas. Estamos observando efectos del encierro pandémico, en que las y los jóvenes reportan molestia y rabia producida por una experiencia que en los sectores empobrecidos estuvo marcada por las carencias y también por violencias domésticas que mostraron otra cara -en algunos casos desconocidas- de quienes integran sus familias. Ante estas situaciones, reclaman no encontrar la acogida, contención y apoyo que esperaban de sus comunidades educativas y se dan cuenta de que es un tema no considerado en la conversación cotidiana y más bien se ha priorizado por volver al ritmo académico prepandemia con alta exigencia escolar. A este proceso le están denominando en sus demandas como “problemas de salud mental”, que agudizan los cuestionamientos que se hacían antes de la pandemia, al maltrato que implica el tipo y nivel de exigencia que en algunas carreras de la educación superior se había denunciado.

Un tercer proceso, vinculado a los anteriores, es la precarización de las condiciones materiales -alimentación deficiente en desayunos y almuerzos, becas JUNAEB exiguas respecto del costo de la alimentación, entre otros aspectos-; de infraestructura -liceos que se llueven, salas con mobiliario incómodo, baños sin mantención, entre otros-; y de recursos humanos en sus establecimientos -falta

de personal para hacer reemplazos ante licencias médicas de docentes, asistentes de la educación y funcionarios/as; asignaturas que aún no tienen docente a cargo, etc.-, que están incidiendo negativamente en las posibilidades de llevar delante de manera digna la tarea educativa. Se suma a lo anterior, la persecución que acusan al interior de sus Liceos por el hecho de movilizarse en pos de denunciar estas situaciones y buscar alternativas.

Me parece importante enfatizar que son asuntos que duelen desde antes de la pandemia y que ésta más bien permitió un paréntesis en su expresión y transformación en motivo de movilización estudiantil.

Estos tres procesos nos evidencian en un plano estructural la precarización de la vida en nuestro país. Se observa un abandono profundo de la educación pública. No sólo por falta de inversión económica que resuelva cuestiones de infraestructura, sino también porque no se están considerando las condiciones materiales de alimentación y gratificación que los espacios educativos debieran asegurar, como tampoco cuentan con fondos tener las dotaciones de personal que, en condiciones de dignidad, puedan llevar a cabo su tarea educativa.

Este abandono refuerza la noción de que en contexto neoliberal la educación pública no es prioridad ni propósito de quienes imponen el orden societal. Se requiere en este ámbito, rehacer una propuesta de país en que se resuelva el estatus que va a tener la educación pública y dignificarla como merecen niños, niñas y jóvenes de nuestro país.

En un plano institucional, esta coyuntura nos muestra que una de las aristas más preocupantes de la precarización señalada, son las dificultades que tienen las personas adultas de las comunidades educativas para sostener diálogos intergeneracionales con las y los jóvenes para acoger sus dolores, demandas y propuestas. Observamos a unos mundos adultos sobrepasados por no saber cómo posicionarse antes estas situaciones que son comunes en la carencia, que no necesariamente conocen como enfrentarlas en lo referido a género y tampoco en como desplegar contenciones comunitarias a lo que se está denominado como salud mental.

Esto último se agrava, al percibir en los discursos explicativos elaborados, que ubican todo lo anterior como efecto de la pandemia y por lo tanto su ocurrencia se debería “a la salida de la pandemia y vuelta a la presencialidad”. Si esto fuera así, bastaría con esperar un tiempo y dichos asuntos críticos tenderían a desaparecer. Pero me parece importante enfatizar que son asuntos que duelen desde antes de la pandemia y que ésta más bien permitió un paréntesis en su expresión y transformación en motivo de movilización estudiantil. Estos procesos se conectan con las condiciones desigualdad, patriarcado y adultocentrismo presentes en nuestra sociedad y que se expresan en las experiencias estudiantiles.

Queda por ver hacia dónde se van a encaminar estas demandas estudiantiles, así como cuánto y cómo las personas adultas de los liceos, gobiernos comunales y nacionales están disponibles para ensayar otras fórmulas de solución, que apunten en dirección de la dignidad reclamada desde el estallido de octubre 2019.

Columna de opinión publicada en El Mostrador

22 de mayo de 2022.

Lo que nos está dejando el invierno

Klaudio Duarte

En medio del otoño, a comienzos de mayo, señalaba en una columna de opinión, que la precarización de la vida de las juventudes y sus entorno familiares y comunitarios, era un signo característico de este período de vuelta a la presencialidad post pandemia, en instituciones educativas, laborales y de actividades sociales y culturales. Ante esta precarización era posible observar activaciones juveniles por medio de movilizaciones en que sobresalían al menos tres contenidos: denuncias por situaciones de acoso y abuso sexual entre estudiantes y de parte de personas adultas en los liceos contra estudiantes mujeres y estudiantes de la diversidad sexual; tensiones socio afectivas que impactan en las relaciones dentro de las comunidades educativas, cuestión traducida como “salud mental”; y, la precarización de las condiciones materiales, de infraestructura y de recursos humanos en sus establecimientos que inciden negativamente para la dignificación de la tarea educativa. Uno de los análisis posibles ponía énfasis en las incapacidades que los mundos adultos estaban mostrando para gestionar estas carencias y las demandas estudiantiles. Las dificultades se alojan principalmente en la nula o baja disposición al diálogo intergeneracional para abordar estas cuestiones, así como el abandono que vive la educación pública desde hace décadas en el país.

Cerraba es columna señalando que era importante observar hacia dónde se encaminarían dichas demandas estudiantiles, así como cuánto y cómo las personas adultas de liceos, gobiernos comunales y nacionales se activaban para ensayar fórmulas de solución que apunten en dirección de la dignidad reclamada desde el estallido de octubre 2019.

En los casi tres meses que han transcurrido desde aquel planteamiento, podemos ahora dialogar considerando los elementos que han ido configurándose en este frío invierno. Por una parte, es notorio que la activación juvenil estudiantil de los primeros meses del año se ha reducido, al menos saliendo de las calles. La movilización en escuelas y avenidas principales reclamando por cuestiones de precarización, han tenido una baja considerable que, al decir de algunas/os dirigentes estudiantiles, tiene que ver con las primeras respuestas del gobierno a lo que se levantó como emblemático -el aumento de la beca JUNAEB- y a la mesa de trabajo constituida para dicho fin. Una cuestión similar ha ocurrido en varios liceos donde se han generado instancias dentro de la propia institucionalidad -Consejos Escolares, por ejemplo- o por fuera de ellas -mesas de trabajo y otras modalidades- para abordar estas situaciones.

En este proceso, un desafío que emerge se vincula a la capacidad que tengan estos/as actores/as de ir más allá de los diagnósticos de estas situaciones y pasar a la búsqueda conjunta de soluciones de corto y mediano plazo, en especial con la posibilidad de plantearse el tipo de cambios estructurales que se requieren para resolver sostenidamente estas situaciones. En ello, las nuevas posibilidades que abre la

consideración de la educación como derecho en el proyecto de nueva constitución, y no como un producto que se transa en el mercado, puede establecer un horizonte de dignidad para orientar esta lucha colectiva.

También es importante considerar que, en algunas instituciones educativas, el mes de mayo estuvo caracterizado por tomas que buscaron tensionar a las autoridades a dar respuestas a las cuestiones antes señaladas. Dos características interesantes de observar. Una, es que lo que en un momento pareció ser una lucha que gatillaría un proceso nacional, quedó situada en contextos locales, o se remitió a lo intrainstitucional y no alcanzó una mayor magnitud. La otra, es que se produjo en algunas de estas movilizaciones una vinculación intergeneracional pocas veces vistas, en que los asuntos relacionados a las condiciones de trabajo y de estudio postpandemia, ameritaron la elaboración de pliegos conjuntos entre estudiantes y funcionarios/as.

Sobre lo primero, una hipótesis a debatir es que este proceso de movilización no logró alcance nacional porque, si bien muchas de las cuestiones son sentidas y compartidas entre jóvenes de diversos territorios, su alcance requería la acción de sus autoridades directas para resolver: directivos de escuelas, decanos/as y rectores/as en universidades. El reclamo por condiciones laborales dignas para funcionarios/as, que en muchos casos son servicios tercerizados en las casas de estudio; contar con locales para alimentación adecuada durante las jornadas de estudio -además por las restricciones sanitarias-; contar con recursos de infraestructura y humanos de calidad para la vuelta a la presencialidad, se constituyeron en petitorios que se enfrentaron directamente dentro de los planteles educacionales.

Sobre lo segundo, es un hito relevante: ensayos de articulación intergeneracional, cuestión pocas veces vista en la movilización social. Ya se intentó el 2011 en que la movilización por gratuidad, calidad y democracia en la educación buscó en determinado momento de la movilización, la producción de vínculos de acción conjunta con otros movimientos. Quizás la diferencia radica en que, en ese entonces, dicha articulación fue “por arriba” -con la CUT, Colegio de Profesores, trabajadores/as de la salud, subcontratistas, entre otros actores- y en esta oportunidad nace “por abajo” desde el vínculo directo y cotidiano que en cada institución educativa se despliegan. Enfatizo el carácter de ensayo de estas articulaciones, ya que estamos en una sociedad que no promueve la solidaridad intergeneracional como modo de convivencia.

Habrà que observar en el cierre del invierno y la llegada de la primavera, si los acuerdos alcanzados hasta este momento en estas movilizaciones -locales y tenues- logran concretarse, o si serán nuevas movilizaciones las que pondrán tensiones a las relaciones de los mundos juveniles en el país y en las instituciones en que habitan.

También la movilización que se logre desarrollar de cara al plebiscito constituyente, así como los resultados de este, marcarán un escenario que puede ser propicio para ir por más demandas que hoy están contenidas, o para que lo que puede estar siendo el inicio de un reflujo de movilización, se sostenga al menos en la(s) próxima(s) estación(es).

Documento interno del Laboratorio

Julio de 2022.

Nuestros liceos enseñan a no participar

Klaudio Duarte

Las y los estudiantes secundarios están en movilización. Desde el día siguiente al plebiscito en que se rechazó el borrador constitucional, en diversos puntos del país, las protestas de estudiantes secundarios/as han puesto nuevamente en debate el abandono hacia la educación pública de parte del Estado y la precarización de las condiciones de vida en el país. En continuidad con la activación ocurrida el primer semestre, en este mes de septiembre, diversas manifestaciones y movilizaciones estudiantiles han vuelto a ocupar las calles (Santiago, Antofagasta, Valparaíso), en algunos casos con tomas de establecimientos educacionales.

Las demandas insisten en cuestiones que desde hace meses están presentes en sus planteamientos y que no logran eco en las autoridades nacionales, locales y en sus Liceos. Sobre este no diálogo, quisiera problematizar en torno a los puentes rotos entre las generaciones que coexisten en el ambiente de la educación media. Me ubico en una perspectiva generacional que -como uno de los lentes posibles para la observación de lo social- permite concebir el campo de la educación como uno que se constituye de las relaciones que ahí despliegan las generaciones jóvenes y adultas. Una de las dificultades permanentes en esas relaciones son los mecanismos que ahí se activan para producir mayormente bloqueos generacionales y en algunas ocasiones colaboraciones generacionales.

El mecanismo del bloqueo opera principalmente en aquellos formatos en que, principalmente desde los mundos adultos, se evitan o niegan las posibilidades de diálogo y encuentro, a partir de la consideración de las y los jóvenes sólo como estudiantes que van al Liceo “a recibir educación”, y no como actores de los procesos educativos y sociales que están viviendo en tiempo presente. De esta forma, se organizan y despliegan los procesos cotidianos en el espacio escolar sin dar valor a la palabra y acción de los mundos juveniles ahí presente y son éstos/as últimos/as invalidados/as como actores importantes en lo que ocurra. En el mismo movimiento, éstos/as aprehenden que las relaciones en la comunidad educativa están siempre signadas desde este no diálogo y que, si deciden activarse reivindicativamente han de hacerlo desde la subordinación en contra de los mundos adultos a quienes conciben como el enemigo a enfrentar.

También dentro del bloqueo, se evidencian formas de participación, que son estimuladas desde los mundos adultos, que tienden a producir lo que hemos denominado simulacros de participación. En este formato, se abren instancias o se utilizan las existentes -por ejemplo, Consejos escolares, Centros de Estudiantes u otras-, pero se les reducen sus capacidades de acción y no se les permite avanzar hacia un carácter resolutivo. Es decir, se niegan las posibilidades para que las y los diversos actores ahí presentes puedan tomar decisiones sobre lo que les afecta, y de esa manera hacerse parte activa de los procesos educativos y sociales que están experimentando. Se confunde asistencia con participación.

Al reflexionar con personas adultas de los Liceos sobre este formato, aseguran su carácter participativo y no necesariamente cuestionan la reducción que implica dejar fuera de las decisiones a las personas jóvenes. Cuestión que, en el caso de Consejos Escolares, también deja fuera a las personas adultas que tienen menor poder en el establecimiento -docentes, asistentes de la educación y apoderados/as-.

De esta manera, vemos que este bloqueo generacional actúa en un sentido intergeneracional y también intrageneracional. Lo que está en tensión entonces, son las posibilidades de ejercicio democrático al interior de las comunidades educativas. Sobre el bloqueo intergeneracional, las movilizaciones estudiantiles han venido señalando la carencia que esto implica y cómo les afecta en su cotidianidad educativa.

Por otra parte, las experiencias de colaboración generacional son más bien escasas y mayormente es posible encontrarlas cuando en algunas comunidades educativas, ciertos/as actores/as singulares, asumen una disposición para construir modos de relación de distinto tipo. En algunos casos ha sido posible encontrarlas en el aula, mediante el uso de metodologías que promueven el aprendizaje y que consideran a las y los estudiantes como actores que poseen saberes legítimos para contribuir en ese proceso; también en docentes que asesoran a Centros de Estudiantes y otras formas de organización estudiantil, que se involucran desde constituirse en un apoyo educativo que acompaña y provoca procesos reflexivos en dichas instancias: en ambos formatos, esta disposición adulta les permite construir confianzas y en ella sostener su autoridad pedagógica. También hemos observado experiencias educativas donde, desde decretos de las autoridades institucionales locales -sostenedores municipales, por ejemplo-, se ha definido el carácter resolutivo de los Consejos Escolares y con ello se ha buscado promover que sean instancias de participación sustantiva y genuina.

Al relevar estas experiencias en este texto, quiero enfatizar que se puede hacer distinto, y que las posibilidades para diálogos intergeneracionales en el ámbito educativo y para que las comunidades se constituyan como experiencias de colaboración y cooperación entre generaciones, puede ser una alternativa a los puentes rotos que actualmente existen.

Que las y los jóvenes se constituyan en actores protagonistas de sus procesos educativos, implica que comiencen a experimentar participación como un modo de convivencia en sus Liceos, que aprendan a desplegar sus capacidades en este ámbito, ensayando prácticas que se verifiquen en todos los ámbitos de sus cotidianidades educacionales.

¿Cuáles son entonces los desafíos para los mundos adultos en provocar avances en estos procesos? ¿Qué mecanismos actuales necesitan ser tensionados para promover relaciones generacionales democráticas en las comunidades educativas? ¿De qué manera relaciones generacionales solidarias permitirían que estos/as distintos/as actores/as converjan en demandas comunes para comunidades educativas de buen vivir?

Columna de opinión publicada en El Mostrador

4 de octubre de 2022.

Está difícil hacerse joven en este tiempo

Klaudio Duarte

Una de las formas de concebir juventud en nuestra época es en referencia a un tiempo de nuestra vida en que nos debatimos entre “ser lo que queremos o ser lo que nos imponen”. Visto así, hacerse joven refiere a un proceso en que se busca elaborar respuestas propias a las preguntas que desde la niñez producen inquietud, y que en tiempos de juventud se descubre que las repuestas recibidas tendieron a fundarse en mentiras y/o en artificios adultocéntricos que evitaban guiarnos a descubrir las incoherencias de las personas cercanas, los conflictos sociales que vivimos y a que no siguiéramos preguntando porque eso incomoda a quienes pedíamos respuestas. En esta concepción, la niñez tiene que ver con descubrir el mundo y desde la curiosidad hacer preguntas referidas a “¿por qué las cosas son como son?”; en continuidad con ello, la adultez tendría que ver con dejar de hacerse preguntas y tender a la aceptación de ese mundo como dado, además de responder desde ese lugar -de quien ya creció- las interrogantes de niños, niñas y jóvenes.

En este modo de concebir el ciclo vital, las tensiones y conflictividades que experimentan las y los jóvenes no se relacionan con cuestiones derivadas de su pubertad -cambios hormonales, despliegue evidente de sistema reproductivo y otras señales- sino más bien, de comenzar a darse cuenta de que la fantasía cimentada en la niñez, como ya señalé, está más asentada en la mentira socialmente construida que en la veracidad de relaciones genuinas. Así, la construcción social de juventud tiene un componente de conflictividad necesario de observar.

En los últimos cuatro años en nuestro país, hemos experimentado tres acontecimientos que permiten elaborar una mirada de larga duración, relacionada con estos procesos de construcción de juventud: el mayo feminista (2018), el estallido social (octubre 2019) y el proceso constituyente (2020 a 2022), que han puesto en cuestión la noción de oasis neoliberal que el gobierno de Piñera quiso instalar. En ellos, diversas personas jóvenes fueron planteando interpelaciones contra las violencias patriarcales, desigualdades económicas y exclusiones políticas aceptadas como parte de un paisaje natural del país neoliberal. Se suma a esta mirada la pandemia, que ha sido reportada por voces juveniles como una desestabilización de la condición de superioridad del género humano en el planeta; como un sometimiento ante políticas sanitarias que fueron planteadas en Chile como una guerra -con militares en las calles y toque de queda- que incapacitó la autodeterminación, en vez de promover conciencia de autocuidado; y en este momento -primavera 2022- observo un retorno a la presencialidad con dolores, pérdidas, miedos ante lo presente y lo que viene, pero sin ejercicios de concienciación sobre lo que hemos vivido como humanidad.

Lo anterior, evidencia un clima hostil para las y los jóvenes. Desde la vuelta a la presencialidad y después del plebiscito constitucional -con un repliegue de un par de meses- las y los estudiantes de

enseñanza media han estado en movilizaciones denunciando el abandono del Estado. Con poca escucha de parte de la autoridad que declara “no saber qué quieren”, cuando en las redes comunicacionales estudiantiles circulan hace semanas los petitorios. La promesa de futuro de nuestra sociedad “estudia si quieres llegar a ser alguien” no se está cumpliendo y los obstáculos para lograrlo se hacen cada vez mayores.

Las sexualidades juveniles que se auto perciben violentadas en espacios educativos, familiares y en otras instituciones, siguen teniendo una valoración de excepcionalidad por los mundos adultos, que intentan resolverlos por la vía de la protocolarización de procedimientos que no hacen mella en los cimientos culturales y políticos que estas violencias heteronormativas tienen.

En el proceso constituyente las y los jóvenes, que protagonizaron el estallido de octubre 2019, fueron dejados fuera al momento de resolver quienes tomaban parte de las decisiones plebiscitadas en dicho proceso. La clase política les cerró más aun la puerta, inhibiendo que las y los estudiantes de enseñanza media pudieran votar para opinar qué hacer y con quienes hacerlo.

Ante la demanda que las y los jóvenes conceptualizan como “salud mental”, desde antes de la pandemia, se les ha venido tratando como “generación de cristal” haciendo referencia a que tendrían poca capacidad de aguante ante cualquier exigencia -por ejemplo, la académica- y que serían personas que quieren conseguir sus logros con esfuerzo limitado. Sosteniendo de esta manera, el imaginario adultocéntrico de juventud como lozanía, fuerza y vitalidad.

Está difícil hacerse joven en esta sociedad. Entre otros elementos porque las respuestas pedidas a sus interrogantes encuentran desprecio y ninguneamiento; y porque las respuestas que elaboran desde los propios mundos juveniles no encuentran referencias para dialogar en torno a alternativas de cambio de las condiciones hostiles.

Me parece que lo que les está sosteniendo y que les permite sobrevivir es la búsqueda de respuestas entre semejantes, entre quienes tienen cuestiones en común y por ello se autoconvocan y agrupan. En esas instancias tratan de construir reconocimiento, apaño y modos colectivos de llevar adelante prácticas de resistencia, esas que emergen desde las preguntas críticas, del develamiento de las mentiras y de la elaboración de alternativas propias.

Documento interno del Laboratorio

Octubre de 2022.

3. Movimientos feministas

Los feminismos en la actual coyuntura

Silvia Lamadrid

Estamos en un período en que más de una década de movilizaciones sociales comienza a expresarse en transformaciones institucionales. El estallido social de 2019 fue la culminación de un largo proceso de reconstitución de las actorías colectivas: los movimientos estudiantiles, los movimientos territoriales, contra las AFP, los nuevos feminismos y la diversidad sexual. Todos ellos han expresado el profundo descontento hacia el modelo neoliberal y su institucionalidad restrictiva, cuestionando no solo la falta de democracia en los espacios públicos, sino también en aquellos convencionalmente considerados privados e intocables por las disputas políticas.

El campo feminista tiene una composición notablemente diversa, tanto entre la gente que se manifiesta en la calle, o en sus establecimientos educacionales, como entre quienes no van a manifestarse en la calle, pero que han adoptado el discurso feminista y lo plantean incluso en instancias institucionales y políticas.

Este impacto cultural del discurso feminista es posiblemente su mayor éxito, poniendo en cuestión el patriarcado y su mandato heterosexual, que encasilla y organiza las identidades y relaciones entre los géneros. El campo feminista también está tendiendo a articular discursos y prácticas con las demandas en torno al medioambiente, fundamentalmente, y mundos indígenas. En el contexto de la pérdida del discurso hegemónico del movimiento sindical emergen otras corrientes, como el feminismo y los ambientalismos, que empiezan a reemplazar ese discurso global de comprensión de toda la sociedad. Incluso los feminismos han ampliado el concepto mismo de trabajo, visibilizando los cuidados y las tareas domésticas como real trabajo, que en la combinación con el orden patriarcal capitalista han recaído mayoritariamente y “sin salario y sin horario” en las espaldas de las mujeres.

Los feminismos son un gran discurso, que es coherente para experiencias diversas. Hay uno basal en torno a la igualdad sustantiva de género, pero que contiene problemas también diversos, que reflejan la complejidad de la sociedad donde el orden de género se intersecta con otras opresiones, como la clase, la orientación e identidad

sexual, la etnia, vinculada en nuestro caso con los pueblos originarios, la afrodescendencia y con las migraciones, o geográfica, donde el territorio específico que se ocupa define desigualdades brutales en la calidad de vida.

Por consiguiente, las demandas de los feminismos apuntan a problemas que convocan a toda la sociedad. El discurso mayoritario de los feminismos chilenos de los últimos años se ha enfocado en la violencia de género, denunciando los femicidios, el acoso callejero, violencia en las universidades y en los establecimientos secundarios, a lo que se han agregado otras formas de violencia. Una segunda línea apunta a las carencias en relación con el ejercicio de la sexualidad y las capacidades reproductivas, tanto en la validación de la multiplicidad de cuerpos y experiencias como en la posibilidad de decidir sobre las propias vidas, expresadas en las demandas de aborto legal y educación sexual.

A ello se agrega el problema del reconocimiento del trabajo del cuidado no remunerado, que estaba presente en el tema de las huelgas feministas del 8 de marzo y se hizo particularmente evidente durante las cuarentenas producto de la pandemia de COVID. El abordaje bajo una perspectiva interseccional está, en cambio, menos desarrollado. Discursos que logren articular las demandas de género y clase, como las particularidades de las mujeres con doble jornada y precariedad laboral, por ejemplo, o las de las mujeres de los pueblos originarios, o la combinación de estas opresiones con las de las personas de la disidencia sexual, están todavía en construcción.

Todo esto complejiza y enriquece la articulación no libre de tensiones entre quienes participan de las organizaciones de base, autoconvocadas y convocantes, y quienes se expresan también en los partidos políticos, actualmente bastante debilitados y relativamente más porosos a este tipo de demandas, incluso en limitados sectores de derecha. Dentro de los partidos de las nuevas izquierdas las políticas feministas también han sido mucho más de lo que nunca se esperó y en algunos casos se convierten las mujeres en las más legítimas voceras de la totalidad del partido.

Este complejo movimiento enfrenta ahora el desafío de traducir estos éxitos político-culturales de la movilización feminista en los procesos de cambios institucionales: la redacción y aprobación de una nueva Constitución y la instalación de un Gobierno compuesto en buena parte por las y los protagonistas de las movilizaciones de los últimos años. La traducción de la demanda social en transformaciones institucionales es una tarea complicada y desafiante, en particular para quienes la están llevando adelante, más aún en la actual correlación de fuerzas políticas y sociales. Después de dos años de pandemia, en la sociedad chilena la voluntad de cambios sigue presente, pero el cansancio producto de las cuarentenas y la percepción de crisis económica y el aumento de la violencia, pesan en un deseo de que esos cambios ocurran, pero que se recupere también el orden.

Tanto en la Convención Constitucional como en la instalación del nuevo Gobierno ha habido avances en materia de participación e inclusión que son sin duda importantes. En la elección de los y las constituyentes se instaló la noción de la paridad en términos de género, junto con cupos para pueblos originarios. Como resultado, la propuesta de Constitución recoge las principales demandas del movimiento en términos de derechos.

Los gestos del Gobierno también han sido afirmadores de la posición de las mujeres y las diversidades en los espacios del poder. Pero sin duda el mayor desafío estará en traducir esos derechos en políticas públicas que realmente modifiquen la situación de las mujeres y las diversidades sexogenéricas. Sabemos que los mayores

costos de la pandemia los han pagado los menos privilegiados; que ha aumentado la pobreza y se pronostica que aumentará aún más. En ese contexto, el Gobierno debería –como se comprometió– abrir espacios para que toda la riqueza y la diversidad de los feminismos puedan expresarse, articularse, y proponer vías para encontrar soluciones sustentadas por las mismas personas que las vivencian.

Columna de opinión publicada en El Mostrador

22 de junio de 2022.

¿Qué quiere la mujer? Algunas preguntas en la actual coyuntura

Silvia Lamadrid

Existe el mito de que Freud consideraba que, tras años de estudios y análisis, no había podido responderse una sola pregunta: ¿qué quiere la mujer? La primera y obvia crítica a la pregunta misma es ¿cuál mujer? Esa identidad esencial femenina ha sido severamente criticada por innumerables teóricas feministas, tanto las que utilizan el concepto de género como las que lo cuestionan, pero hay bastante consenso tanto en la construcción sociocultural e histórica de las identidades femeninas como la pluralidad de estas, en tanto las relaciones de dominación producidas por los sistemas de género se entrelazan con otros ejes de dominio, como la clase, edad, etnia, sexualidad, etc. Por lo tanto, “las mujeres” como sujeto colectivo tendrán siempre la dificultad de constituirse a partir de determinadas características comunes, que afirman la identidad del colectivo que se moviliza, pero inevitablemente significarán menos para grupos de mujeres cuya identidad se construye a partir de un complejo de experiencias donde pesan menos las tensiones que movilizan al núcleo central.

El sujeto colectivo del campo feminista chileno tiene, como ha sido común con otros movimientos feministas del mundo y de Latinoamérica, una composición notablemente diversa, que incluye desde mujeres de la elite empresarial (Comunidad Mujer) y política (Bancada feminista en el Congreso) a mujeres académicas, profesionales y científicas (grupos profesionales feministas), estudiantes de enseñanza media y superior, pobladoras, especialmente de zonas de sacrificio, y también personas de la diversidad sexual que no se identifican como mujeres. Esto ha permitido que el movimiento haya tenido una gran capacidad para aprovechar la oportunidad política que abrió el proceso de movilizaciones 2011-2019, los cuestionamientos que este proceso hacía al sistema político institucionalizado, el surgimiento de una nueva elite de jóvenes políticos desde el movimiento estudiantil, donde el feminismo se instaló como actor importante y renovó los discursos. Incluso, tuvo la capacidad de articular demandas en alianza con las mujeres de las elites tradicionales.

Por otro lado, la emergencia de las acciones colectivas al interior especialmente de las universidades, como fue el Mayo feminista, les dio un tiempo y espacio para construir significaciones comunes y debatir los principales conceptos teóricos con los que se identifican. Y las masivas marchas en torno al 8 de marzo y otras fechas emblemáticas, así como expresiones artísticas producidas desde los colectivos, consolidaron un repertorio de acción original y rupturista.

Los discursos feministas han puesto en cuestión el patriarcado y su mandato heterosexual, que encasilla y organiza las identidades y relaciones entre los géneros. Esto, a pesar de la fuerte reacción de los sectores conservadores contra, particularmente, las banderas de los derechos sexuales y reproductivos, incluyendo el aborto y la diversidad de orientaciones e identidades sexuales.

Durante el 2022, esas fortalezas han sido puestas a prueba y se han visibilizado debilidades que estaban veladas por la extensión y masividad de las movilizaciones desde el 2018. Las articulaciones y negociaciones mediante las cuales se ha ido construyendo la agenda feminista, reflejan las particularidades de su composición interna. En efecto, las mujeres –y diversidades– que participan del movimiento son fundamentalmente mujeres con un nivel educacional superior al promedio nacional, y pertenecen a grupos etarios más bien jóvenes, como lo hemos encontrado en encuestas realizadas por el NJK.¹²

Entre quienes respondieron la encuesta 2021, el 93,6% tenía educación superior completa o incompleta. Respecto a la edad, el 40,9% eran personas entre 30 y 45 años, seguidas del grupo entre 18 y 29 años con un 30%. En términos de ocupaciones, el 39,9% trabajaba de manera independiente, 24,9% de forma dependiente, un 14,2% estaba cesante y el 13,4% era estudiante. Respecto a los promedios de ingresos mensuales de las/es/os participantes, el 35,5% recibía el sueldo mínimo o menos, mientras el 40,9% tenía un ingreso entre \$320.000 y \$1.000.000 y las demás, 23,6%, percibían más de un millón de pesos al mes.¹³

Esto es coherente con la ampliación de la matrícula en la educación superior en las últimas décadas, derivando en que la población más joven, y casi sin mayores diferencias de género, tenga niveles educacionales más altos que las generaciones anteriores. Esto, además del acceso a discursos filosóficos y científicos que cuestionan injusticias históricas, ha dado a los sectores subordinados y excluidos del orden de género la posibilidad de encontrarse colectivamente en los espacios educacionales y compartir las experiencias de opresión, construyendo identidad colectiva. Por ello, parte de las primeras demandas se centran en problemas que se visibilizan en la experiencia escolar: el reconocimiento de las identidades subordinadas y excluidas y el rechazo a la violencia de las relaciones de dominio en el campo educacional.

El movimiento feminista no se ha limitado, desde luego, a ese solo campo, pero es importante reconocer que fue ahí donde encontró el espacio para expresarse. Las demandas de los feminismos chilenos (y latinoamericanos) apuntan más allá de las aulas, a problemas que convocan a sectores más amplios de mujeres. La violencia de género, cuya expresión más dramática son los femicidios, tiene muchas formas tanto en el ámbito privado, donde el dominio masculino recurre a la violencia física, económica y psicológica, como en el ámbito público, con el acoso callejero y el acoso laboral, además de la violencia en las universidades y en los establecimientos secundarios.

La articulación movimientista con las feministas que actúan en la institucionalidad política ha logrado cambios legales importantes para la sanción de estos delitos y conductas impropias, y se puede decir que se han logrado cambios de actitud en la sociedad que han deslegitimado comportamientos violentos históricamente naturalizados. Sin embargo, no son leyes que cuenten con presupuesto para

¹² Primer Informe – Encuesta 8M ¿Qué hay de nuevo en los feminismos chilenos? De Fina, Débora. Figueroa Vidal, Francisca. Núcleo de Estudios en Género y Sociedad Julieta Kirkwood. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Santiago, 2020.

¹³ DE FINA, Debora et al. De la revuelta al encierro: organización, resistencia y solidaridad feminista en Chile en tiempos de pandemia. Polis (Santiago), [S.l.], v. 21, n. 61, jan. 2022. ISSN 0718-6568. Disponible en: <<https://polis.ulagos.cl/index.php/polis/article/view/1667>>. Fecha de acceso: 23 jan. 2023 doi:<http://dx.doi.org/10.32735/S0718-6568/2022-N61-1667>.

la prevención de la violencia. Por ejemplo, la Ley 21.369 que “Regula el Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género en el ámbito de la Educación Superior”, obliga a las instituciones de educación superior a crear oficinas para prevenir y sancionar el acoso, pero no entrega más recursos para concretar ese mandato.

La segunda línea de demandas feministas apunta a los derechos al ejercicio de la sexualidad y las capacidades reproductivas, tanto en la validación de la multiplicidad de cuerpos y experiencias como en la posibilidad de decidir sobre las propias vidas, expresadas en las demandas de aborto legal y educación sexual. Esta es, sin duda, un área donde las resistencias de los sectores conservadores (provida y otros) son más fuertes y se afirman en discursos e instituciones religiosas. Y, también, donde ha sido más difícil tener logros concretos para afirmar esos derechos. El último avance se alcanzó en el Gobierno de Bachelet II, con la legalización el aborto en tres causales, quedando como promesa la legalización plena planteada en la Constitución rechazada el 4 de septiembre.

Una tercera línea de demandas es la de participación política, que se ha traducido en leyes que obligan a los partidos a dar más espacio a las mujeres candidatas, y en algunas acciones positivas de los gobiernos para incorporar más mujeres en cargos de poder. Así se expresó en el acuerdo para definir la composición de la Convención Constitucional, donde se instaló la noción de la paridad en términos de género, junto con cupos para pueblos originarios. Como resultado, la propuesta de Constitución recogió efectivamente las principales demandas del movimiento en términos de derechos. Igualmente, en la instalación del Gobierno de Boric ha habido avances en materia de participación e inclusión que son sin duda importantes.

Sin embargo, el 4 de septiembre la nueva Constitución fue rechazada por un contundente 62% de la población, lo que pone en cuestión el impacto real del movimiento feminista, o su anverso, hasta qué punto las demandas movimientistas interpretaban las necesidades de la mayoría de las mujeres. Puesto que las mesas de votación se componen tanto de hombres como mujeres, no hay posibilidad de tener el dato fidedigno de cómo votaron ellas, pero sin duda una mayoría femenina rechazó el nuevo texto. No es posible, tampoco, estimar cuánto pesaron las propuestas en torno a los temas feministas en la respuesta de la ciudadanía, aunque en la encuesta de La Cosa Nostra de abril de 2022 se registraba que un 50% de la muestra opinaba que a esos temas se les daba más importancia de la que tenían en la Convención Constitucional, solo superado por el 60% que opinaba lo mismo respecto a la plurinacionalidad.

Por otro lado, en la encuesta Panel Ciudadano de la Universidad del Desarrollo posterior al plebiscito, encontramos que el 56 % de las mujeres y el 49 % de los hombres siguen apoyando la paridad en un futuro órgano constituyente. Hasta ahora, los acuerdos al respecto se están tomando entre los partidos políticos, sin participación de los movimientos sociales, y todo indica que la futura convención, o cualquiera sea su nombre, será mucho menos democrática en su composición, por lo que será muy difícil conseguir la inclusión de las demandas en pro de la igualdad sustantiva de género que estaban presentes en el texto rechazado, al igual que otras propuestas democratizadoras.

Pero, más allá de los cambios constitucionales, cabe levantar preguntas para el propio movimiento feminista. ¿Cómo fue posible que la mayoría de las mujeres no percibiera como importante para ellas contar con una Constitución que garantizaba sus derechos? La falta de sintonía entre la percepción de los problemas que más las afectaban y el discurso feminista presentado en la Convención refleja, a

nuestro parecer, los límites de un movimiento que, pese a su masividad y éxito simbólico, resulta todavía lejano para muchas mujeres populares, de mayor edad y de territorios más alejados de las grandes ciudades. Aunque sean probablemente quienes más experimentan las opresiones de género, agravadas por entretorse con otras formas de opresión, como la clase o la edad, son también quienes mayores dificultades tienen para acceder a una lectura crítica de su propia realidad. Ese probablemente ha sido el privilegio de aquellas que han podido contar con un lenguaje para conceptualizar y cuestionar sus experiencias, con espacios de construcción colectiva en los establecimientos de educación, y con el tiempo para poder participar, discutir y manifestarse.

Queda el desafío para el movimiento feminista de buscar los vínculos con esas mujeres que no han tenido esos privilegios, para construir relaciones de complicidad que creen un entramado sustentado en la lucha contra las opresiones comunes, y valide a la vez las diversidades de experiencias.

Aunque el Gobierno ha tenido gestos afirmadores de la posición de las mujeres y las diversidades sexogenéricas en los espacios del poder, han faltado, sin embargo, acciones más concretas y perceptibles para la mayoría de las mujeres. Tal como lo indican las encuestas analizadas por LACOS –que, hay que decirlo, escasamente distinguen entre los géneros, pero son tan constantes los resultados que es probable que las diferencias de opinión entre hombres y mujeres sean menores–, las demandas por las que se ha movilizado el movimiento feminista han quedado en la frontera (así como la demanda por educación). Apenas podríamos decir que están incluidas en la demanda por igualdad, en tanto las demandas principales se vinculan a seguridad –delincuencia, narcotráfico, en parte migraciones–, carencias económicas –inflación y bajos sueldos, economía, desempleo, también en parte migraciones– y seguridad social –salud, pensiones–.

No se puede acusar al movimiento feminista de no haber visibilizado los problemas vinculados a la redistribución, a los que apuntan la mayor parte de las demandas detectadas en las encuestas, puesto que los feminismos han visibilizado los cuidados y las tareas domésticas como real trabajo, que en la combinación con el orden patriarcal capitalista han recaído mayoritariamente y “sin salario y sin horario” en las espaldas de las mujeres. El reconocimiento del trabajo del cuidado no remunerado estaba presente en las huelgas feministas del 8 de marzo, así como la brecha salarial de género.

Pero valdría la pena volver a la pregunta freudiana respecto a qué quieren las mujeres y escuchar las voces que hasta ahora no han estado en el debate público. Eso dependerá de la capacidad de quienes componen el campo de acción feminista, movimientistas e institucionales, de reconocer los límites de su representatividad.

La información con que contamos indica que la participación en el campo feminista es fundamentalmente de sectores educados, pero que han experimentado la falla de la promesa meritocrática: han obtenido acreditaciones educacionales, pero aunque eso ha mejorado sus ingresos, comparadas con quienes no las tienen, siguen teniendo empleo precario y con ingresos medianos. Podríamos ubicarlas mayoritariamente en sectores medios, adultas jóvenes y urbanas. Los resultados de la votación del 4 de septiembre de 2022 mostraron al Chile que no participa de las movilizaciones, que ni siquiera votaba. Que tal vez en algún momento –como lo dijeron las encuestas también– apoyaba las demandas de dignidad y justicia social, pero entre el vandalismo (que lo hubo), el miedo a la pandemia y al aumento de la delincuencia y el deterioro de la economía –todo entrelazado y

potenciado por los medios de comunicación en manos de los poderes fácticos–, ahora no quiere más riesgos y prefiere aferrarse a “lo poco que se tiene”, como los bonos y los retiros de las AFP.

En ese contexto, las soluciones a estos problemas comunes tienen que ser abordadas con “perspectiva de género”, pero a partir de conocer las demandas y soluciones que las potenciales representadas puedan elaborar por sí mismas. Esas mujeres con menos educación, con empleos aún más precarios, que han sido principalmente dueñas de casa y han tenido escasa autonomía económica y ahora deben lidiar con la sobrevivencia de sus familias en un contexto de violencia (público y privado), de escasez de empleos, encarecimiento de los precios especialmente de los alimentos. En suma, de quienes hoy llamaríamos “la puebla”.

Columna de opinión publicada en El Mostrador

1 de febrero de 2023.

IV. EL 2022 DESDE LA OPINIÓN PÚBLICA

Rodrigo Asún

Informe de la Opinión Pública respecto de la Coyuntura de Instalación del Nuevo Gobierno y el Desarrollo de la Asamblea Constituyente

Como parte de los análisis de la coyuntura política desarrollados por el Laboratorio de Análisis de la Coyuntura de la Sociedad Chilena (LACOS), dependiente del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile, se ofrece el siguiente análisis de los principales resultados obtenidos por las encuestas de opinión pública chilenas aparecidas entre marzo y julio de 2022.

En el marco de una sociedad en transformación, LACOS busca describir las principales transformaciones estructurales experimentadas por nuestra sociedad y el cambio que ello implica en las relaciones entre la política y la sociedad, a través de un análisis semestral de las coyunturas políticas que enfrenta la sociedad chilena. Asumiendo que en este primer semestre de 2022 la coyuntura política ha estado marcada, tanto por la asunción de un nuevo gobierno nacido de una coalición relativamente nueva y portador de una agenda de transformaciones, como por el trabajo de la Asamblea Constituyente, focalizaremos nuestro análisis de los resultados de las encuestas de opinión pública en esos dos temas.

Para la realización de este informe hemos consultado los informes de resultados de 6 encuestas regulares que se realizan en Chile actualmente: Plaza Pública de Cadem, Pulso Ciudadano de Activa Research, Agenda Criteria de Criteria, Panel Ciudadano de la Universidad del Desarrollo, Tu Influyes de Data Influye y el Estudio Nacional de Opinión Pública de CEP. A ello hemos agregado la evolución de algunos índices nacionales y resultados del Estudio Mundial de Valores en Chile, para tratar de explicar los cambios en los resultados de las encuestas y tomar en cuenta algunas tendencias de más largo plazo.

Sobre la Medición de la Opinión Pública Chilena a través de Encuestas.

Es evidente que tanto teórica como empíricamente, el concepto de Opinión Pública es mucho más complejo e involucra aspectos más profundos que lo que pueden medir las Encuestas de Opinión Pública. Sin embargo, pese a lo limitado de su enfoque, dichas encuestas pueden proveer de información sobre la distribución de opiniones sobre algunos temas colectivos.

Respecto de lo anterior, un problema central a considerar es la pregunta respecto de cuán sesgados son los resultados que muestran dichas encuestas, sesgo que se podría producir tanto voluntaria como involuntariamente. Respecto del sesgo voluntario, este es fácil de evaluar y controlar si observamos el comportamiento de cada empresa encuestadora a lo largo del tiempo descubriendo sus sesgos constantes frente a resultados posteriores, como los electorales. Hasta donde alcanza el conocimiento de quien escribe, en Chile no existe ninguna empresa encuestadora que haya mostrado esos sesgos constantes en el tiempo.

Respecto de los sesgos involuntarios, ellos son usualmente producto de errores de muestreo no estadísticos, derivados de las dificultades diferenciales de acceder a las respuestas de distintos grupos sociales. Usualmente es posible controlar hasta cierto punto estos errores con sistemas de ponderadores de la base de datos que restauran los equilibrios poblacionales. Sin embargo, esos sistemas de corrección sólo funcionan ante escenarios estables y son vulnerables frente a cambios globales, como puede ser el cambio de un sistema electoral.

Revisando los resultados entregados por diversas encuestas de opinión pública en los últimos 10 años, se observa que ellos tienden a ser bastante ajustados a los resultados electorales posteriores en condiciones de estabilidad del sistema electoral, pero cometen errores generales de subestimación y sobre estimación de resultados de candidaturas cuando el sistema electoral cambió de obligatorio con inscripción voluntaria a voluntario con inscripción obligatorio. Los errores cometidos en esta oportunidad fluctuaron en torno a la subestimación o sobre estimación de hasta 8% de los votos obtenidos por diversos candidatos, lo que en términos de un resultado electoral es práctica y políticamente muy significativo. La posible causa de estos errores fueron las dificultades de las empresas de estudios de opinión pública para identificar a quienes realmente iban a votar del universo de ciudadanos.

Desde ese momento, las empresas de opinión pública parecen haber ajustado sus sistemas de ponderación y encuestaje, y los resultados obtenidos en las últimas elecciones fueron muy cercanos a los reales, con errores de 1 a 3% incluso respecto de candidatos que obtuvieron resultados inesperados para los principales analistas.

Las conclusiones que podríamos sacar respecto de la evidencia anterior y la capacidad de las encuestas de predecir el resultado del plebiscito del 4 de septiembre son las siguientes: a) dado lo improbable de una colusión general, lo mejor es observar la tendencia general y longitudinal que muestran la generalidad de los estudios y no confiar demasiado en alguno que se diferencia demasiado del resto; b) dado lo fluctuante de la opinión pública electoral en los últimos tiempos, con pocas lealtades ideológicas o partidarias, se espera que haya cambios en las proyecciones de resultados hasta los últimos días antes de la elección, por lo que para predecir mejor sus resultados se debe esperar hasta las encuestas más cercanas a la elección y observar las tendencias recientes (último mes antes del plebiscito); c) dado que el sistema electoral cambiará de voluntario a obligatorio, es posible que entre al sistema un porcentaje de entre 10 a 15% de nuevos votantes que no han participado en las encuestas anteriores, con lo que las empresas de opinión pública pudieran aumentar sus niveles de error, dado que este conjunto de votantes no se encuentran integrados en modelos de ponderación, son votantes que tienden a no votar habitualmente y tampoco tienden a contestar encuestas, por lo que se sabe poco de sus opiniones. Lo poco que se sabe de este grupo es que está principalmente constituido por personas de ambos sexos, de bajos recursos económicos y de edad intermedia (40 a 60 años).

Dependiendo de la capacidad que tengan las empresas de integrar este conocimiento en sus modelos y lo uniforme o heterogéneo de la opinión de estos nuevos votantes, mi opinión es que se pueden esperar errores de estimación de entre 3% y 8% en los resultados medios predichos por las últimas encuestas electorales. Ello significa que casi con certeza, puesto que parece predecible que el resultado electoral se tenderá a hacer más estrecho a medida que se aproxime la fecha de la elección, será imposible predecir completamente el resultado antes del plebiscito.

Principales resultados longitudinales de la opinión pública respecto del nuevo gobierno y la asamblea constituyente hasta julio de 2022.

La evaluación del gobierno de Gabriel Boric que se desprende de la evaluación longitudinal que hacen unas 6 encuestas de opinión pública recurrentes muestran resultados coincidentes en que el gobierno se inició con alta aprobación para caer muy rápidamente, luego de lo cual ha habido un período de fluctuante estabilidad en que predomina con claridad una mayoritaria desaprobación, como se puede observar a modo de ejemplo en las figuras 1A y 1B.

Figura 1. Evolución de la aprobación de la gestión presidencial

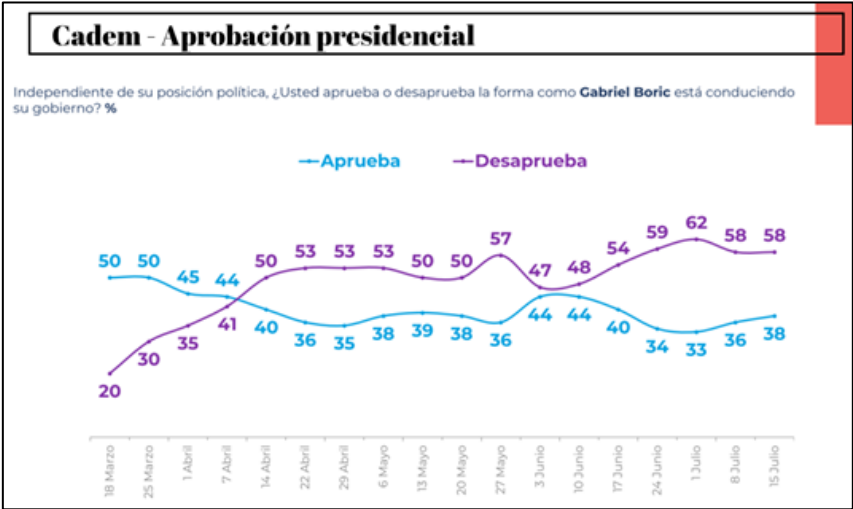


Figura 1A: Evaluación de la gestión del presidente Boric, encuesta Cadem.

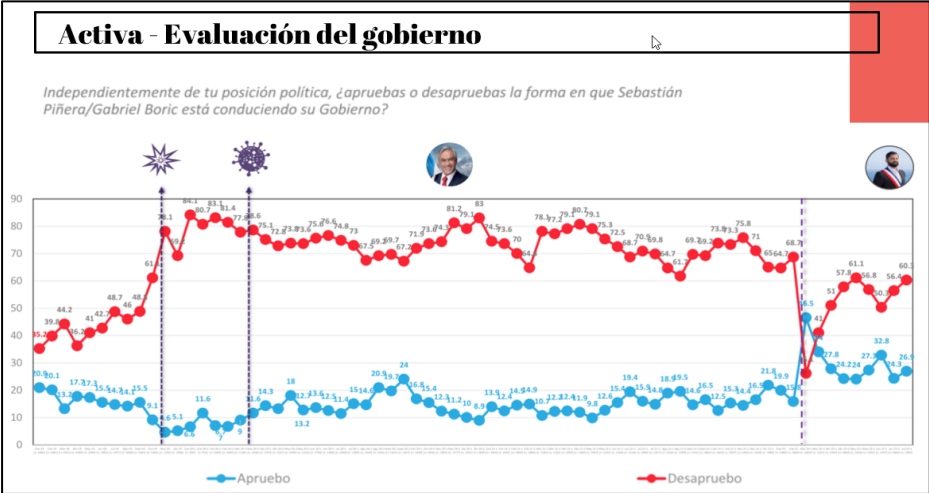


Figura 1B: Evaluación del gobierno, encuesta Activa.

Por su parte, la evolución de la tendencia a aprobar o rechazar la propuesta de Nueva Constitución ha seguido muy de cerca la aprobación presidencial, pasando desde abril a ser mayoritaria la opción Rechazo y ha tender a profundizarse la diferencia a favor de esa alternativa desde entonces. Tanto la evolución de esta opinión, como la situación actual es la mostrada en las Figuras 2, donde se puede observar tanto la tendencia longitudinal (Figura 2A), como que en todas las encuestas recientes gana el rechazo, con diferencias de entre 2 y 15 puntos porcentuales de ventaja (Figura 2B).

Figura 2. Tendencia longitudinal y estado actual de las respuestas respecto de la aprobación o rechazo de la Nueva Constitución.

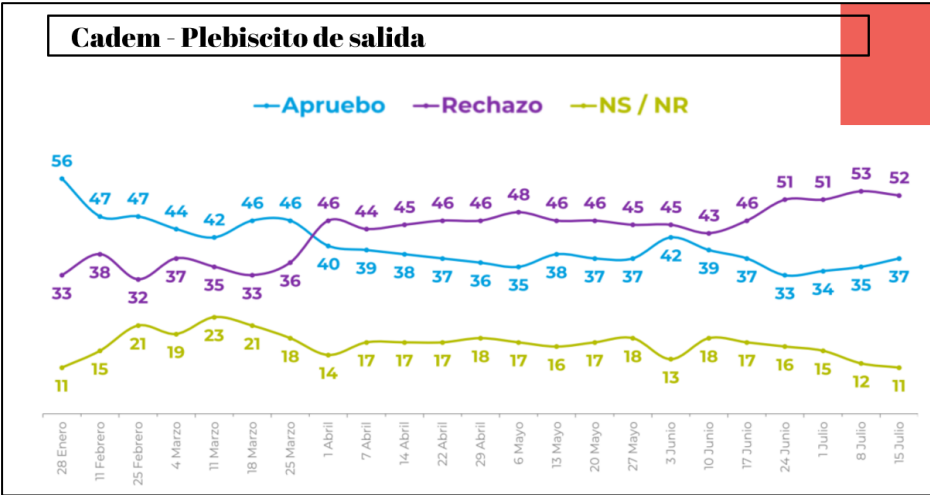


Figura 2A: Evolución Longitudinal de las tendencias hacia la aprobación o rechazo de la Nueva Constitución.

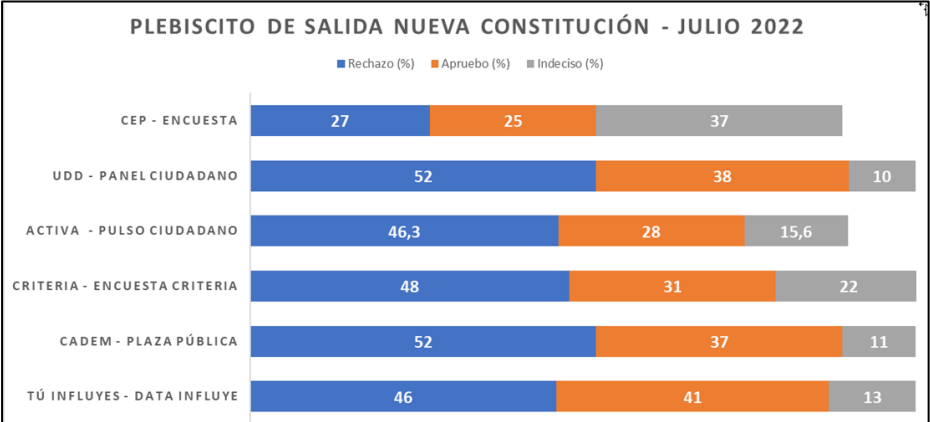


Figura 2B: Situación actual de las encuestas respecto del Apruebo o Rechazo.

Potenciales agentes causales de la opinión pública respecto de la coyuntura.

Las fluctuaciones de la opinión pública respecto del Gobierno y la Nueva Constitución parecen estar respondiendo a dos tipos de efectos: de corto plazo y de medio plazo.

Los efectos de corto plazo que inciden sobre todo en la opinión del Gobierno, pero a través de él parecen impactar en los resultados del Plebiscito de septiembre son algunas acciones políticas del Gobierno: a) la caída radical en la evaluación del Gobierno es coincidente en el tiempo con algunos errores políticos de algunos Ministros y Ministras del Gobierno. Estos problemas parecen haber causado un cambio del clima político que permanece hasta ahora; b) alguna súbita puntual tanto de la evaluación del Gobierno, como de la tendencia a votar Apruebo, es temporalmente coincidente con la Cuenta Pública Anual de Boric y con el anuncio del Bono Invierno. Sin embargo, estos efectos parecen tener efecto sólo de corto plazo y ser pronto reabsorbidos por la ciudadanía que retorna a sus tendencias de voto de más largo plazo.

Más allá de lo anterior, la actual configuración de principales preocupaciones de la población que muestra la Figura 3 (muy lejanas de aquellos tiempos en que estás eran las pensiones, la salud y la educación), parece indicar que tanto las tendencias de aprobación del Gobierno, como de respecto de la Nueva Constitución están influidas por la evolución o difusión pública en los medios de comunicación de tres temas: la inflación, la delincuencia y el conflicto Mapuche.

Documento interno del Laboratorio

Julio de 2022.

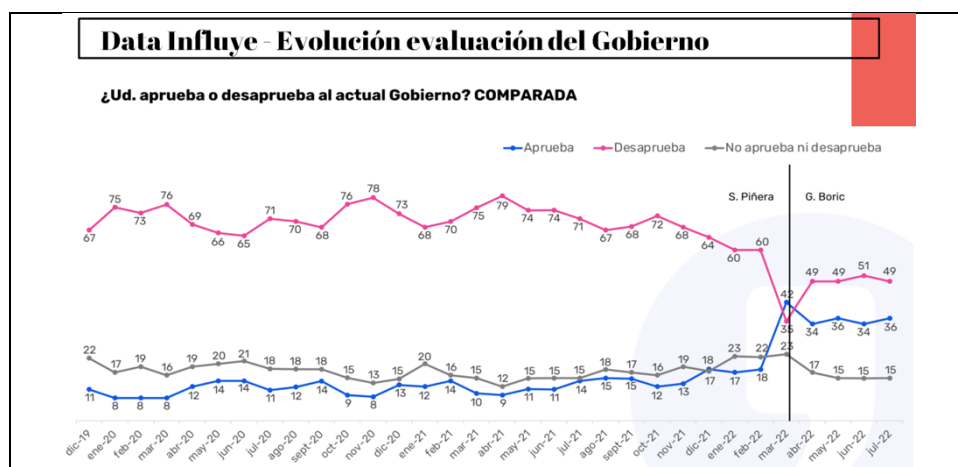
Últimos datos pre-plebiscito y breves reflexiones

Situación actual de las encuestas respecto del gobierno y el plebiscito

Las encuestas electorales que se han dado a la luz pública hasta el día de hoy (lunes 29 de agosto de 2022) no muestran cambios sustantivos respecto de lo que he reportado en informes previos.

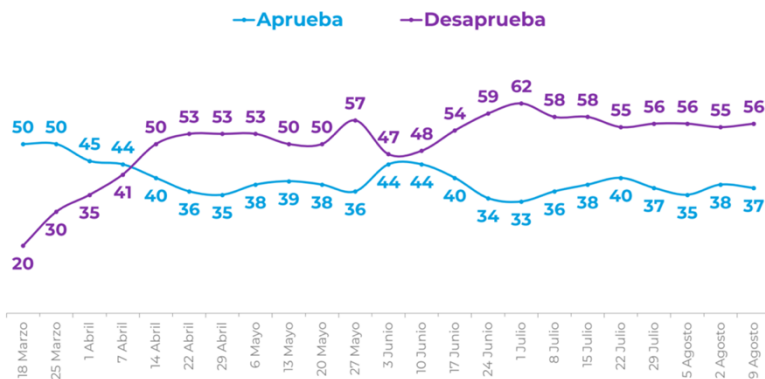
Cómo se puede observar en la figura 1, el gobierno de Boric continúa con más o menos la misma desaprobación que antes, pese a leves tendencias que han tendido mejorar un poco la aprobación del gobierno, esas tendencias han sido oscilantes o muy poco significativas, por lo que en las últimas semanas no se ha acortado notoriamente la brecha entre la aprobación y la desaprobación al gobierno de Boric. Esto es relevante porque parece haber mucha asociación entre el grado de aprobación del gobierno y lo que las personas declaran que votarán en el plebiscito.

Figura 1. Nivel de aprobación del Gobierno.



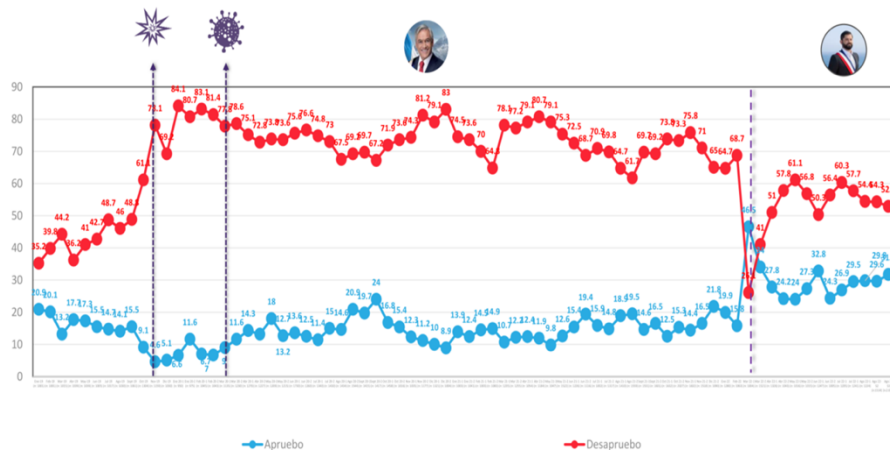
Cadem - Aprobación presidencial

Independiente de su posición política, ¿Usted aprueba o desaprueba la forma como **Gabriel Boric** está conduciendo su gobierno? %



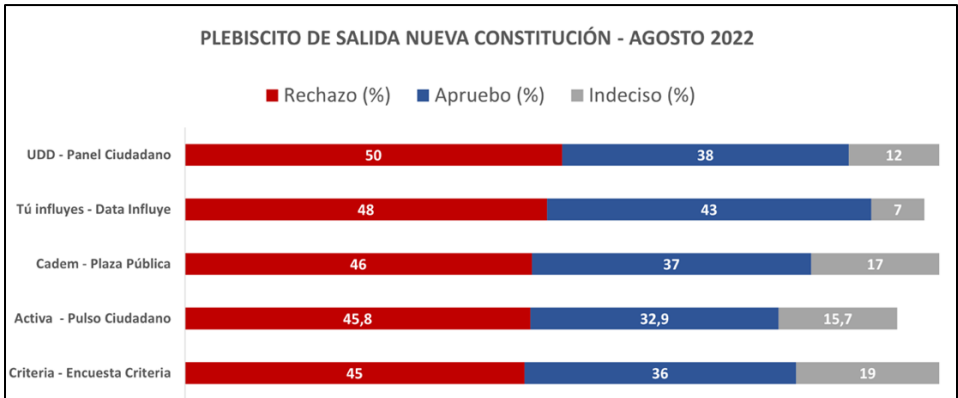
Activa - Evaluación gobierno

Independientemente de tu posición política, ¿apruebas o desapruebas la forma en que Sebastián Piñera/Gabriel Boric está conduciendo su Gobierno?



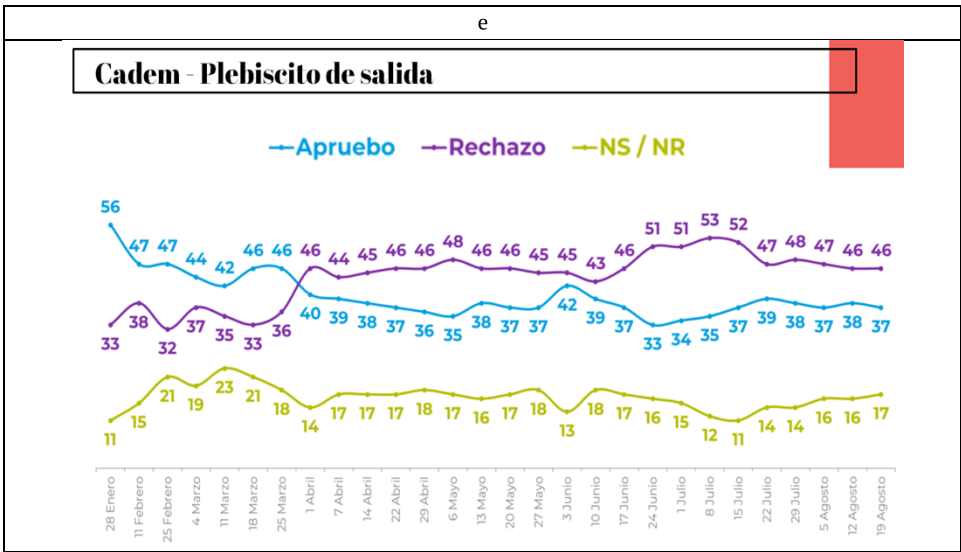
Con respecto a lo que dicen las encuestas publicadas en la prensa respecto, las noticias son equivalentes. Después de alguna leve tendencia al acortamiento de la distancia entre el apruebo y el rechazo, actualmente esa tendencia parece haberse detenido y estabilizado. Como se puede observar en la Figura 2, todas las encuestas conocidas otorgan una mayoría clara al rechazo.

Figura 2. Resultados del plebiscito según las últimas encuestas electorales.



Por su parte, en la Figura 3 se puede observar cómo se han tendido a estabilizar las tendencias longitudinales a favor del apruebo o el rechazo: no se observan cambios apreciables a una semana del plebiscito y el breve repunte que experimentó el apruebo parece congelado.

Figura 3. Longitudinales de votación en el plebiscito.

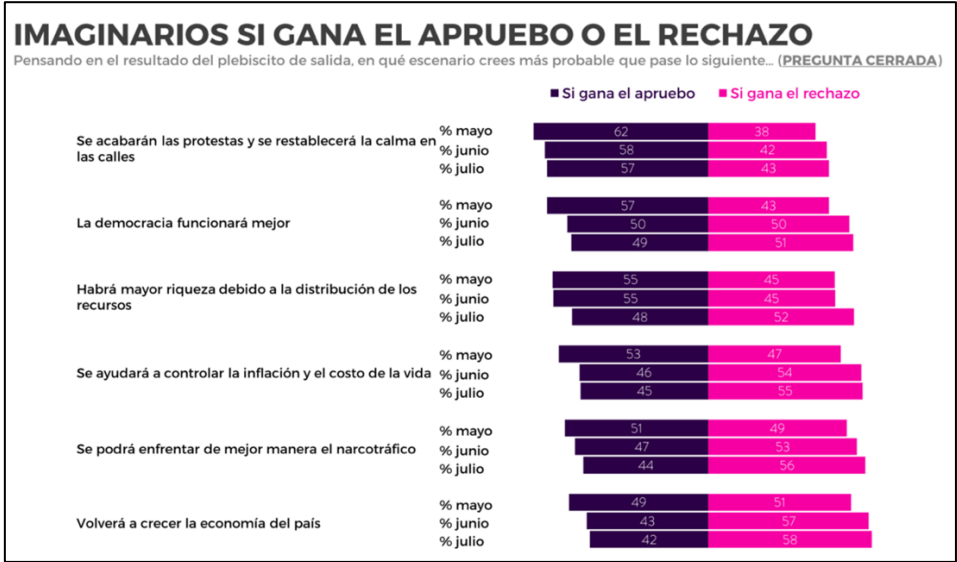


Es interesante también notar que la mayor parte de las encuestadoras que separan entre el total de sus encuestados y su “votante probable” (es decir, quienes posiblemente van a acudir a votar según algún modelo predictivo), tienen a señalar que mientras más gente vote, peores serán los resultados del apruebo.

Finalmente, algunas encuestas no públicas a que ha tenido acceso el autor de este documento (y que no se pueden publicar por motivos legales), señalan que: a) la brecha a favor del rechazo habría aumentado en la última semana revirtiendo la leve tendencia previa; b) territorialmente el apruebo ganaría en la Región Metropolitana y en Valparaíso, pero perdería en la zona norte y sur del país; c) en las últimas semanas ha aumentado la estimación de potenciales votantes, con lo que aumentarían las probabilidades de triunfo del rechazo.

Para tratar de comprender estas últimas tendencias, presentamos la Figura 4, en que podemos ver cómo han evolucionado las percepciones de consecuencias del triunfo del apruebo o el rechazo en el plebiscito. Podemos observar que ha ido cayendo la percepción de que el triunfo del apruebo asegura paz social y disminución de las protestas, mientras que ha ido aumentando la percepción de un mejor funcionamiento de la democracia, un mejor combate al narcotráfico y una mejoría en las condiciones económicas de las personas y del país si gana el rechazo.

Figura 4. Evolución de percepción de escenarios futuros según encuesta Critería.



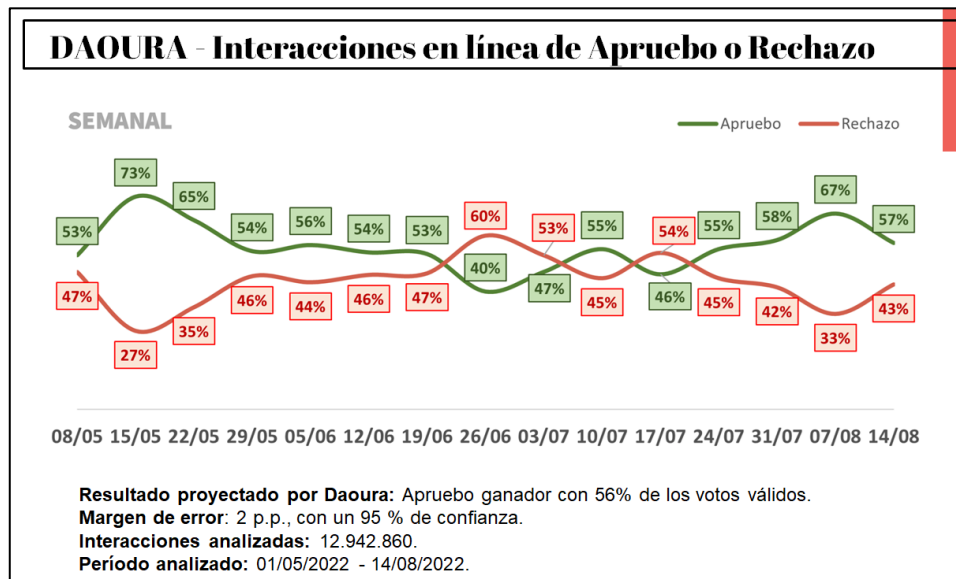
¿Existe alguna evidencia que nos permitiera sostener la probabilidad del triunfo del apruebo? Al menos en las encuestas disponibles hasta una semana antes del plebiscito no, pues ellas sin excepción señalan el predominio de la opción rechazo.

Por supuesto, tal como ya hemos señalado, las encuestas podrían equivocarse producto del cambio estructural que significa el paso del voto voluntario al obligatorio, pero no es posible predecir si ello ocurrirá o no en función de la evidencia disponible.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, sólo existe una investigación que está prediciendo el triunfo del apruebo, pero ella no se basa en las encuestas, sino en el estudio del mundo online. De esta forma, la plataforma Daoura (<https://daoura.ai/es/>) utiliza inteligencia artificial para escanear diversas

plataformas y a partir de ello realizar predicciones electorales. Lo que esta metodología predice para el plebiscito es lo mostrado en la figura 5.

Figura 5. Predicción electoral DAOURA a partir del mundo online.



¿Qué grado de validez podrá tener esta predicción? No lo sabemos, pues es primera vez que las predicciones de las encuestas se contraponen con estas predicciones a partir del registro que dejamos en la web. Por supuesto que es altamente probable que la revolución que está experimentando actualmente la investigación cuantitativa termine en un futuro relativamente cercano reemplazando las encuestas por este tipo de estudios que posiblemente serán más válidos y fiables, pero también es probable que ese tiempo aún no haya llegado (aun parte importante de los votantes y la población chilena no son nativos digitales) y que en el mundo actual, aún se deba confiar más en las encuestas que en estas metodologías del futuro.

Breves reflexiones respecto del segundo semestre

Más allá de que a la luz de la información disponible parece claro que la “mano superior” en este momento la tiene el rechazo del proyecto constitucional, es también evidente que tanto el apruebo como el rechazo constituyen conglomerados de personas heterogéneos y muy igualados en las preferencias de la ciudadanía. Además, es también evidente que las personas que consideran necesarios cambios importantes en el modelo de desarrollo y en la distribución de los recursos en Chile, sobrepasa a los potenciales votantes del apruebo.

Por ello, creo que independiente del resultado del plebiscito, lo que permanecerá será la reflexión respecto de cómo conducir o dar forma político-institucional a la demanda ciudadana mayoritaria por cambios, en un contexto económico complejo y con un gobierno debilitado, que se suma a la ya

conocida mala imagen de la política y los políticos y a la fragmentación de las demandas populares y de los sectores medios.

Más allá de la fisura que establece la actual propuesta constitucional, mi impresión es que la demanda por cambios políticos, sociales y distributivos continuará. La pregunta creo que es si esa demanda logrará plasmarse en una coalición política que le dé forma institucional en el futuro cercano o por el contrario, esa demanda continuará fragmentada y/o debilitada, permitiendo que las fuerzas conservadoras retomen la iniciativa política.

Documento interno del Laboratorio

Agosto de 2022.

Análisis de Encuestas Sociales

Las encuestas y el Plebiscito

Pasado ya el plebiscito del 4 de septiembre y conocidos sus resultados definitivos, podemos concluir algunas cosas interesantes respecto de la calidad de la información sobre el proceso que nos dieron las encuestas que hemos estado revisando.

En primer lugar, las encuestas acertaron plenamente en que el rechazo ganaría el Plebiscito respecto de la nueva constitución, resultado que venían prediciendo sistemáticamente todas las encuestas desde abril – mayo de 2022.

Las predicciones electorales de los sistemas de análisis basados en nuestro comportamiento en el mundo online (que predecían por el contrario el triunfo del apruebo), fallaron totalmente, lo que confirma que estas metodologías aún no constituyen la mejor apuesta para conocer el comportamiento electoral de la población, aunque posiblemente lo hagan en el futuro.

Pese al éxito en predecir el resultado electoral, ninguna encuesta logró predecir el altísimo porcentaje de participación electoral de casi 86% de la población. Incluso ha sido reconocido explícitamente por alguna empresa encuestadora que la determinación del “votante probable” sigue siendo el gran problema en condiciones de cambio de la obligatoriedad del voto.

En cualquier caso, las encuestas si lograron predecir algo que parecía contra-intuitivo: que mientras mayor fuera la población, mayor sería el triunfo del rechazo. Esto era algo inesperado porque implicaba que si aumentaba la participación electoral en las comunas más populares (que son aquellas donde históricamente la participación es menor), mayor sería el triunfo del rechazo.

Finalmente, las encuestas fallaron en predecir la magnitud de la victoria del rechazo, puesto que ninguna de las conocidas por nosotros predijo más que un 59% en contra, con una media en torno al 54%, como se puede ver en la siguiente tabla elaborada por Marta Lagos:

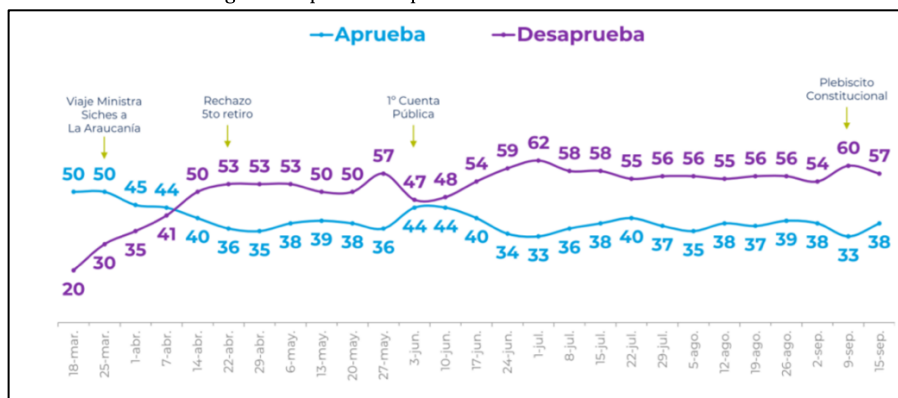
Pronósticos Plebiscito de Salida			
Método: Encuestas Tradicionales(*)			
Nombre	Fecha	Apruebo	Rechazo
FIEL-MORI	02-08-22	48,0%	52,0%
Pulso Ciudadano	05-08-22	44,0%	56,0%
Cadem	05-08-22	44,0%	56,0%
Data Influye	07-08-22	47,0%	53,0%
Black & White	10-08-22	41,0%	59,0%
Signos	11-08-22	45,0%	55,0%
Pulso Ciudadano	12-08-22	46,5%	53,5%
Cadem	12-08-22	45,0%	55,0%
Black & White	16-08-22	42,0%	58,0%
Pulso Ciudadano	19-08-22	46,5%	53,5%
UDD	19-08-22	46,0%	54,0%
Signos	19-08-22	48,1%	51,9%
Cadem	19-08-22	45,0%	55,0%
Método: Análisis de Interacciones en la Web (RRSS)(**)			
Nombre	Fecha	Apruebo	Rechazo
Espacio Político	04-07-22	51,7%	48,3%
Espacio Político	19-08-22	55,1%	44,9%
Daoura	07-08-22	53,0%	47,0%
Daoura	14-08-22	54,0%	46,0%
Ricardo Baeza - Eduardo Graells	27-08-22	54,0%	46,0%

En conjunto, pese a sus fallos, podemos señalar que las encuestas cumplieron gruesamente su rol de informadoras de las tendencias electorales de los chilenos y chilenas, permitiendo tener una información imperfecta de dicho comportamiento, pero más acertada que la que se podía tener si no se recurría a ellas.

Qué dicen las encuestas hoy, en un contexto post-plebiscitario

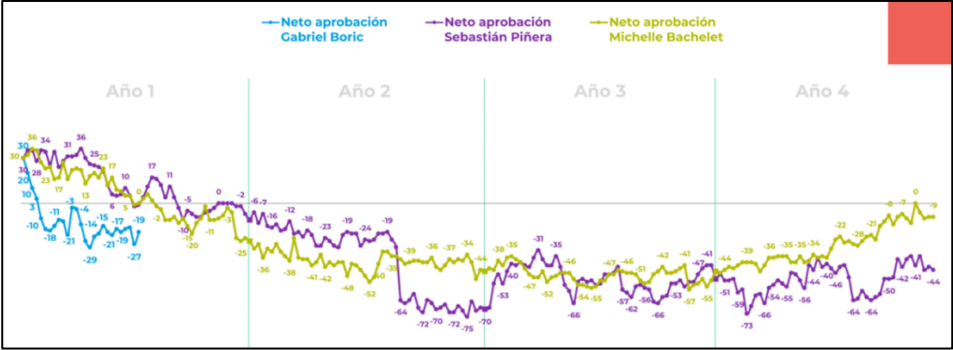
En primer lugar, se constata que el gobierno sigue debilitado en el apoyo que goza en la opinión pública, pero que no se ha producido un hundimiento en dicho apoyo, por el contrario, se detecta una leve mejoría. La figura siguiente refleja esta continuidad más que cambio en la aprobación de la labor presidencial:

Figura 1. Aprobación presidencial. Encuesta CADEM.



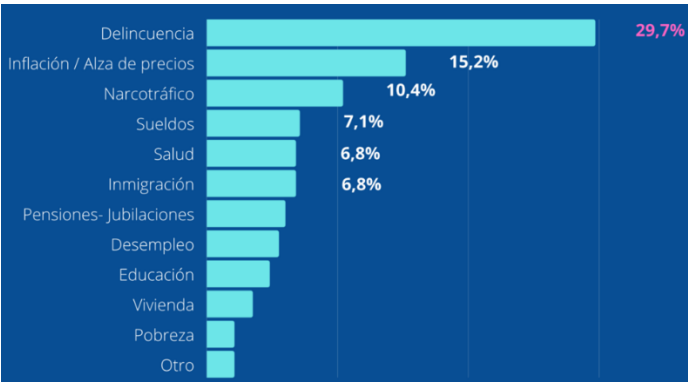
Sin embargo, salvo que ocurra algo extraordinario, parece predecible que en los próximos meses y sobre todo durante el segundo y tercer año de gobierno, la aprobación del gobierno continúe baja o incluso se profundice en su caída, pues es algo relativamente estable en la política chilena de los últimos años, que la aprobación presidencial (y por tanto de la generalidad del gobierno) caiga durante los años intermedios de cada presidencia, tal como se puede observar en la figura n°2.

Figura 2. Diferencia neta de aprobación (apruebo – repruebo), según gobierno. CADEM.



Se mantiene (y quizá profundiza) que los principales problemas para la población siguen siendo los de origen económico y de seguridad, quedando en lugares cada vez más rezagados los más directamente relacionados con el estallido social, como son la salud, las pensiones, la educación y la vivienda, como muestra la figura n°3.

Figura 3. Problema más importante actualmente en Chile. Encuesta Signos.



Un tema nuevo que han estado trabajando las encuestas post plebiscito es como seguir el proceso constitucional. Si bien en ello las encuestas muestran cierta diversidad de resultados, que dependen del tipo de preguntas que realizan y opciones de respuesta que presentan, podemos señalar algunas preferencias aparentemente mayoritarias:

- Hay una preferencia mayoritaria, aunque no con demasiada diferencia, por redactar una nueva constitución, frente a reformar la actual.
- Parece haber una leve tendencia mayoritaria a realizar un nuevo plebiscito de entrada para definir como se redacta una nueva constitución.
- Parece ser mayoritaria, aunque hay alguna encuesta que tiene resultados en contrario, la preferencia por que quienes redacten la nueva constitución sean un grupo mixto, compuesto por personas electas y expertos designados por el Congreso.
- Es claramente mayoritaria la preferencia por el voto obligatorio tanto en los plebiscitos de entrada y salida de la nueva constitución, como en las elecciones tradicionales.

Finalmente, respecto de los contenidos que debería tener esa nueva constitución, las encuestas señalan que las preferencias actuales de la ciudadanía (ver figura N°4) se orientan a la mantención de muchos aspectos del modelo actual de organización social, como por ejemplo, la heredabilidad de las pensiones, la electividad de la educación y la salud, la existencia de un Congreso Bicameral, entre otras. Estas preferencias indican que parte al menos de las razones que explican el rechazo a la propuesta constitucional se relacionan con el contenido de la propuesta.

Figura 4. Contenidos que debería tener una nueva constitución. Encuesta CADEM.



¿Qué evolución podemos para la coyuntura en los próximos meses?

Evidentemente es muy difícil extrapolar situaciones sociales futuras a partir de las encuestas, pero una pista nos puede dar la Figura n°5 que presenta la constelación de emociones que distintas personas sintieron a partir de los resultados del plebiscito.

Figura 5. Principales emociones experimentadas luego de conocer los resultados del plebiscito (mayor tamaño indica más alta frecuencia de mención). Encuesta Data Influye.



La figura 5 muestra una constelación emocional muy heterogénea, lo que podría predecir tendencias polares de comportamiento de distintos grupos sociales y políticos.

En este marco es muy posible que el gobierno continúe tratando de impulsar un proceso de transformaciones, pero en un contexto de mucha debilidad por su bajo apoyo ciudadano y las bajas posibilidades que ese apoyo aumente en el futuro. Por el contrario, es posible que a medio plazo dicho apoyo disminuya en caso de que la situación económica o la percepción de inseguridad no mejoren. Ello hace casi inevitable que el logro de transformaciones se haga mucho más lento.

Con relación a la oposición, tanto la amplitud de la victoria del rechazo en el plebiscito, como el riesgo de ceder liderazgo ante su ala de extrema derecha, disminuyen los incentivos a la búsqueda de acuerdos con el gobierno y sobre todo hacen que esos acuerdos, de alcanzarse, tengan un carácter menos transformador.

Al mismo tiempo que lo anterior, me parece esperable que se reactiven las protestas sociales, activadas tanto por el posible aumento de los problemas económicos nacionales, como por la frustración producida por los resultados del plebiscito en los sectores más claramente alineados con la propuesta de nueva constitución. Esto puede conducir a la reactivación sobre todo de los movimientos estudiantil y feminista.

Por otro lado, la reactivación de la protesta podría poner al gobierno en una muy compleja posición, puesto que por un lado recibirá una fuerte presión para optar por la mantención del orden público, mientras que su ala más a la izquierda experimenta riesgos crecientes de perder apoyo en función de la aparición de una oposición a la izquierda del gobierno.

En suma, creo que el signo de la coyuntura de los siguientes meses será la presencia de tendencias sociales y políticas heterogéneas y la inestabilidad.

Documento interno del Laboratorio

Septiembre de 2022.

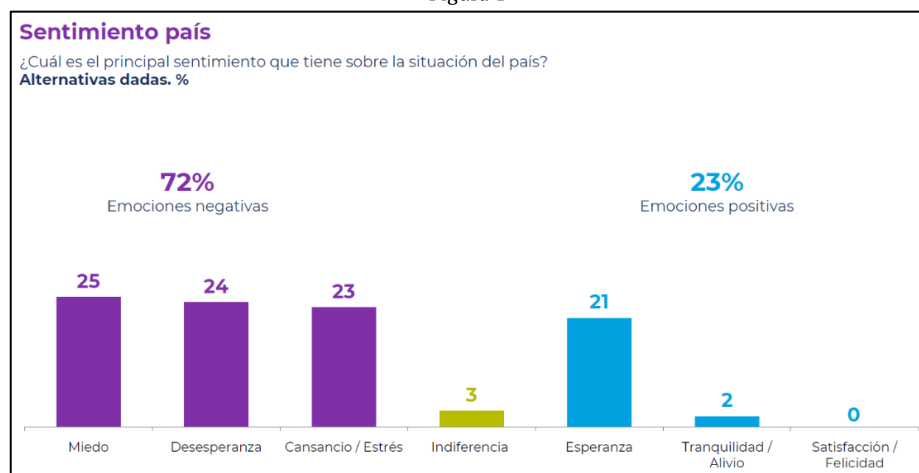
Las transformaciones de la opinión pública en Chile (2019 – 2022)

Es posible hipotetizar que en una sociedad donde los partidos políticos y las ideologías estructuradas generan baja adhesión y militancia, es natural que en los contextos de crisis (caída en la tasa de crecimiento del país, pandemia, inflación e inmigración crecientes) sean los fluctuantes climas de opinión y las emergentes olas emocionales las que tengan amplio y predominante impacto en la forma en que las personas se representan e interpretan tanto la situación por la que atraviesa esa sociedad, como el diagnóstico de sus principales problemas y soluciones. Por supuesto, ello no implica que en este magma social despolitizado pero bullente, no existan islas o núcleos de militantes leales a determinadas ideologías que estén prestos a competir por imponer su narrativa como herramienta de interpretación del acontecer social. Sin embargo, la capacidad de estos grupos para fijar esas narrativas en la sociedad es débil y está sujeta a fuertes fluctuaciones si nuevos fenómenos sociales, económicos o políticos generan diferentes climas u olas emocionales.

Es posible que algo así nos permita explicarnos las amplias fluctuaciones en las opiniones políticas que ha vivido la sociedad chilena en los últimos tres años y que se han reflejado en los últimos resultados electorales: triunfo aplastante del Apruebo en el Plebiscito de entrada a la nueva constitución y de los sectores más críticos con el modelo económico en la elección de Convencionales, triunfo de José Antonio Kast la primera vuelta de las elecciones y de Gabriel Boric en la segunda vuelta, para culminar con el también abrumador triunfo del Rechazo en el plebiscito de salida.

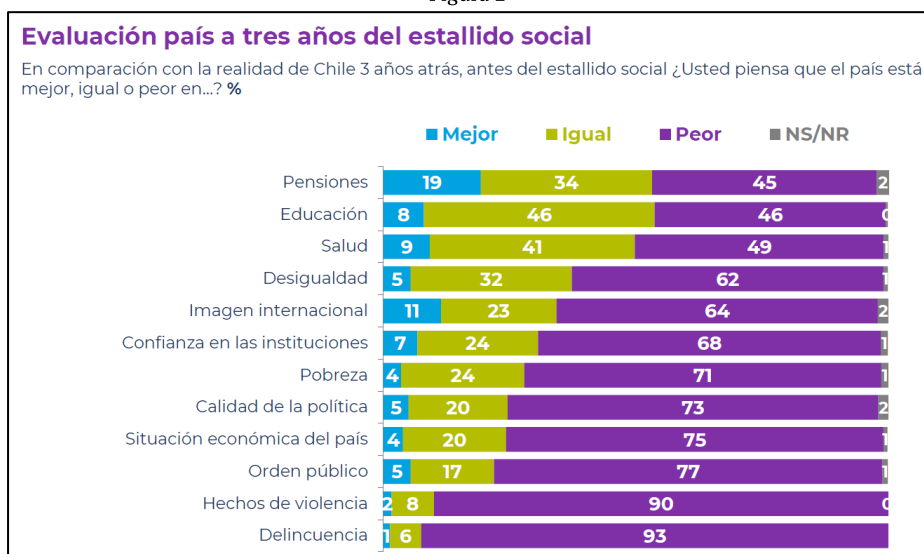
Las encuestas que actualmente se están desarrollando muestran con claridad el cambio de opinión y clima emocional que se ha producido en la sociedad chilena entre el momento posterior al estallido social y hoy. Por ejemplo, la encuesta Cadem de la segunda semana de octubre de 2022 muestra un fuerte predominio de emociones negativas cuando se piensa en la situación del país (ver figura 1), destacando especialmente el predominio de la desesperanza sobre la esperanza y del cansancio y el estrés sobre la sensación de tranquilidad y alivio.

Figura 1



Parte de este clima emocional se explica por la percepción que tiene la población respecto de que los principales problemas del país no se han solucionado y tampoco se ha avanzado en su solución, en los últimos tres años, como se puede observar en la figura 2. Sin embargo, es notorio el cambio de las prioridades de las personas respecto de estos problemas principales, lo que se denota en que los 4 principales temas en que los encuestados consideran más masivamente que la situación ha empeorado o se ha estancado no sean las prioridades que emergieron con fuerza durante el estallido social (desigualdad, pensiones, salud y educación), sino la violencia, el orden público, la delincuencia y la situación económica.

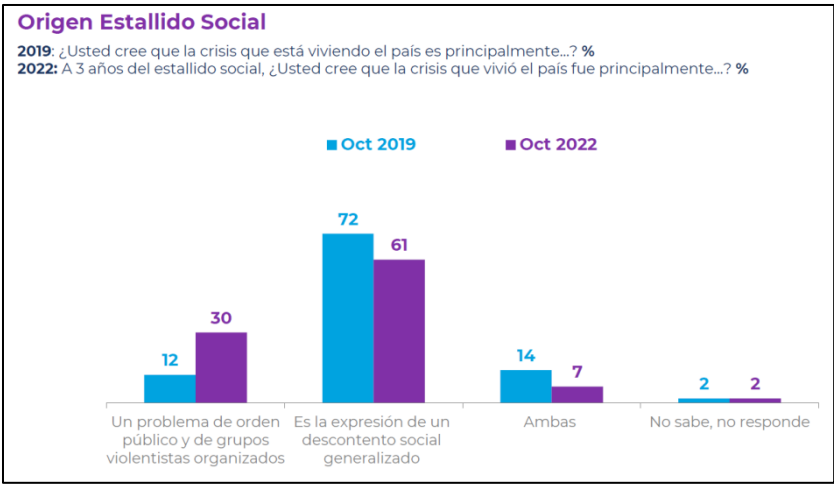
Figura 2



Este cambio de prioridades, también implica un cambio en las percepciones e interpretaciones, lo que se puede ejemplificar en los resultados de tres preguntas de la misma encuesta Cadem. La primera de esas preguntas (ver figura 3) muestra un cambio (relativo, no masivo) en la interpretación de las causas del estallido social entre 2019 y 2022, aumentando la proporción de personas que lo atribuyen a problemas de orden público y “grupos de violentistas” y disminuyendo la proporción de personas que lo explican por la existencia de un malestar generalizado.

Por supuesto, este cambio no es tan radical como para que cambie la percepción mayoritaria, que sigue estando ampliamente asentada de lado de la interpretación del malestar, pero es significativo que la interpretación contraria llegue a casi un tercio de la población.

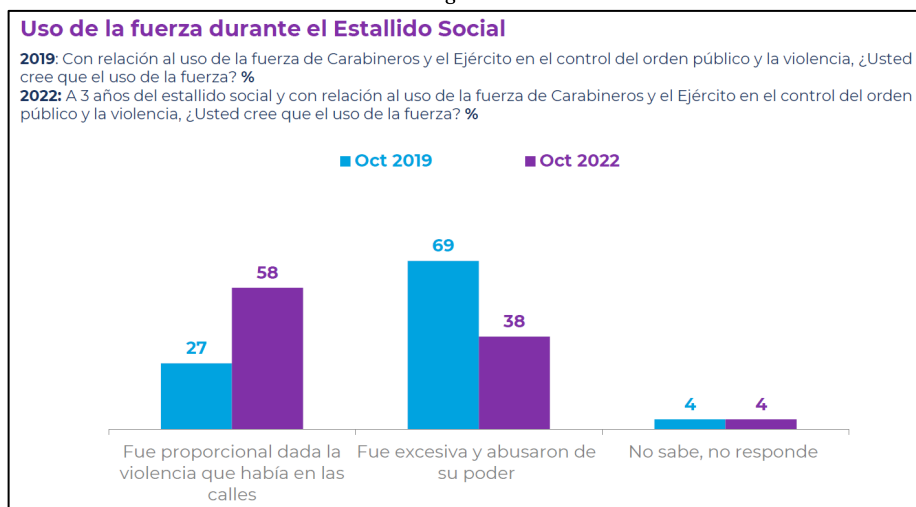
Figura 3



Finalmente, dada la nueva preocupación de la sociedad por la delincuencia y el orden público, no es sorprendente que con respecto de la legitimación del uso de la violencia durante el estallido social, veamos también cambios acaso más importantes.

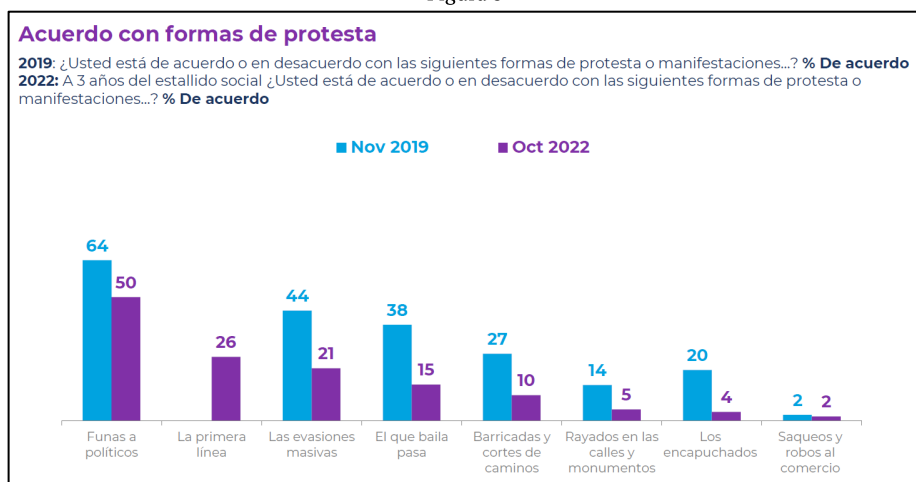
En general, la investigación en protestas sociales muestra que cuando las protestas conducen a violencia, el apoyo ciudadano a dichas protestas disminuye. En general, las excepciones a esa posición colectiva ocurren cuando, en presencia de regímenes democráticos, la población percibe que la represión que enfrentaron los manifestantes fue excesiva y coartó el derecho legítimo a la protesta. Algo así se experimentó durante el estallido social, en que las encuestas del período mostraron un aumento en la legitimidad del uso de algunas formas de violencia por parte de los manifestantes y una disminución en la percepción de legitimidad del uso de la violencia por parte de las fuerzas policiales. Las figuras 4 y 5 muestran que ese efecto ha ido revirtiéndose con el tiempo. Específicamente, la figura 4 muestra una fuerte caída en la percepción del uso ilegítimo de la violencia por carabineros.

Figura 4



Por su parte, la figura 5 muestra cómo ha caído la legitimidad de algunas formas de protesta más disruptivas, que si bien nunca gozaron de apoyos mayoritarios, si concitaron el respaldo de importantes minorías, que hoy en día han disminuido notoriamente.

Figura 5



En este contexto social y en el actual clima emocional, es posible al menos hipotetizar que el uso continuado de formas disruptivas y/o violentas de protesta por parte de algunos grupos de manifestantes, puede tener efectos altamente contraproducentes a las posiciones políticas de dichos grupos, fortaleciendo narrativas que sitúan el origen de los actuales problemas del país en la falta de orden público. Por su parte, si esas narrativas se continúan ganando respaldo en la población, podríamos hipotetizar que el devenir inmediato del actual proceso de cambios de la sociedad chilena

derive (aunque sea transitoriamente) hacia el fortalecimiento de los grupos más a la derecha del espectro político.

Por el contrario, si las manifestaciones de insatisfacción con los problemas que está enfrentando la sociedad fueran masivas y más pacíficas, la literatura indica que la legitimidad de quienes protestan será mayor y sus interpretaciones de la situación tendrán más probabilidades de imponerse, quizá permitiendo relanzar el proceso de cambios en que hasta hace algunos pocos meses parecía estar inmersa la sociedad chilena.

Documento interno del Laboratorio

Noviembre de 2022.

V. REFLEXIONES FINALES: COYUNTURA SOCIAL EN 2022 Y PROYECCIONES PARA 2023

“Para ser mayoría en el país, el Presidente debe serlo en su coalición”

Manuel Antonio Garretón¹⁴

Tras el resultado de la elección del Consejo Constitucional, el sociólogo, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales, subraya que hay que partir por disciplinar a la coalición de Gobierno y terminar con “las dos almas”. “Redefinir el programa en términos que sea aceptable para los distintos sectores que lo conforman”, puntualiza. Y añade que “de ahí para adelante es el Presidente el que manda y sin espacio para los díscolos”. Garretón cree que estamos frente a una derechización de la sociedad. Y señala que los electores son un grupo que no vota a no ser que se le obligue, al tiempo que expresan sus preferencias en relación con sus problemas cotidianos –la búsqueda de autoridad, de certeza, de seguridad–, pero no les interesa la política.

A pocos días desde la elección de consejeros constitucionales, cuyos resultados impactaron a todo el país, el sociólogo, politólogo y Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales (2007), Manuel Antonio Garretón, quien además es director del Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social (Lacos) del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile, dice que aún no tiene respuestas, que hace falta más tiempo para observar y estudiar cómo se irán acomodando las cosas.

Sin embargo, señala que el efecto inmediato de los resultados del pasado domingo es la desaparición del centro político. “Algo normal. Lo anormal es que en Chile se hablara de tres tercios, uno ocupado por un centro político definido en términos institucionales, que no existe prácticamente en ninguna parte del mundo. En ese sentido pasa a ser un país normal, lo que no significa que no haya un electorado que se identifique con él. Pero ese grupo tendrá que optar entre posiciones de izquierda y de derecha, porque no tiene su propio sistema de representación”, sostiene Garretón.

Sin embargo, por años se consideraba al centro como sinónimo de aunar posiciones. ¿Qué cambió?

Tengo la impresión de que el centro chileno, en sus inicios el Partido Radical (PR) y especialmente la Democracia Cristiana (DC), era un centro con proyectos propios y hegemonía, que tomaba posiciones, como haber aprobado el golpe de Estado. Cuando hablo de centro me refiero a tres polos, uno de derecha, uno de izquierda y un centro de péndulo. Puede haber una colectividad de centro, pero hoy no hay ‘UN’ centro orgánico, que convoque a un porcentaje importante de la población.

¹⁴ A continuación, se presenta la entrevista completa a Manuel Antonio Garretón por Silvia Peña Pinilla, extraída en su integridad de El Mostrador, disponible en:

<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2023/05/12/m-a-garreton-para-ser-mayoria-en-el-pais-el-presidente-debe-serlo-en-su-coalicion/>

Retomando el análisis del resultado del domingo 7 de mayo, el Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales explica que la izquierda perdió todo control. “Hay que recordar que el proceso que encabezaba el Gobierno se basaba en proceso constituyente y programa de transformación, superación del orden económico social neoliberal y de reconstrucción de las relaciones del Estado, Gobierno, la política y la sociedad. Hoy queda en clara minoría y prácticamente sin participación del proceso constituyente”, subraya.

Al frente está la derecha, “que partió por una posición minoritaria del 20%, que se opuso a todo, independientemente del contenido, que planteó la mantención de la Constitución de Pinochet y ganó con amplia participación. La población se plegó a la visión política de la derecha, hacia una cierta regresión conservadora, la mantención del statu quo, el fin definitivo de un proceso transformador”, añade.

¿Cómo se entiende el 35% de votos republicanos?

Puede que estemos frente a una derechización de la sociedad, pues ya había ganado en el plebiscito de septiembre de 2022. O puede ser el voto de rechazo de un gran sector: los que nunca habían votado, los apolíticos o antipolíticos –como ha enfatizado mi colega Rodrigo Baño–, que expresan sus preferencias en relación a sus problemas cotidianos, a la búsqueda de autoridad, de certeza, de seguridad, pero no les interesa la política y rechazan a la elite. ¿Y quién expresa eso ahora? La respuesta para ellos es Kast, que igual es élite, pero aparece distante porque está contra el resto. Estas dos interpretaciones hay que combinarlas.

¿Qué motiva a esa población que no se mueve por ideas políticas?

Este gran grupo que no votaba, rechaza también las expresiones consideradas “que no tienen nada que ver con lo que me pasa a mí en la vida: el ecologismo, la diversidad sexual, los pueblos originarios... Eso no tiene que ver con mi vida. Mi problema es el narcotráfico”. Así se explica que, por ejemplo, La Pintana votara republicano. Un sector que, además, suma distintos intereses y demandas individuales que no se encuentran con el mundo político. Si antes el espíritu de la época era la transformación, hoy parece ser el orden, la seguridad, la autoridad. Y eso es proclive a las posiciones de derecha.

Eso está pasando en todo el mundo...

Tiene que ver con las transformaciones que se están dando. Por ejemplo, la migración, el narcotráfico, el crimen organizado. La inseguridad económica que generó la pandemia; la preocupación por las necesidades materiales. Hoy las personas rechazan que les vengan con cosas que sienten que no tienen que ver con la propia vida.

En 2019 una mayoría parecía apoyar las movilizaciones sociales. ¿El estallido y su motivación murieron de Covid?

La pandemia jugó un papel importante, porque nos enfrentó a los problemas más dramáticos de la vida cotidiana. Una sociedad que vivió un par de años encerrada en las casas, teniendo que preocuparse de su mañana, del trabajo, del ingreso... Así se pierde el sentido de sociedad propiamente tal. Eso hace más fácil el camino de una derecha que dice: “Yo voy a preocuparme de los problemas de usted, del sentido común, de las demandas de la gente. Voy a eliminar el desorden, el exceso de discusiones de la elite”. Lo curioso es que estamos hablando de una ultraelite.

Es una solución desde el paternalismo, del patrón.

Obviamente. Hay que tener en cuenta que la gente quiere autoridad, orden, seguridad. Hace cinco años el tema de todos los libros, de todos los informes, era la igualdad, y el estallido fue básicamente la expresión contra la desigualdad, contra el abuso. Aquí hay un cambio y quienes responden mejor a ese cambio son los partidos que tienen en su ADN la restitución a un orden anterior, a afirmaciones tajantes como: no a los migrantes, no a los derechos de las mujeres... Aún no sabemos si esto es circunstancial o aquí hay un problema de largo plazo.

Una Constitución del sentido común

¿Podríamos estar frente a una especie de neogremialismo?

Quien más se acerca a quien era Jaime Guzmán es sin dudas el Partido Republicano, pero al Jaime Guzmán original, de la época predictadura y dictadura. Es interesante, porque el tono de Guzmán, salvo ciertos momentos cuando se ofuscaba, era pontifical, tranquilo... Y Kast hace lo mismo, solo que Jaime Guzmán no habría hablado del sentido común, porque le tenía un desprecio total al sentido común. Lo que Kast hace es hablar de “su sentido común”. En las sociedades los sentidos comunes son múltiples.

¿Podría darse que pasemos de la Constitución de Jaime Guzmán a la de José Antonio Kast?

La Constitución de la dictadura fue hecha en dictadura, por lo tanto, podían hacer lo que se les ocurriera. Aquí se está haciendo en democracia, aunque hay un control absoluto de un sector. El dilema que se va a plantear es si la derecha ejerce su control para generar la Constitución que ellos deseen. Lo que va a poner en un dilema al mundo oficialista, porque quizá tengan que llamar al Rechazo, y dados los datos de la elección de consejeros, ganaría el Apruebo. Eso sería una tercera y brutal derrota de los sectores de centroizquierda; en cambio, si llaman a votar Apruebo, estarían apoyando la Constitución de la derecha, que en algunas cosas podría ser peor que la que está presentando la Comisión de Expertos... Y más encima quedaría firmada por Gabriel Boric...

Basta de las “dos almas”

Añade que estamos frente a un Gobierno minoritario en todos los campos: una minoría política y social. Y que frente a la debacle hay tres cosas fundamentales que hacer: “La primera tarea es la reorganización y alineamiento de las fuerzas políticas en torno al liderazgo presidencial. Eso significa una definición desde el Presidente y aceptación por parte de los partidos. Una de las cosas que ha servido a la oposición para crecer ante este electorado despolitizado, son las distintas voces del Gobierno, la insistencia en que hay dos almas. Ya basta de las dos almas. Eso de ir cada uno por su cuenta en un Gobierno minoritario es un horror. Para ser mayoría en el país, el Presidente debe serlo en su coalición de manera clarísima. Para ello, hay que redefinir el programa en términos que sea aceptable para los distintos sectores que lo conforman. Y de ahora para adelante el Presidente es el que manda y no caben los dísculos. No se puede aspirar a nada si el Presidente no ejerce su liderazgo. Luego, redefinir el programa, que debe reconectar con ese mundo apolítico popular que necesita ver que se hacen cosas por él.

Una tarea muy complicada, porque debe ser muy diverso.

Que defina las 5 o 10 cosas que en concreto pueden resolver problemas de la gente. Se dirá que eso es populismo, pero si la gente ve que su situación está cambiando y hay un relato que relaciona eso con que vamos caminando a un Chile mejor, eso es importante en un Gobierno de izquierda: responder hacia qué sociedad vamos. Esa es la diferencia con una propuesta puramente liberal, que es la suma de demandas que recogen a partir de las encuestas, del descontento... El Gobierno se puede hacer cargo de eso, pero con un horizonte, donde algo está cambiando en mi condición, pero también en el país. La tarea ahora es unificar la coalición, disciplinarla. En lo posible, incorporar a otros partidos o grupos. No se puede gobernar un país con un 38% si se quiere hacer transformaciones. Ya no estamos en presencia de la derecha más liberal que ofrecía progreso, ahora estamos ante una derecha conservadora que proyecta volver atrás.

¿Usted plantea resucitar la Concertación?

No, pero la Concertación tenía vocación mayoritaria en una época en que los partidos representaban a la gente. Ahora está roto el lazo. Construir una coalición mayoritaria en la cual, al interior de ella, gane el mejor. Que sea una coalición estable que no dependa de resultados. Donde el jefe del Gobierno es el jefe de la coalición, y eso no se discute. Se está en un Gobierno de minoría y los gobiernos de minoría no pueden hacer transformaciones.

Entrevista para El Mostrador

12 de mayo de 2023.

Balance del primer año de gobierno: Reformas estructurales y modelo de desarrollo

Carlos Ruiz y Sebastián Caviedes

La reconfiguración del programa de gobierno original ante el escenario político

El ascenso de Gabriel Boric a la presidencia de la República, al frente de una inédita alianza social y política surgida frente a la amenaza que suponía el gran apoyo obtenido por el candidato de la extrema derecha, José Antonio Kast, en la primera vuelta presidencial de 2021, materializó la proyección de una defensa de la voluntad transformadora que asomara con la revuelta popular de 2019, así como el resguardo del proceso constituyente en curso. No obstante, la profundización del deterioro del panorama económico y de las condiciones generales de vida, la emergencia de nuevas problemáticas sociales y políticas (inflación, seguridad pública), las propias limitaciones de la alianza de gobierno y el triunfo del Rechazo al texto propuesto por la Convención Constitucional obligaron a una serie de ajustes políticos respecto a la agenda de reformas estructurales con que arriba el nuevo gobierno, siendo el principal la priorización de ésta.

Además de varios cambios en el equipo de gobierno a lo largo del año, a inicios de noviembre se lleva adelante un cónclave, en el Palacio Presidencial de Cerro Castillo, que reunió a las distintas formaciones políticas que integran el gobierno, para abordar el avance de las reformas. En dicha instancia se distinguió entre “urgencias ciudadanas” (seguridad, costos de la vida, sistema de salud) y “reformas estructurales” (reforma tributaria, de pensiones, 40 horas y agenda “antiabusos”), priorización que surge del entendido que otro tipo de reformas requieren de un cambio constitucional, situación que queda en pausa tras los comicios del 4 de septiembre.

Es sobre esas nuevas líneas gruesas que se reconfigura el programa de gobierno original, que diera el triunfo a este proyecto. Sobre ellas se fijan los esfuerzos políticos de articulación parlamentaria y se dirigen los recursos del presupuesto nacional. En prácticamente todas, sin embargo, el avance se torna cada vez más difícil, atendiendo a la situación de debilidad política en que se encuentra el Ejecutivo, su minoría en el Congreso Nacional y la presión de una oposición cada vez más colonizada por sus sectores más obstruccionistas.

En el caso de las reformas estructurales identificadas por el gobierno, tanto la reforma tributaria como de pensiones encuentran panoramas difíciles para su tramitación. Los gremios empresariales y otros grupos de interés, si bien se muestran abiertos a la desaparición de las AFP, estas últimas resisten su reconversión en Inversores de Pensiones Privados, opción ofrecida por el gobierno, dentro de un plan que, de todas maneras, no supone el fin de la capitalización individual. En este punto, la preocupación del gran empresariado es que los recursos queden en el Estado y salgan del mercado de capitales. En el

caso de la reforma tributaria, central para el plan de reconstrucción de los derechos sociales, la posición de los grupos de interés y de la oposición ha tendido a ser cada vez más contraria, en particular, por su negativa a aceptar un impuesto al patrimonio. En el caso de la reforma que disminuye a 40 horas semanales la jornada laboral para los trabajadores contratados bajo el Código Laboral, los acuerdos son más expeditos durante 2022, condicionados, desde el lado de la patronal y la oposición, a facilitar mayores grados de flexibilidad en instancias específicas. En el caso de la agenda “antiabusos”, ésta no termina de configurarse, quedando hasta ahora en un concepto que no ha encarnado en reformas concretas.

Lo que avanza cuando lo demás se estanca: cambios en la matriz energética

Aunque no fue nombrado en el marco del cónclave de Cerro Castillo, lo que sí avanza deprisa durante el año 2022, y con menos dificultades que otros proyectos de relevancia para el modelo de desarrollo, es la reconfiguración de la matriz energética.

El 6 de diciembre, durante el encuentro que organiza la agencia estatal InvestChile, encargada de promover la inversión extranjera en el país, el ministro de Hacienda Mario Marcel, frente a una audiencia de cientos de empresarios extranjeros y representantes de embajadas y cámaras binacionales, afirmaba que la meta del gobierno es hacer que Chile pase de ser una economía dependiente de la importación neta de hidrocarburos a convertirse en una basada en energías renovables y, eventualmente, en exportadora de las mismas.

Una idea sobre la cual, durante 2022, se avanzaron una serie de iniciativas gubernamentales orientadas a transformar las fuentes energéticas locales y a sentar las bases para el nacimiento de una nueva industria alineada con los principios de la transición energética y la carbono neutralidad, en donde el hidrógeno verde, la energía eólica y el litio —base de la electromovilidad— son los principales productos, con gran presencia de inversores extranjeros. A ello se suma la instalación de empresas productoras de bienes intermedios que utilizan intensivamente estas mismas “energías limpias”, tal como ocurre con proyectos de infraestructura tecnológica, especialmente el data center que una empresa global como Amazon espera instalar prontamente en Santiago.

Si bien en varios casos se ha dado continuidad a proyectos heredados de la administración Piñera, los tiempos de este plan se han acelerado a partir de una demanda por energía que tiene la perspectiva de potenciarse ante la intención de Europa de desmarcarse de su dependencia energética con Rusia y de las obligaciones que implican los acuerdos globales verdes en el mundo desarrollado. Esto permite entender, en parte, el apuro con que se cerrara hace unas semanas el Acuerdo Marco con la Unión Europea, el que si bien entrega a Chile la posibilidad que algunos de sus productos de exportación tengan preferencias arancelarias en su comercialización, también implica un mayor acceso de Europa a sus materias primas y combustibles limpios, que van en camino de ser producidos masivamente.

La sed por estos nuevos nichos de negocio está latente entre los inversionistas de todo el mundo, que ven en Chile tierra fértil para la instalación de proyectos energéticos acordes a los consensos medioambientales actuales. Así, por ejemplo, a fines de 2022, existían 36 proyectos de hidrógeno verde en funcionamiento a lo largo del país, de los cuales solo 6 están financiados por Corfo. Esto ocurre, además, en un 2022 marcado por los buenos resultados en términos de Inversión Extranjera Directa (IED). Según el Banco Central, entre enero y noviembre, su flujo fue 11% mayor a lo acumulado en igual período de 2021 y 24% más alto que el promedio de los últimos 5 años, siendo las participaciones

en el capital su componente más importante. Un ítem, este último, en el que destaca el sector Energía, uno de los más estables para hacer negocios en el contexto de la pandemia y la guerra en Europa, que por séptimo año consecutivo lidera las fusiones y adquisiciones en el mercado chileno. Algo en lo que influye, además, la fortaleza internacional del dólar, potenciando las inversiones de origen estadounidense.

Desde el nuevo gobierno hay grandes esperanzas depositadas en la formación de esta industria, sobre todo en materia de reactivación y creación de empleos de calidad. Como han insistido sus autoridades, Chile es uno de los pocos países del mundo que podría articular crecimiento económico y transición energética en los próximos años. Asimismo, su disponibilidad de materias primas críticas, redes energéticas, eficiencia energética e hidrógeno verde lo harían fundamental para varias cadenas de valor globales.

Ahora bien, más allá de sus beneficios económicos, el avance acelerado de esta reconfiguración de la matriz energética corre el riesgo de estar incubando nuevas conflictividades sociales, originadas tanto en el modo de impulsar y gestionar estos cambios como en sus efectos sociales, políticos y ambientales potenciales.

El primer foco de conflicto se sitúa en la escasa participación ciudadana que han incorporado, hasta ahora, los proyectos de inversión mencionados. Es lo que ocurre, por ejemplo, con las mega inversiones en hidrógeno verde en regiones como Antofagasta, Aysén y Magallanes, donde el diálogo con las comunidades de los lugares en donde se emplazarán las plantas eólicas y solares para la producción de este combustible ha tendido a ser solamente informativo, lejos de la participación sustantiva y los acuerdos sociales.

Otro foco de conflicto proviene de las críticas, que ya comienzan a observarse entre los activistas medioambientales, respecto al escaso interés público por las obvias consecuencias sociales y ambientales que podría traer una política cuya demanda internacional potencial es setenta veces la chilena. Para quienes relevan este punto se trata de la continuidad del extractivismo a partir de las metas de descarbonización y desfosilización de la matriz energética, que encubren, tras la producción de “energías verdes” que reducen los gases de efecto invernadero, contaminaciones dirigidas contra la biodiversidad.

Un último foco de conflicto remite a la opacidad con que se dirime quiénes son los actores estatales y privados que se beneficiarán y encabezarán este plan de transformación de la matriz energética, especialmente en momentos en que las economías emergentes deben competir arduamente por atraer a los inversionistas extranjeros (tal como se proyecta para 2023, año que se visualiza menos generoso en cuanto a IED).

Aquí el mejor ejemplo es la situación del litio, en donde crecen las presiones políticas y empresariales para que el gobierno desista de su promesa de campaña de crear una empresa nacional para explotar en exclusiva estos recursos. Se sabe que, muy probablemente, el gobierno apostará por una alianza público-privada en su Política Nacional del Litio, que abra la puerta a varias compañías internacionales interesadas. No obstante, también avanza la idea, ya formulada por la prensa, que la opción por la alianza tenga un único candidato: SQM, debido a su capacidad instalada y vínculos comerciales. Se trata de una empresa con un historial de conflictos de opacidad con la esfera política, largamente acarreado, sobre todo con las alianzas protagonistas de la política de la transición, una de las cuales

hoy forma parte importante del gobierno. La amenaza tras estas presiones es la posible caída, en el plazo de una década, de los altos precios que hoy tiene el mineral, debido a avances tecnológicos. En resumen: el cortoplacismo habitual que ha determinado las decisiones económicas estratégicas en Chile, que pone a prueba las convicciones de las actuales autoridades.

Tras el primer año de gobierno de Gabriel Boric se perfila un cambio relevante en la matriz energética y productiva chilena, que puede ayudar a apuntalar un relanzamiento del modelo de crecimiento económico hacia los próximos años, pese a que esto no signifique, necesariamente, una transformación en sus bases de sustentación, más allá de la incorporación de nuevas tecnologías y el alejamiento de las formas clásicas de contaminación ambiental. Si bien esto podría traer beneficios inmediatos en materia de reactivación económica, especialmente inversión y empleos de mejor calidad para ciertos grupos profesionales, en el mediano plazo, y dependiendo de varias decisiones que se tomen en su origen, particularmente en relación con los actores sociales que el Estado habilite e involucre en el proceso, también podrían incubarse nuevos problemas de legitimidad social y política, nuevas formas de desigualdad y, por consiguiente, conflictos de nuevo tipo.

Los dilemas de la gestión política de las reformas estructurales

En cuanto a su dimensión político-institucional, las reformas estructurales enfrentan enormes desafíos para abrirse paso en medio de la coyuntura actual. En 2022, se acelera el proceso de reorganización del sistema político y, a partir de ello, se elevan los grados de incertidumbre y volatilidad que atraviesan los intentos gubernamentales por impulsar reformas y políticas.

El primer dilema que enfrenta la gestión de las reformas es la aguda fragmentación que exhibe el sistema político, con un Congreso en el que no solo es minoría (producto del magro desempeño en primera vuelta), sino en el que también predomina una dinámica personalista e identitaria entre sus integrantes, la misma de la que se acusó en su momento a la Convención Constitucional. A esto se suma el control creciente que sobre la derecha han asumido los grupos más radicales, dedicados a la abierta obstrucción de cualquier proyecto de reforma sustantivo, en detrimento de aquellas fuerzas de derecha que protagonizaron los acuerdos en tiempos de la política de la transición, que tras la revuelta popular de 2019 exhibe su crisis.

La segunda dificultad que rodea a este proceso apunta a la activación de los grupos de interés, que intensifican sus presiones frente a las reformas, sobre todo luego de la derrota política en el plebiscito de salida. Como se ha señalado, los casos de las reformas tributarias, de pensiones y de otras preocupaciones en torno al modelo de crecimiento económico, aceleradas en 2022 por las presiones del escenario internacional, como los planes de desarrollo del litio y de industrias nacientes como la del hidrógeno verde, son los más claros a este respecto.

Pero la dimensión de acuerdos sociales no se reduce solamente a los gremios y grupos de interés empresariales y de oposición, pues en ellos también tiene un lugar el protagonismo de los actores sociales del mundo subalterno y, especialmente, popular, toda vez que sobre aquello descansa buena parte de la legitimidad de los cambios. En esa tercera preocupación el nuevo gobierno se ha mostrado al debe. No ha existido, como muestra el caso de hidrógeno verde y demás industrias verdes, una vinculación con actores sociales al momento de formular los proyectos, en términos generales.

Ciertamente durante 2022 se registran distintas modalidades de “diálogos ciudadanos”, generalmente con grupos de intereses constituidos o en variantes que apuestas por una participación mediada a través de inscripciones individuales a eventos en los que se exhiben las potencialidades de los proyectos. Sin embargo, esa apuesta por dialogar no ha derivado en intentos por articular participaciones sociales destinadas a presionar el curso de las reformas, de modo de contrapesar el poder de otros actores relevantes a través de los cauces de la política subalterna. Más bien, los esfuerzos gubernamentales han estado dirigidos hacia la disputa de los votos en el Congreso Nacional, en un escenario muy adverso justamente por su situación de minoría. Esta decisión política deja abierta la interrogante frente a la inconclusa recomposición del vínculo entre política y sociedad, un fenómeno de más largo alanza por supuesto, pero que marcará en los años siguientes el rumbo y la proyección de las reformas impulsadas por el gobierno.

Documento interno del Laboratorio

Abril de 2023.

Demo y gracia: dos palabras difíciles de juntar

Rodrigo Baño

El cuento es bueno cuando logra sorprender con el final. Si cerramos la reciente coyuntura en el año 2022, podemos elaborar el relato de un cuento, que es un buen cuento, porque sorprende con el final. Siempre podremos presumir que ya sabíamos cómo iba a ser el curso de los acontecimientos, porque por algo somos inteligentes y sabios, pero está claro que para los otros resultó sorpresivo.

Para hacer el cuento corto: comenzamos con el Estallido de Octubre de 2019; seguimos con el Acuerdo para la Paz Social y una Nueva Constitución en Noviembre de 2019; en Octubre 2020 el Plebiscito para aprobar una nueva Constitución elaborada por una Convención totalmente elegida; elección de convencionales en Mayo de 2021; elección de Gabriel Boric como Presidente de la República a fines de 2021; y concluimos con el Plebiscito que rechazó la propuesta constitucional en Septiembre de 2022.

Buen cuento corto con final sorpresivo. Todavía en el oriente y el septentrión se preguntan extrañados: ¿cómo puede ser que habiéndose decidido tener una nueva constitución por el 78% de la votación y que habiéndose elegido a convencionales de fuertes convicciones transformadoras por casi el 80% de los votos, se rechace con el 62% de los votos el proyecto de nueva constitución elaborado por esos convencionales?

Naturalmente hay muchas perspectivas y opciones para analizar el coyuntural cuento, pero, sin desmerecer lo que ya se ha hecho y se sigue haciendo gracias a la fértil imaginación, es posible aventurar que una explicación posible podría encontrarse en la considerable distancia que pareciera haberse producido entre política y sociedad.

Al respecto, volviendo al asunto del cuento y las ventajas de un final sorpresivo, hay que considerar también que en todo buen cuento el desenlace es lo que permite entender todo el relato. Para el caso nuestro, podemos decir que el desenlace, entendido como el resultado del plebiscito de salida, sirve para entender el relato que ahí concluye... temporalmente, mientras tanto, nunca se sabe.

El dato decisivo pareciera ser la consideración de que el plebiscito final del cuento se realizó, como las votaciones anteriores, con inscripción automática de todos los ciudadanos, pero con el importante agregado de que el voto fue obligatorio.

La democracia es una cosa rara, pero tiene la ventaja de que aporta información para entender el tipo de sociedad en que funciona. Para el caso chileno y de esta coyuntura, el juego electoral sirve para recordar antiguas digresiones sobre la sociedad de masas. Porque al hacer obligatorio el voto existiendo inscripción automática se obliga a pronunciarse a quién no está ni ahí con la política.

El tema del apoliticismo resulta particularmente complejo desde la perspectiva de la racionalidad democrática. No se entiende que la ciudadanía se niegue a ejercer sus derechos. Si la política es la voluntad consciente de hacer historia, no se entiende que se renuncie a ello y se deje que otros decidan sobre la sociedad en que se vive. Puede que no se entienda, pero una característica de la sociedad de masas es el apoliticismo... y en Chile tenemos hartos:

La no participación electoral en Chile: en diputados va desde el 40% en 1997 al 58% en 2017; en presidenciales desde el 30,4% en 1999 al 53,3% en 2021; y municipales desde 36% en el 2000 al 60% en 2021. Simplemente, lo normal en los últimos 20 años es que más de la mitad de los ciudadanos no participen en elecciones. Si a esto agregamos la repetida información de encuestas que indican un bajísimo interés en la política y el desprestigio de todo lo que se relacione con ella, tenemos una sociedad que está fuera de la política, pero, lo que es más importantes, está fuera de la política por su condición de masa, una individualización que niega el vínculo social que la constituye y que genera un distanciamiento de lo social genérico y un refugio en grupos primarios en que está inserto, como la familia, el grupo de amigos, el club, la particular red en el ciber espacio, la secta religiosa, o cualquier otra tribu.

En política, la general consideración respecto a las decisiones que toma el pueblo, la ciudadanía o la nación, suele ser bastante retórica cuando justamente el grueso del pueblo, la ciudadanía o la nación no participan en las decisiones. Al menos esto es claro en el ámbito electoral, para lo cual pido disculpas por presentar el siguiente cuadro:

Porcentajes de votación de una opción en relación al total de votantes efectivos y en relación al total de ciudadanos

Elección	Opción de voto	Votos sobre votantes efectivos	Votos sobre votantes potenciales	Abstención/ Inscritos	Abstención/ Potenciales
1970 Pres.	U.P.	36,6	20,7	16,3	43,0
1971 Munic.	U.P.	50,0	27,3	25,2	44,0
1973 Dip.	U.P.	44,5	30,8	18,2	29,6
2017 Pres. 1ª	Piñera	36,6	16,9	53,3	53,3 *
2017 Pres. 2º	Piñera	54,6	26,5	51,0	51,0 *
2021 Pres. 1ª	Boric	25,8	12,5	52,7	52,7 *
2021 Pres. 2º	Boric	55,9	30,7	45,0	45,0 *
2020P.Entrad	Apruebo	78,3	39,1	50,0	50,0 *
2021Convenc	Izq-centro	79,4	33,0	60,0	60,0 *
2022 P.Salida	Apruebo	38,1	32,0	14,1	14,1 *

*La inscripción automática elimina diferencia de abstención entre inscritos y potenciales.

La ventaja que tiene este cuadro y otros muchos es que usted puede sacar las consecuencias que le parezcan. Para el caso, interesa prestar especial atención a la columna en negrilla. Hay claramente una diferenciación entre las primeras tres líneas, referidas a las elecciones de hace cincuenta años (que está de moda) y las de más abajo que hacen referencia al período más próximo; eso casi es una pura provocación para los nostálgicos.

Esa columna en negrilla establece el porcentaje de votación que realmente tiene la respectiva opción en el total de ciudadanos, pudiéndose comprobar que cada opción estuvo siempre muy lejos de conseguir la mayoría de votos de la ciudadanía. En las elecciones de Piñera y Boric está claro que su base de apoyo directo (expresado en la primera vuelta) es muy bajo, de manera que no es de extrañar que su poder resulte bastante débil, pues su apoyo en la ciudadanía es desde el comienzo poquitito. Algo parecido ocurre con el plebiscito que aprueba crear una nueva Constitución. Aunque se grita a todo pulmón que más del 78% aprobó la idea, resulta que en el total de esa ciudadanía sólo aprobó el 39%, dado que la mitad de quienes podía votar se abstuvo de hacerlo. A su vez, a pesar de que se eligieron abrumadoramente, por casi el 80% de los votos, convencionales partidarios de grandes transformaciones para la nueva constitución, esto corresponde a sólo el apoyo de un tercio de la ciudadanía. Hasta aquí todo con voto voluntario.

Con voto obligatorio en el plebiscito final la propuesta constitucional será rechazada categóricamente con el 62% de los votos y con una abstención muy baja debido a la amenaza de castigo para los que no cumplan con su deber cívico. Obviamente, ahora las diferencias entre el porcentaje de votos sobre los que votaron y sobre aquellos que potencialmente pudieron hacerlo no es muy alta. La opción Apruebo

obtiene el 38% de los votos emitidos, lo que representa el 32% del total de los potenciales votantes. A su vez, el rechazo obtendría cerca de un 54% de los votantes potenciales (marcó 62% de votantes reales).

Por cierto que es tedioso estar leyendo cifras, especialmente cuando usted ya ha visto el cuadro y sacado todas las conclusiones al respecto, pero a mí me pagan por palabra. Por tanto, repetiré lo que antes he dicho: que hay que considerar que el pueblo que aprobó tener una nueva Constitución no es el mismo que después rechazó la Constitución propuesta.

Pero volvamos a las características de este pueblo, de esta sociedad, en cuanto se trata de una sociedad altamente despolitizada. Esto no sólo debe entenderse en el sentido de que se trata de una despolitización institucional que pudiera ser contrastada con una politización sustantiva o contenciosa. La frecuente afirmación en ciertos círculos, que no voy a señalar, de que el desinterés y apatía política es respecto de la forma en que se realiza la política institucional, pero que existe un fuerte interés y deseo de participar sustantivamente en la política, no pareciera tener mucho asidero.

Para creer en una politización sustantiva no basta con señalar la existencia de movilizaciones sociales de todo tipo y manifestaciones masivas expresivas de voluntad política. En primer lugar, porque las movilizaciones sociales no son calculables en su real extensión, pues siempre son muchos más los que no participan que los que participan. Lo que ocurre es que los que se movilizan se ven y los que no se movilizan no se ven, aunque sean más. Y especular acerca del apoyo que tienen las movilizaciones en los silenciosos sólo puede tener un dudoso respaldo en encuestas de opinión. Las dudas persisten al constatar que la fuerte movilización alrededor del estallido de octubre no va a tener expresión en la alternativa generada en la institucionalidad apoyando la transformación. Así como la presencia de una nueva alternativa política en el juego electoral, como fue la irrupción del Frente Amplio, no significó un aumento en la votación, sino un nuevo reparto de los que ya votaban, tampoco las masivas movilizaciones que impulsaron una salida institucional, como fue la elaboración de una nueva Constitución, lograron conmovir al impertérrito apolítico. Señal de que la sociedad mayoritariamente sigue sin reconocerse en la política.

La hipótesis de que el apoliticismo persistente se corresponde con las características de una sociedad de masas no significa que los ciudadanos no saben lo que quieren o que en el plebiscito de salida hayan sido totalmente manipulados por noticias falsas o por simples coacciones emotivas. Por el contrario, las diferencias de votación por regiones y comunas dan cuenta de un conocimiento claro del grueso de la propuesta constitucional por parte de los apolíticos obligados a manifestarse. No obstante, la desmovilización política de gran parte de la población, carente de organización y de proyectos políticos, podría constituir una condición de emergencia de una fuerte inconsistencia en sus orientaciones y una base de desarrollo de populismos personalizados de integración comunitaria.

Por otra parte, está claro que el cuento del devenir del proyecto constitucional estuvo muy relacionado con el proceso de instalación del Gobierno de Gabriel Boric, que interrumpió la larga alternancia en el poder de las coaliciones políticas herederas del fin del Gobierno de Pinochet. Más allá de que haya sido una estrategia política establecer esta vinculación o que ella haya sido ineludible, es posible sostener que la difícil situación del Gobierno con que concluye el año 2022 tiene que ver, junto con muchos otros factores, con el triunfo del rechazo a la propuesta constitucional.

Si volvemos a mirar el cuadro de cifras presentado, queda muy claro que el Gobierno de Boric cuanta con un muy bajo apoyo inicial, el cuál queda soslayado con su holgado triunfo en la segunda vuelta presidencial. Por cierto, es fácil considerar que ese triunfo en segunda vuelta es fuertemente generado más por un rechazo a J.A. Kast que por una adhesión directa a Boric. Pero, además de eso, ya se ha hecho notar que el apoyo del 55,9% que recibe en esa segunda vuelta, corresponde sólo al 30% de los potenciales votantes. De manera que no es raro que desde el comienzo aparezca con un apoyo minoritario en las encuestas de opinión. Por otra parte, al comprometerse directamente con la posibilidad de éxito de la propuesta de nueva Constitución, el rechazo de ésta será un rudo golpe a sus posibilidades de crecimiento.

Lo anterior es fácil de entender, lo que es un poco más difícil es considerar que esa circunstancia incide muy directamente en las opciones de desarrollo del proyecto que tiene. Dicho en términos simples, desde el principio tiene el dilema que históricamente va a contribuir al fin del Gobierno de la Unidad Popular hace cincuenta años: entre avanzar sin transar y consolidar y negociar.

Este tema es recurrente en toda acción política que proponga transformaciones: intención de imponer un determinado proyecto transformador y acumulación de poder para lograrlo. Dependerá claramente de la situación histórica concreta, pero regularmente mejorar posiciones de poder implica conceder en cuanto al proyecto que se impulsa. Muy simple, hay que atraer a quienes no están comprometidos totalmente con el proyecto, pero para ello necesariamente hay que renunciar en cierta medida al proyecto. La alternativa de insistir en desarrollar el proyecto sin renunciar a parte de él conduce a que no se pueda desarrollar nada, porque no se tiene poder suficiente. La alternativa de sumar poder de otros conduce a que no se pueda desarrollar plenamente el proyecto pues los otros no adhieren a ese proyecto.

En el caso del Frente Amplio esto se plantea muy tempranamente, pues se hizo necesario sumar fuerzas políticas para ganar en la segunda vuelta presidencial. Después del triunfo permanecerá como una necesidad permanente dada su acentuada minoría parlamentaria. Desde ahí será un gobierno de dos almas que ni siquiera juntas llegan a ser mayoría, por lo que necesitará negociar regularmente con otras fuerzas políticas para tratar de avanzar en la implementación de su programa “en la medida de lo posible”. La situación se complica aún más con el rechazo al proyecto de nueva Constitución.

Será pues esa menguada “medida de lo posible” lo que marcará las posibilidades de un crecimiento del apoyo por cuenta propia y las perspectivas de futuro. Es en este punto donde cobra sentido la inclusión de las tres primeras líneas del cuadro, las referidas a la experiencia de la Unidad Popular.

Si se observa las tres elecciones referidas hace más de cincuenta años se puede apreciar que, en términos de votos efectivamente recibidos, la Unidad Popular llega al poder con el 36,6% de los votos. Con el arrastre del triunfo en la presidencial y la bonanza generada al comienzo del Gobierno (aumento de salarios y control de precios) en las elecciones municipales de abril de 1971 los partidos de la U.P. bordean el 50% de los votos registrados. Finalmente, en marzo de 1973, con una muy deteriorada situación económica, desorden social y agudo conflicto político, logra el 44,5% de los votos. Si se observa la columna en negrilla, que corresponde al porcentaje de votos recibidos en relación con el total de votantes potenciales, se aprecia un sostenido crecimiento: 20,7% en 1970, 27,3% en 1971 y 30,8% en 1973. Claramente el apoyo a la Unidad Popular fue aumentando progresivamente en la ciudadanía total.

Parece raro, pero la Unidad Popular logró entre 1971 y 1973, bajo condiciones muy difíciles, un fuerte crecimiento transformando abstinentes apolíticos en partidarios.

Todas las comparaciones son odiosas, pero aportan mucho en la comprensión de situaciones. Siga usted.

Documento interno del Laboratorio

Abril de 2023.

Los sentidos de la Sociedad en disputa: Interrogantes desde las personas jóvenes

Klaudio Duarte

Cuestionado por la pregunta ¿cuál es la sociedad que se está disputando en el Chile actual y cuáles son los modos de activarse de las personas jóvenes en dicha disputa?, asumiendo que son múltiples los factores que concurren en posibles comprensiones del proceso, propongo en este texto una articulación, a modo de planos de análisis que se intersectan, de cuatro procesos epocales que son parte de la conflictividad social actual.

Ubicar dichos procesos en la comprensión de la coyuntura política como un *ciclo largo*, nos permite considerar que éste emergió en mayo del 2018 con la movilización feminista, que impugnó la estructura patriarcal violenta de la sociedad chilena, a partir de la activación de mujeres jóvenes y disidencias en instituciones de educación; este ciclo se profundizó en octubre de 2019, con una movilización social que puso en cuestión el orden neoliberal de nuestra sociedad, a partir de la protesta social juvenil y posteriormente intergeneracional, a través del salto al torniquete en el tren subterráneo de la capital, que gatilló un proceso de manifestaciones y movilizaciones a lo largo de todo el país; en tanto ciclo, en septiembre del 2022, se fracturó -en su consistencia interna esperada por quienes creen que la Historia navega en una sola dirección- con un plebiscito constituyente que reinstaló con vigor a las fuerzas defensoras de ese orden antes cuestionado. Estos tres procesos políticos se vieron atravesados por otro de carácter global en la humanidad, que fue la pandemia del COVID que, de alguna manera, y como lo explico en este texto, vino a modificar los cursos que dichos procesos mostraban.

En cuanto al primero, me parece necesario considerar que el movimiento feminista es antiguo en nuestro país y en su propia historia, construida de diversidades internas, aprendizajes y novedades, así como de quiebres y rupturas, la movilización del otoño del 2018 está siendo elaborada en la actualidad, como un punto de inflexión dada la perspectiva estructural que los cuestionamientos ahí planteados están teniendo sobre nuestra cultura y su anclaje patriarcal. La movilización feminista trajo preguntas de mujeres y disidencias jóvenes, que no solo tensionaron a las instituciones educativas sino que provocaron al conjunto de la sociedad en varios ámbitos, al menos tres me parecen de mucha relevancia: por una parte, el develamiento de prácticas abusivas de corte sexual, mayormente de parte de varones adultos, legitimadas, naturalizadas en nuestra cotidianidad y silenciadas institucionalmente; también, la existencia de personas de orientación sexual no heterosexual que han venido irrumpiendo y ganando espacios de visibilidad en nuestro entorno; y algunos cuestionamientos, de tono menor, respecto de los modos de construir masculinidades en las relaciones sociales. Con todo, esta movilización produjo las condiciones para que generaciones jóvenes -mujeres y disidencias principalmente- se propongan subvertir ese orden patriarcal en sus espacios cotidianos, cuestión que posee ecos hasta el día de hoy.

En la primavera del 2019, el estallido social de octubre instaló preguntas críticas respecto del orden neoliberal de la sociedad chilena que me parecen de importancia en este análisis. Por una parte, el cuestionamiento al modo exitista, individualista y de consumo opulento para construir los sentidos de vida que se irradian a todos los ámbitos de esas construcciones, según se planteó en esas movilizaciones, sumado a la crítica por la precarización y la desigualdad en la consigna “hasta que la dignidad se haga costumbre”. Por otra parte, es relevante en el marco de este análisis, la pregunta intergeneracional en que se nos cuestionó a las personas adultas porque aceptamos esta organización social desde hace casi 30 años y nos acomodamos en su reproducción. Un cruce interesante de este proceso de movilización social y del movimiento feminista antes señalado fue la emergencia de la performance que realiza el Colectivo Las Tesis en que, a semanas de desatada la revuelta, interroga a la sociedad chilena por su carácter de violencia y abuso institucional contra las mujeres, lo cual hizo amplio eco en el contexto de las movilizaciones que sostenían esa revuelta. Me parece que esto pudo acontecer por la existencia del proceso anterior de cuestionamientos juveniles al orden patriarcal y, al mismo tiempo, es una expresión de su continuidad como parte de este ciclo que analizamos. Junto con lo anterior, la Constitución impuesta por Pinochet y su dictadura en 1980, fue signficada como el instrumento visible de la neoliberalización de la sociedad y se agudizaron las demandas para plantear la necesidad de su reformulación. En continuidad con ello la clase política responde a la revuelta social y a esta exigencia, con el diseño de un formato para avanzar hacia la redacción de una nueva constitución, lo que abre el tercer proceso que consideramos en el ciclo: la elaboración de una nueva Constitución.

Este proceso se materializó en contexto de pandemia lo que implicó en un resultado negativo, por una parte, porque la propuesta fue rechazada en septiembre del 2022, y por otra, porque se produjo un fuerte distanciamiento entre las y los representantes elegidos para redactar el texto y las organizaciones sociales que se activaron en esta iniciativa.

Por ello las interrogantes críticas en este caso se relacionan con la continuidad y ruptura de las experiencias organizativas que se generaron en los territorios durante el proceso de revuelta social a través de cabildos, asambleas y otros formatos que posibilitaron instancias de encuentro para reflexionar sobre los problemas principales que aquejaban a distintos sectores de la población y la activación para intentar enfrentar comunitariamente dichos problemas. La forma en que se desarrolló el proceso constituyente como una acción hacia adentro del grupo elegido para redactar el nuevo texto, implicó que se fueran produciendo rupturas de los puentes y vínculos que previamente existían con estos sectores sociales organizados, lo que llevó a que finalmente el trabajo de ese grupo constituyente terminara desvinculado de la población, lo cual también impactó en los temas y en el tono de la redacción del documento. Este modo de hacer política aportó al repliegue de las activaciones juveniles que originaron el proceso de la revuelta y de quienes se habían sumado a la elección de constituyentes. La falta de canales e instancias concretas de vinculación muestra que aquello que no funciona en el ámbito local comunitario con la exclusión de jóvenes de instancias de decisión, también se amplifica a escala nacional cuando no existen condiciones atractivas y democráticas para tomar parte de procesos como éste.

Al momento que escribo este texto, se está implementando un segundo proceso constituyente, a través de una Comisión elegida por el Parlamento -una de las instituciones con peor evaluación en la sociedad chilena- que está redactando un texto para someter a plebiscito y que, en mi opinión, muestra estar capturado por la clase política que ha dialogado escasamente con organizaciones de la sociedad

civil y populares, para nutrirse suficientemente de elementos para esta nueva redacción. Salvo por la obligatoriedad que tendrá el voto en el plebiscito, la participación de las personas jóvenes en el proceso constituyente actual es nula.

La pregunta que planteo desde este tercer proceso refiere a las dificultades que en nuestra sociedad chilena existen para el desarrollo de procesos participativos en la elaboración de propuestas de alto alcance -como una constitución-, pero que, en tanto obstáculos, son transversales a toda la sociedad y se muestran en asuntos de alcance micro donde se refuerzan las trabas para la participación sustantiva.

Un elemento relevante por considerar en este ciclo es la ocurrencia de la pandemia del COVID a nivel global. Asistimos a un proceso que modificó significativamente nuestras prácticas cotidianas, proyecciones de vida y la relación con la muerte, así como puso en evidencia –otra vez- las profundas desigualdades estructurales de la sociedad chilena. En el enfrentamiento de esta pandemia las personas jóvenes vieron alteradas sus dinámicas de sociabilidad intrageneracional, dada la política de encierro y militarización que se desarrolló en nuestro país. La exigencia de distanciamiento físico alteró la vida escolar, laboral, de amistad y la redujo a la vía virtual afectando las experiencias de sociabilidad en un momento del ciclo vital en que los afectos con los y las semejantes son un asunto de vital importancia. Además, las personas jóvenes fueron significadas, por discursos de algunas autoridades adultas, como el chivo expiatorio del contagio de la población. Tal como ocurrió hace décadas con el VIH-SIDA, o con el consumo de drogas o alcohol, o con la delincuencia, desde una mirada adultocéntrica se convirtió a las personas jóvenes en portadores y causantes de todos los males sociales.

El retorno a la presencialidad en Chile -marzo del 2022- fue el momento en que reflataron las conversaciones sociales instaladas a partir de los procesos antes señalados en escuelas, liceos y algunos centros de educación superior. Se abrió el año escolar con movilizaciones y demandas de equidad e igualdad de género producto de denuncias de acoso y abuso sexual durante el periodo de pandemia, mayormente planteadas por mujeres y disidencias sexuales. Esta situación dejó en evidencia las dificultades e incapacidades de los mundos adultos institucionales para acoger y gestionar adecuadamente estas demandas.

Se sumó a ello la queja sostenida por lo que denominaron las organizaciones estudiantiles como “abandono del Estado”, que les llevó a experimentar el retorno a la presencialidad en contextos de alta precarización de sus establecimientos educacionales y de sus vidas familiares. El mundo estudiantil secundario, mayormente en el centro de la capital, ha mantenido un itinerario de movilizaciones con reivindicaciones específicas de su sector. La instalación del gobierno de Boric produjo un escenario de disputa sobre la capacidad de su administración para acoger estas demandas.

En forma simultánea los meses finales de la constituyente (invierno del 2022) generaron alta expectativa respecto de lo que podría obtenerse en el plebiscito. Sin embargo, lo ocurrido muestra que los sectores que quieren conservar el orden neoliberal realizaron un muy buen trabajo para conseguir el rechazo de un texto que no logró ser conocido a cabalidad y en algunos casos, dada la complejidad y amplitud de temas que contenía, tampoco fue posible comprenderlo en su totalidad, y no logró provocar entusiasmo y menos compromiso en los sectores juveniles con las propuestas que contenía. Producto de la pandemia hemos asistido a un repliegue significativo de la movilización juvenil que se había activado en los territorios a partir del proceso de octubre del 2019. Los resultados del plebiscito

profundizaron en el repliegue social general y juvenil en específico.

Este año de postpandemia nos ha traído otros asuntos que necesitamos observar en el próximo tiempo: se han estado evidenciando procesos socio afectivos juveniles, que en algunos casos se han traducido como de “salud mental”, y que en la salida de la pandemia ponen de relieve preguntas por la vida y la muerte, así como consumos de nuevas drogas que están ocupando las experiencias de sociabilidad juvenil: asistimos a un ambiente de auto interrogantes críticas y falta de acompañamiento comunitario para elaborar posibles respuestas. También observo que, en este contexto de repliegue social del ámbito de la política, las formas de politización juvenil buscan nuevos rumbos y nuevas formas de expresión, lo cual exige cercanía con sus movidas y posibles movilizaciones para conocerlas y comprender sus novedades si es que es el caso. Un tercer plano en estas proyecciones tiene que ver con la continuidad de las luchas por el respeto a las diversidades de género en nuestra sociedad, en que grupos y colectivos feministas, disidencias, y tímidamente algunas experiencias de varones mantienen en tono menor, pero con ritmo constante, los contenidos que explotaron en la movilización feminista antes señalada.

La activación juvenil en esta coyuntura, en este ciclo largo, ha abierto diversas preguntas a la sociedad chilena en su disputa por establecer lineamientos para su construcción y, al mismo tiempo, muestra que el repliegue actual, con sus matices, puede ser otro “potente silencio” como el de la salida de la dictadura -que algunos confundieron con apatía y “no estar ni ahí” como irresponsabilidad política-, que en el futuro traiga nuevos mochilazos, revoluciones pingüinas, movilizaciones por la gratuidad universitaria, mayos feministas, saltos al torniquete, asambleas y cabildos territoriales. Habrá que prestar atención a las nuevas formas de expresión que adquiera esta politización juvenil.

Documento interno del Laboratorio

Abril de 2023.

Síntesis del año y proyecciones desde los movimientos feministas

Silvia Lamadrid

El período en que trabajamos como Laboratorio (marzo 2022 a marzo 2023) está marcado por el antes y después del plebiscito del 4 de septiembre, en que la opción Rechazo ganó de manera aplastante con el 61,97% de las preferencias, expresando de manera inapelable que los movimientos cuestionadores del orden social y político habían perdido la energía que, tras irse acumulando en un proceso movilizador que había apuntado a la desigualdad social y la desprotección y precariedad que afecta a la mayoría de la población, había estallado en octubre de 2019. Aunque ya había claras expresiones del cambio de signo en las preocupaciones de las mayorías, de la injusticia social al temor al desorden que habían traído las luchas callejeras, y luego exacerbado por el miedo al enemigo invisible –el virus Covid 19–, ante el cual la población se vio obligada a encerrarse en el ámbito doméstico y limitar sus vínculos sociales al uso de los medios virtuales, trayendo graves consecuencias también en los niveles de empleo y por lo tanto de los ingresos. Aunque esto fuera morigerado por las medidas puntuales de entrega de bonos y otras formas de apoyo económico, además de la posibilidad de retirar porcentajes de los fondos de pensiones (lo que tendrá graves consecuencias en materia previsional a futuro) la situación material para la mayoría de las y los chilenos empeoró. Y al mismo tiempo, pese a que se usaron las redes sociales y hubo procesos de solidaridad comunitaria en espacios locales, también la posibilidad de la acción colectiva y la continuidad del proceso de desarrollo organizacional que se había iniciado durante los cabildos se fue diluyendo.

En ese contexto, el uso intensivo de los medios de comunicación por parte de los sectores dominantes para situar en primer lugar la demanda por la recuperación del orden y la seguridad fue crucial para aprovechar la falta de propuesta política que se observó en el gobierno recién elegido de Boric. La derrota en el plebiscito es pivotal en la recuperación de los sectores conservadores del dominio del discurso, abriéndose un proceso de reconstrucción de la legitimidad del orden político, cediendo solamente al acuerdo de que tal orden no puede sustentarse en la actual constitución, sino que tiene que ser elaborada una nueva, pero lo será por los mismos que detentaban el poder antes del estallido.

El movimiento feminista, que a partir del mayo feminista estudiantil de 2018 había logrado convertirse en una de las principales actorías entre los movimientos sociales, está ahora enfrentado también a una derrota, puesto que habían logrado de partida el mandato de paridad de género en la convención que redactó la propuesta de Constitución, y el documento final recogía efectivamente las principales demandas del movimiento en términos de derechos. Igualmente, el gobierno de Boric se autodefinió como feminista y ha tenido avances en materia de participación e inclusión que son sin duda simbólicamente importantes.

Esto pone en cuestión el impacto real del movimiento feminista, o su anverso, hasta qué punto las demandas que han elaborado interpretan las necesidades de la mayoría de las mujeres. Inevitablemente, contrasta con la capacidad movilizadora y discursiva de los feminismos chilenos. Las marchas en los 8 de marzo y otras fechas emblemáticas han sido masivas. Aunque la de este año 2023 tuvo una presencia menor de participantes, tuvo una alta convocatoria tanto en Santiago como en otras ciudades. Asimismo, sus expresiones culturales y artísticas confirman un repertorio de acción original y rupturista, con recepción internacional como es el caso de Las Tesis. Han desafiado las relaciones de dominación patriarcales más enraizadas en la cultura nacional. Los discursos feministas han puesto en cuestión el patriarcado y su mandato heterosexual, que encasilla y organiza las identidades y relaciones entre los géneros.

Pero la masividad de las movilizaciones desde el 2018 no implica que la composición de quienes participan en ellas sea representativa de la mayoría de las mujeres e incluso las diversidades. De acuerdo a lo que hemos encontrado en encuestas realizadas por el NJK¹⁵ y como es obvio también porque el movimiento más emblemático se articuló en las universidades de todo el país, las activistas del movimiento son mayoritariamente personas con un nivel educacional superior al promedio nacional, y pertenecen a grupos etarios más bien jóvenes. Esto no significa que no representen a un número considerable de mujeres: entre las jóvenes es cada vez mayor el número que completa su educación media e incluso accede a la universidad. Sin embargo, en una sociedad en que las diferencias de clase marcan tanto la identidad colectiva, especialmente en la definición de la distancia entre los “otros” del “nosotros”, aunque ese “nosotros” se sustente más en las carencia que en las afirmaciones, para la mayoría de las mujeres que viven en las zonas rurales o en ciudades pequeñas, o en las poblaciones en Santiago y las otras ciudades grandes –en suma, aquellas que viven en los “territorios”, tanto el discurso como el repertorio de acción de los feminismos les resultan ajenos a sus propias experiencias.

Durante enero de 2023 realizamos 3 grupos de discusión con mujeres de sectores populares en Santiago: 2 con mujeres de poblaciones y uno con mujeres trabajadoras de baja calificación.

En los 3 grupos había distintos niveles de conocimiento y acercamiento con “las feministas”. Había quienes nunca habían participado en ninguna acción del movimiento, algunas que habían ido al 8 de Marzo, algunas que estaban participando en organizaciones o marchas en su población. Pero todas se referían a “las feministas” como otras, y aun cuando estuvieran de acuerdo con las demandas que planteaban, especialmente el apoyo a las mujeres que viven violencia y la lucha contra el femicidio, tendían a no identificarse con las formas más radicales de expresión, como la desnudez, las pinturas y disfraces. Argumentaban sentir distancia con las expresiones festivas, en tanto sus propias vidas estaban marcadas por el dolor, la violencia y las carencias materiales, una de las cuales es la distancia

respecto al centro de la ciudad, donde ocurren las marchas.¹⁶ Algunas plantearon identificarse con un feminismo “de clase”, distinto del feminismo “universitario” o “de moda”.

¹⁵ Primer Informe – Encuesta 8M ¿Qué hay de nuevo en los feminismos chilenos? De Fina, Débora. Figueroa Vidal, Francisca. Núcleo de Estudios en Género y Sociedad Julieta Kirkwood. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Santiago, 2020.

Por otro lado, en relación con el proyecto de Constitución, buena parte de las participantes había votado rechazo, por temor a propuestas respecto a la plurinacionalidad (los mapuches tendrían más derechos que los chilenos) o a el temor a perder la propiedad de sus fondos de pensiones o eventualmente de sus viviendas. Había desconfianza hacia cambios que no comprendían bien, y que los percibían como amenazas en un escenario de incertidumbre.

Y sobre todo, la desconfianza se sustentaba en que la nueva Constitución no iba a solucionar ninguno de los problemas que percibían como más acuciantes en sus vidas: La falta de seguridad en sus propias poblaciones, donde el riesgo no es solo de sufrir agresiones, sino que sus hijos e hijas sean atrapados por las redes delincuenciales, tentados por el acceso a bienes de consumo que da el dinero obtenido del delito. Eso es sentido como su mayor fracaso como madres, no haber podido mantener en su hogar la disciplina necesaria para que sus hijos e hijas salgan de la pobreza mediante el estudio.

Ese proyecto está amenazado por el aumento de la delincuencia organizada, pero también por el segundo mayor problema mencionado: los bajos ingresos (por bajos sueldos o cesantía) y la inflación. Las carencias económicas de las familias, expresadas en el hacinamiento en las viviendas y en la obligación de las mujeres de salir a trabajar remuneradamente, con lo que no tienen tiempo para cuidar a sus hijos, formarlos y protegerlos de las tentaciones de la delincuencia.

Asimismo, la falta de seguridad tiene para las mujeres la faz adicional de la violencia de género que pueden vivir dentro del hogar. Fue mencionada en todos los grupos como una experiencia compartida, ya sea que la vivieran ellas, sus familiares o sus amigas. Y ante la cual la respuesta comunitaria –el apoyo de otras mujeres– es importante y necesario, pero insuficiente y debe ser complementada con apoyos estatales que den salidas efectivas a mujeres que están en riesgo de femicidio.

También apareció como problema importante la mala atención de los servicios públicos, especialmente salud. Mediante los relatos recogidos, el mayor problema parece ser el acceso real a muchos de los beneficios que entrega el estado, para lo cual es necesario realizar una gran cantidad de trámites y presentar complejas certificaciones (de que se es pobre, que se es mapuche, que se tiene determinada enfermedad) que implican tiempo (que no tienen) o conocimiento de los procesos burocráticos (que tampoco tienen). Cuanto más pobre y menos carente de capital cultural, más difícil se hace demostrarlo ante el sistema.

Estas primeras observaciones a partir de los grupos de discusión plantean importantes desafíos hacia nosotros y nosotras como científicas sociales, tanto en el plano del conocimiento sobre nuestra sociedad, como de la intervención social.

Documento interno del Laboratorio

Abril de 2023.

¹⁶ “También hemos hecho marchas, bueno y las que pueden ir al centro, van al centro, pero a nosotras lo que nos convoca es acá, en el territorio, eso es lo que, por lo menos a mí, nos convoca aquí en el territorio, saber qué vecina se murió o a qué vecina mataron, o a quién podemos ayudar, a qué familia, como que eso es lo que más me llama, no tanto como el ir al centro y estar allá.” Participante población 2.

La coyuntura política a través de las encuestas en 2022 y proyecciones para el 2023

Rodrigo Asún

Principales hitos en la evolución de los resultados de encuestas y estadísticas nacionales durante el año 2022.

Como hemos visto en anteriores informes, en los primeros meses del año 2022 (entre marzo y mayo) ocurrió un cambio sustancial en las opiniones de la población, tal como ellas son registradas por las encuestas: (a) la opción “rechazo” comenzó a imponerse sobre el “apruebo” en las preferencias de la población; el gobierno, experimentó un rápido y agudo deterioro en su aprobación popular; (b) cambió la estructura de principales demandas de la población, disminuyendo la importancia otorgada las demandas sociales (mejoría de la educación, salud y pensiones, entre otras) y aumentando las demandas orientadas al control de la inflación y el orden público. En este marco, no fue sorprendente el triunfo de la opción Rechazo en el Plabiscito de salida.

Desde el punto de vista político, este cambio se puede observar en la figura n°1 que muestra la evolución de la respuesta “apruebo” y “rechazo” a la propuesta constitucional entre enero y agosto de 2022, destacando el cambio crítico de preferencias ocurrido en abril de 2022.

Figura 1. Evolución del Apruebo y Rechazo a la propuesta constitucional

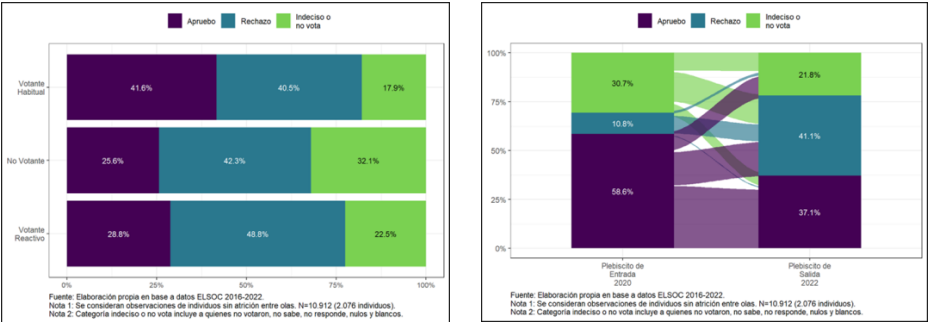


Fuente: Diario el País, España

Por supuesto, parte del resultado político del plebiscito sobre la propuesta constitucional se debe a que el voto voluntario aumentó dramáticamente la participación electoral, movilizando a un electorado que, quizá sorprendentemente, votó mayoritariamente de forma negativa. Sin embargo, ella no es la única explicación del cambio ocurrido. Como muestra la figura n°2 (gráfico de la

izquierda), los datos de la encuesta longitudinal realizada por COES indican que si bien el no votante se orientó mayoritariamente por el rechazo, mientras que el votante habitual por el apruebo, el gráfico de la derecha muestra que parte del resultado se debió a una transferencia importante de datos desde el apruebo hacia el rechazo.

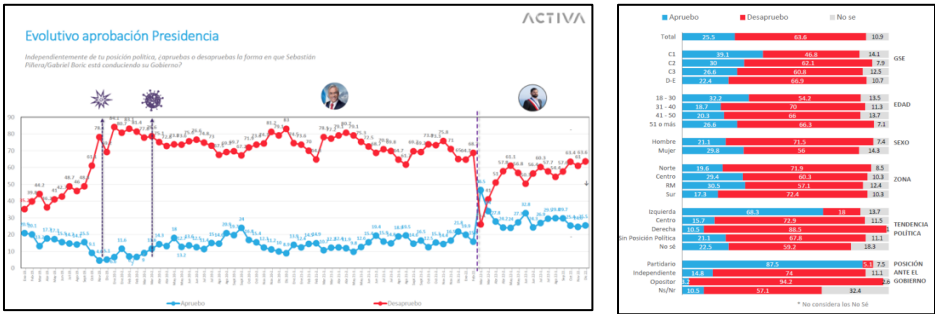
Figura 2. Resultados encuesta Longitudinal COES Plebiscito Constitucional 2022



Desde el punto de vista de las percepciones sociales, el cambio fue acompañado por estadísticas que mostraban un fuerte aumento de la inflación, la percepción de victimización (aunque no necesariamente del total de delitos o los de alta connotación social) y de estancamiento en el crecimiento económico.

Actualmente las tendencias iniciadas a inicios de año se han consolidado e incluso profundizado levemente. Como se puede observar en la figura n°3, la aprobación de Gabriel Boric como presidente parece ser la más baja desde que asumió el gobierno. También es interesante que apoyo que le resta al presidente se esté circunscribiendo a un nicho muy específico: quienes se definen como sus partidarios, de izquierda, de estratos C1 y (en menor medida) jóvenes entre 18 y 30 años.

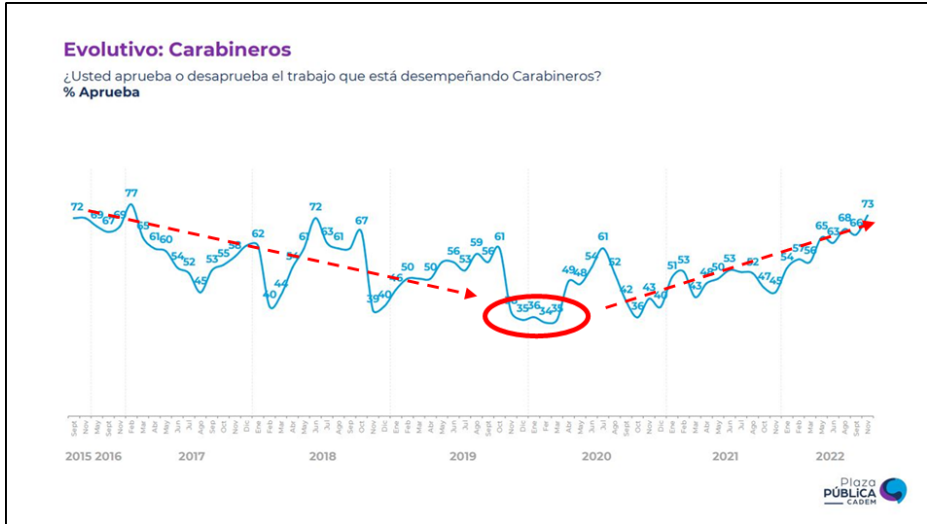
Figura 3. Evolución aprobación presidencial (izquierda) y segmentos que más apoyan / rechazan al presidente (derecha)



Fuente: Encuesta Pulso Ciudadano. Activa.

Por su parte, la figura nº4 muestra la evolución de la aprobación de Carabineros, evidenciándose claramente el ascenso experimentado con posterioridad al estallido social de 2019 y acrecentado durante el año 2022.

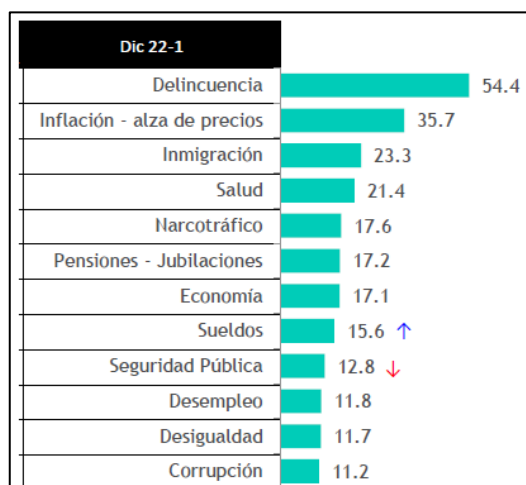
Figura 4. Evolución aprobación de carabineros



Fuente: Encuesta Plaza pública. Cadem.

Complementando lo anterior, la figura nº5 muestra que las demandas por control del orden público, y la inflación siguen en los primeros lugares de las preferencias de la población.

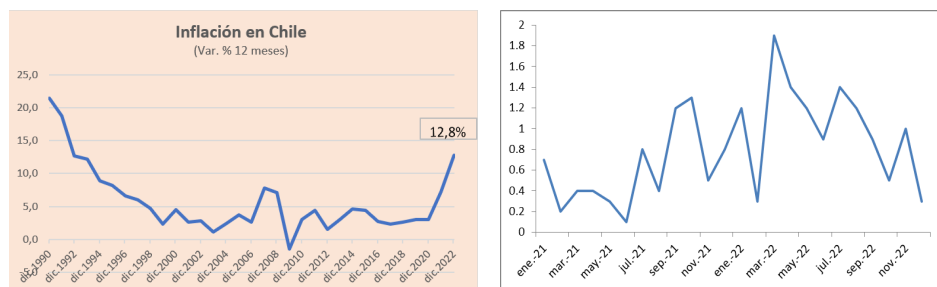
Figura 5. Principales demandas de la población



Fuente: Encuesta Pulso Ciudadano. Activa.

Finalmente, en términos de la información estadística, el año 2022 termina con la inflación anual global muy alta (ver figura n°6), pero mucho más controlada hacia los meses finales del año, por lo que se puede prever una situación menos compleja en este tema para el año 2023. Aún estaremos en presencia de una alta inflación para el contexto histórico, pero mucho más baja que la del 2022.

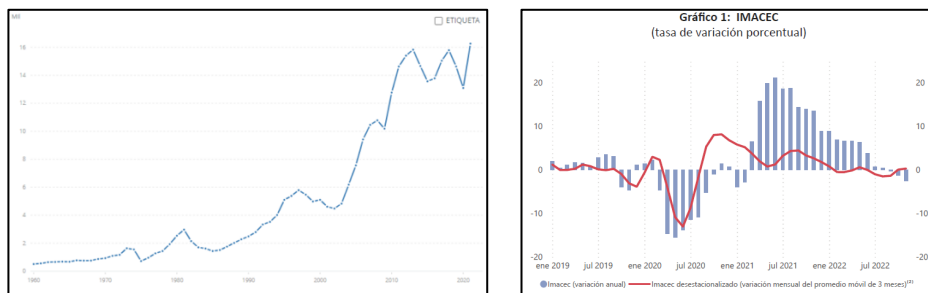
Figura 6. Inflación por año (izquierda) / Inflación por mes 2021 - 2022 (derecha)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Chile.

Sin embargo, superada la parte más aguda de la crisis de inflación, el año 2022 vio un creciente deterioro en los índices de crecimiento económico, que terminan en negativo en 2022, en un contexto de largo plazo en que la economía chilena está estancada (en términos de PIB per cápita) desde 2013 (ver figura n°7). Esta situación augura un aumento del problema del desempleo (que actualmente está controlado) para el 2023.

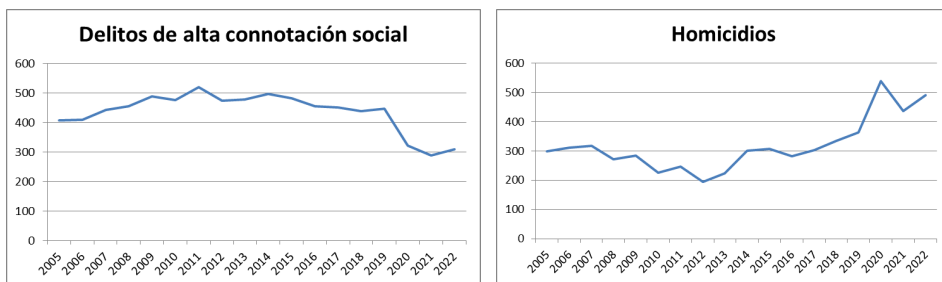
Figura 7. PIB per cápita por año 1960 a 2021 (izquierda) / Imacec mensual años 2019 a 2022 (derecha)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Chile y Banco Mundial.

Finalmente, con relación a la evolución de la delincuencia, podemos observar que la percepción de inseguridad y la fuerte demanda por el control del orden público y la delincuencia, no responde a un aumento objetivo del tipo de delitos que usualmente tienen más impacto en la población (los llamados “delitos de alta connotación social”, que incluyen delitos realizados con un grado importante de violencia, como secuestro, robo en lugar habitado, homicidios, lesiones graves, entre otros), sino específicamente a uno de ellos, que muestra aumentos bastante sostenidos desde hace ya 10 años: los homicidios (ver figura n°8). Dado que este tipo de delitos no son fácilmente controlables, pues su aumento posiblemente tiene que ver con un aumento de la complejidad y violencia desplegada por bandas organizadas, es posible prever que la demanda por control de la delincuencia se mantendrá alto durante 2023.

Figura 8. Evolución de los delitos de alta connotación social (izquierda) / Evolución de los homicidios (derecha)



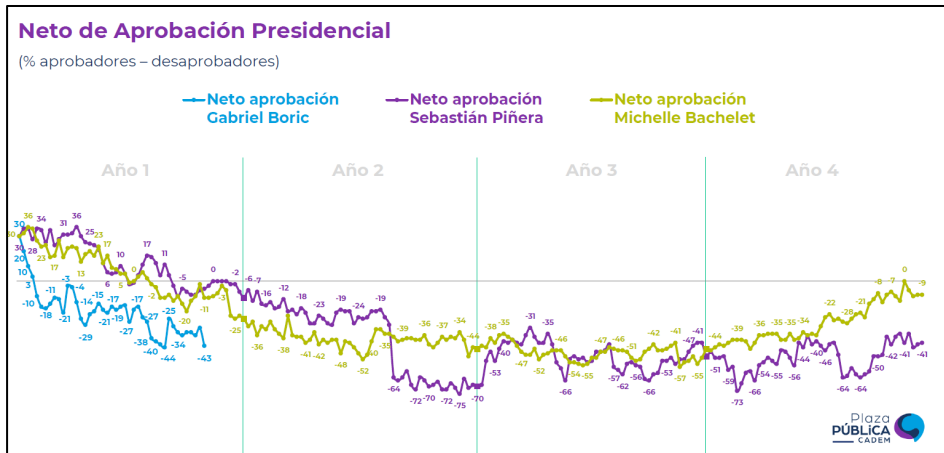
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Centro de Estudios y Análisis Delictual (CEAD), Ministerio del Interior, Chile.

Proyecciones para 2023

A partir de las tendencias del año 2022, ¿qué podemos prever para el año 2023? En primer lugar, las tendencias hacia un gobierno con bajo apoyo social continuarán y muy posiblemente incluso se profundizarán (aunque no demasiado, dado que el apoyo del presidente y del gobierno se están restringiendo a un nicho duro que posiblemente será resistente a mayores caídas). Sin embargo, como

muestra la figura n°9, el segundo año tradicionalmente es el más complejo para los presidentes en Chile en términos de apoyo popular, y hasta el momento la evolución de la popularidad de Boric ha seguido las líneas previsibles marcadas por esta evolución general, aunque varios puntos más abajo que presidentes anteriores. Por esto, es altamente probable que esta tendencia se mantenga, transformando el 2023 en un año muy difícil para el gobierno.

Figura 9. Aprobación presidencial comparada por año.



Fuente: Encuesta Plaza pública. Cadem.

Por otro lado, además de insatisfacción con el gobierno, es posible prever alta insatisfacción con la situación social en general: continuará la demanda por control de la delincuencia y el orden público a la que posiblemente se agregarán los problemas de la situación laboral: desempleo y salarios, sumada por supuesto el malestar latente por los problemas sociales que hayaron su expresión en el Estallido Social y que aún estarán sin solucionar el 2023.

La pregunta es si toda esta insatisfacción se traducirá en un aumento de la movilización social, las protestas y/o la reactivación de uno o más movimientos sociales. A favor de una respuesta positiva encontramos el pozo de demandas no resueltas de que hablamos en el párrafo anterior y que podría volver a reactivarse en las elecciones para nuevos Constituyentes, sumado a que el año 2023 se cumplen 50 años del Golpe Militar de Pinochet, lo que posiblemente dará lugar a un aumento de las conversaciones sociales y discursos políticos capaces de movilizar energías de ciertos grupos sociales hacia la protesta en un contexto de conmemoración y rituales histórico - colectivos.

Sin embargo, contrariamente a lo que el sentido común podría esperar, la evidencia de estudios internacionales anteriores muestra que las protestas sociales son más probables cuando las condiciones materiales son menos negativas que lo que serán en Chile el próximo año, que es menos probable que se produzcan grandes olas de protesta cuando el gobierno en el poder es del mismo signo político que el núcleo más duro de los potenciales manifestantes y que las demandas por control de delincuencia, orden público y alta legitimidad de la policía (tal como ocurre actualmente) tienen relación negativa con la participación en protestas sociales.

En consecuencia, en medio de estas tendencias contradictorias, quizá lo más probable para el próximo año en el campo de la movilización social, sea la reactivación importante y relativamente masiva de algún movimiento social fácilmente movilizable por la conmemoración política del 2023 y posiblemente por el desencanto con la velocidad de los cambios que pueda impulsar el gobierno actual, como podría ser el movimiento estudiantil universitario y/o secundario, pero con baja capacidad de convocar apoyos desde el resto de la población, salvo la ocurrencia de algún evento crítico que modifique sustantivamente el clima emocional de la población.

Documento interno del Laboratorio

Abril de 2023.

Chile entre dos procesos constituyentes

Fabiana Ivankovic

Tras el estallido social de 2019, Chile se inserta en un momento constituyente acelerado, cambiante y paradójico. En efecto, desde el 78,27% favorable a una nueva Constitución en el plebiscito de octubre de 2020 y la elección de una Convención Constitucional con un claro sesgo a la izquierda en mayo de 2021, se pasó al rechazo de la propuesta por ella formulada con un 61,97% en septiembre de 2022 y a un nuevo proceso con un órgano marcadamente de derecha y extrema derecha en mayo de 2023. ¿Cómo explicar esta volatilidad? ¿En qué se distinguen estos procesos constituyentes? ¿Qué proyecciones se pueden contemplar?

Con estas interrogantes, este escrito aspira a aportar modestamente en la comprensión de los dos procesos constituyentes recientes. En concreto, se dedica primeramente a analizar el funcionamiento y la propuesta de la Convención Constitucional, así como las causas de su contundente derrota en el referéndum ratificatorio. Enseguida, describe los rasgos y resultados eleccionarios respectivos al segundo proceso, buscando ofrecer ciertas proyecciones sobre el Consejo Constitucional y el futuro plebiscito.

Diseño, funcionamiento y fuerzas políticas de la Convención Constitucional

Mucho se ha escrito sobre los acontecimientos que anteceden el proceso constituyente de 2021-2022: el ciclo de movilizaciones abierto en 2006 y estallado en 2019; el agotamiento constitucional reflejado en movimientos como *Marca tu Voto*, en propuestas políticas -integradas en programas presidenciales- de reforma o reemplazo o en el propio proceso desarrollado durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet; las reflexiones en tornos a la legitimidad de la Carta Vigente, su sesgo neoliberal, sus déficits democráticos y su relación con la crisis política-institucional hoy vivida. Por ello, más que entrar en estos fenómenos, este apartado apunta a describir directa y brevemente los rasgos centrales del proceso.

El acuerdo de noviembre que le dio origen otorgaba un plazo de nueve meses (con posibilidad de prórroga por otros tres) para que el órgano constituyente redactase una propuesta constitucional, bajo un quórum de dos tercios y desde una «hoja en blanco». Asimismo, establecía tres hitos electorales: plebiscito de entrada, elección de representantes y plebiscito de salida. Sobre el primer hito, destacó que con voto voluntario y una participación sobre el 50%, hubo un 78,27% favorable al reemplazo constitucional y un 78,99% de preferencias por un órgano totalmente electo, denominado Convención Constitucional.

Por su parte, la elección de convencionales constituyentes contempló un voto facultativo y la aplicación del sistema D'Hondt desde listas cerradas y no bloqueadas a 28 distritos electorales. Como

novedad, incluía mecanismos afirmativos para las mujeres (con paridad en las listas electorales, a nivel distrital y mediante corrección de resultados), para pueblos originarios (con 17 escaños reservados) y para personas con discapacidad (exigiendo un 5% de candidaturas). Adicionalmente, se establecían condiciones de igualdad entre partidos e independientes, posibilitando a estos últimos la construcción de listas propias.

Las elecciones se efectuaron el 15 y 16 de mayo de 2021, contando con un 41,5% de participación. Los resultados conformaron un órgano sin precedentes en términos de diversidad social, étnica y de género (Heiss, 2021); y razonablemente equipado de capacidad técnica, con 59 abogados y una mayoría de integrantes con educación superior (Larraín, Negretto y Voigt, 2023). Asimismo, destacó que un 67% de los representantes electos eran independientes, un 87% nunca había sido electo y un 78% nunca había sido candidato previamente (Piscopo y Siavelis, 2023). Desde una perspectiva ideológica, se conformó una Convención marcadamente de izquierda y con una derecha contenida en 37 escaños, lejos del tercio necesario para vetar propuestas. Aquello se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 1

Composición inicial de la Convención Constitucional

Representantes	Vinculación partidaria del pacto	Ideología	Escaños	Independientes
Vamos por Chile	Partidario	Centroderecha/derecha	37	15
Apruebo Dignidad	Partidario	Izquierda	28	12
Lista del Apruebo	Partidario	Centroizquierda	25	12
Lista del Pueblo	Independiente	Izquierda	24	24
Escaños reservados	-	Mixto	17	17
Varios independientes	Independiente	Centroizquierda/izquierda	13	13
Independientes No Neutrales	Independiente	Centroizquierda	11	11

Elaboración propia en base a Larraín, Negretto y Voigt (2023).

Por cierto, tras las elecciones y durante el debate constitucional hubo reconfiguraciones en las fuerzas políticas, partiendo por la separación del «Colectivo Socialista» de la Lista del Apruebo, donde el resto de sus miembros pasaron a conformar el «Colectivo del Apruebo». Apruebo Dignidad y Vamos por Chile también experimentaron una división, conformándose desde el primer pacto los grupos «Frente Amplio + independientes» y «Chile Digno»; y desde el segundo las agrupaciones «Unidos por Chile», «Un Chile Unido», «Chile Libre» (por parte de convencionales militantes y simpatizantes de los partidos Unión Demócrata Independiente y Republicano) e «Independientes-RN-Evópoli», siendo esta última más pragmática y liberal. Asimismo, se desintegró la Lista del Pueblo y la mayoría de sus integrantes pasaron a constituir «Pueblo Constituyente» y la «Coordinadora Constituyente Plurinacional y Popular». Finalmente, se creó «Movimientos Sociales Constituyentes» (MSC),

integrando múltiples listas de independientes ligadas a movimientos sociales, sobre todo socioambientales y feministas.

Respecto al desarrollo del proceso constituyente en cuanto tal, es posible reconocer tres grandes fases. La primera corresponde a un período de instalación comenzado el 4 de julio, con tres meses de duración aproximadamente, donde la Convención definió su funcionamiento interno a partir de tres comisiones transitorias: Ética, Reglamento y Presupuestos y Administración Interior. A ello se sumaron cinco comisiones temporales orientadas a una ampliación temática.¹⁷

Una segunda fase se vincula a la propuesta, debate y votación de normas constitucionales, comenzando el 18 de octubre de 2021 y finalizando el 16 de mayo de 2022, con la entrega del *Borrador de Nueva Constitución*. Aquello contempló siete comisiones permanentes,¹⁸ encargadas de recibir audiencias públicas, de discutir y votar iniciativas constituyentes (provenientes de los propios representantes, de la sociedad civil y de los pueblos indígenas) y sus indicaciones. Aquellas propuestas que contaban con mayoría simple dentro de las comisiones, integraban informes a ser debatidos y votados por el pleno bajo un quórum de dos tercios. Los artículos e incisos rechazados en general o en particular retornaban a su comisión de origen siendo reformulados en nuevos informes.

Finalmente, se encuentra la fase de armonización y término del proceso, momento en que se discute y establece el Preámbulo y las Normas Transitorias, al tiempo que se reestructura y corrige formalmente el Borrador. A partir de lo anterior se da forma a la *Propuesta de Nueva Constitución*, presentada el 4 de julio de 2022.

En términos de participación ciudadana, esta se concentró en aquellos mecanismos contemplados para el período previo al debate de normas -siendo las audiencias públicas, las Iniciativas Populares de Norma (IPN) y los encuentros autoconvocados-, con un gran alcance. En efecto, en las comisiones provisorias se registraron 648 audiencias públicas y en las comisiones permanentes, junto con la Comisión de Derechos Indígenas, el número alcanza las 1.036 (aunque muchas de ellas no pudieron ser sistematizadas por el reducido plazo de trabajo). Asimismo, se publicaron 2.496 IPN y 980.332 personas participaron entregando apoyos. Desde ahí, 77 iniciativas alcanzaron las 15.000 firmas necesarias para ingresar el debate constitucional, a lo que se suma una iniciativa del pueblo tribal afrodescendiente que logró las 1.500 firmas requeridas para este grupo.

La siguiente tabla detalla los resultados de estos dos mecanismos para el caso de las comisiones permanentes, precisamente donde se centró la discusión normativa. Se evidencia que la mayoría de las IPN se dirigían a la Comisión de Derechos Fundamentales y a la Comisión de Sistema Político. La

¹⁷ Comisiones denominadas Derechos Humanos, Verdad Histórica y Bases para la Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición; Comunicaciones, Información y Transparencia; Participación y Consulta Indígena; Participación Popular y Equidad Territorial; Descentralización, Equidad y Justicia Territorial.

¹⁸ Siendo: Sistema político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral; Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía; Forma de Estado, Ordenamiento, Autonomía, Descentralización, Equidad, Justicia Territorial, Gobiernos Locales y Organización Fiscal; Derechos Fundamentales; Medio Ambiente, Derechos de la Naturaleza, Bienes Naturales Comunes y Modelo Económico; Sistema de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional; Sistemas de Conocimiento, Culturas, Ciencia, Tecnología, Artes y Patrimonios.

primera, junto con la comisión de Medio Ambiente, fueron las más requeridas para las audiencias públicas (Delamaza, 2022).

Tabla 2

IPN y audiencias públicas en Comisiones Permanentes

Comisión permanente	IPN publicadas	IPN con más de 15.000 firmas	Audiencias públicas
Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral	452	3	126
Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía	191	5	97
Forma de Estado, Ordenamiento, Autonomía, Descentralización, Equidad, Justicia Territorial, Gobiernos Locales y Organización Fiscal	272	2	112
Derechos Fundamentales	998	46	201
Medio Ambiente, Derechos de la Naturaleza, Bienes Naturales Comunes y Modelo Económico	299	15	230
Sistema de Justicia, Órganos Autónomos de Control y reforma Constitucional	146	3	127
Sistemas de Conocimientos, Culturas, Ciencia, Tecnología, Artes y Patrimonios	138	3	120
Total	2.496	77	1.013

Elaboración propia en base a Delamaza (2022).

Adicionalmente, se realizaron 200 cabildos y encuentros autoconvocados durante el mes de enero. Este limitado plazo llevó a la Secretaría de Participación Popular a sistematizar también otras instancias de este tipo en el período comprendido entre noviembre de 2019 y el 23 de enero de 2022, recopilando información de 16.424 eventos. A ello se agregan las semanas territoriales por parte de los convencionales en octubre y enero, los “Encuentros Constituyentes” efectuados en marzo, la consulta indígena y la consulta al pueblo tribal afrodescendiente (Delamaza, 2022). Así, se generó un cuadro de múltiples insumos para el debate de normas durante el proceso constituyente, aun cuando no se concretaron varias medidas participativas contempladas originalmente en el *Reglamento de Participación Popular* (sobre todo para la última etapa). Esto se vincula con el carácter breve y frenético que tuvo el proceso: en 12 meses la Convención contó con más de 500 sesiones a nivel de comisiones y 110 sesiones plenarias (que a veces superaron las 10 horas), todo ello realizado de forma transparente y abierta (Piscopo y Siavelis, 2023).

¿Una propuesta refundacional?

Descrita la composición y funcionamiento de la Convención Constitucional, cabe preguntarse por el sentido atribuido a este proceso constituyente y la medida en que la propuesta constitucional respondía a ello. Al respecto, destaca que parte de la literatura confirió al proceso la potencialidad de introducir transformaciones estructurales o «refundacionales» en, sustancialmente, tres ámbitos.

En primer lugar, se consideró que la nueva Constitución podía establecer las bases para superar el orden socioeconómico neoliberal, reformulando el rol del Estado desde la expansión y garantía de derechos sociales, culturales y económicos; y desde un replanteamiento del vínculo con la naturaleza (Corvalán y Soto, 2020; Heiss, 2021; Garretón, 2021). Es posible señalar que la Convención Constitucional avanzó en esa dirección, al declarar a Chile como un Estado Social de Derecho y concederle un papel no subsidiario, sino activo y garante de derechos como la educación, la salud, las pensiones y la vivienda. En realidad, la propuesta constitucional cimentaba el terreno para un eventual Estado de Bienestar. Asimismo, introducía una serie de derechos en materia laboral, como el derecho y protección al trabajo decente, o el derecho a la sindicalización, a la huelga y a la negociación colectiva sectorial, territorial y ramal. Aquello contrasta con la Constitución de 1980, que se limita a la protección de la *libertad* de trabajo, contratación y empleo.

Uno de los aspectos más potencialmente refundacionales del proceso se produjo en materia ambiental. A pesar de que la Comisión de Medio Ambiente tuvo el peor desempeño en el pleno -solo el 21% de sus propuestas fueron aprobadas- logró incorporar 90 artículos a lo largo del Borrador, que habrían llevado a la Constitución más ecológica a nivel internacional. Ejemplo de ello es el reconocimiento explícito de la crisis climática, la idea de un «Estado Ecológico» (que implica una administración ecológicamente responsable en todas sus instituciones y un rol preponderante en la prevención, mitigación y adaptación frente a dicha crisis), la consagración de «derechos de la naturaleza» y de una serie de derechos humanos ambientales, el reconocimiento y custodia estatal de bienes naturales comunes (siendo algunos inapropiables como el agua, el aire, el mar y las playas), entre otros aspectos.

En segundo lugar, autores como Garretón (2021) vieron en el proceso constituyente pasado la posibilidad de saldar deudas históricas con sectores marginados. En el caso de las mujeres, por ejemplo, la propuesta constitucional tenía un contenido abiertamente feminista, consagrando una democracia paritaria y el enfoque de género en las instituciones públicas, reconociendo el trabajo doméstico y de cuidados desde una orientación redistributiva, estableciendo una serie de derechos sexuales y reproductivos (incluyendo el aborto y la educación sexual integral) o el derecho a una vida libre de violencia de género, entre otros aspectos. El proyecto también canalizaba demandas de las diversidades sexuales como la incorporación de la orientación sexual, la expresión e identidad de género como categorías especiales de protección dentro del derecho a la igualdad y no discriminación; el reconocimiento de las distintas formas de familia, el derecho a la identidad y mecanismos afirmativos de presencia política.

Desde los pueblos originarios, el principio plurinacional estuvo presente en todas las comisiones de la Convención y terminó atravesando toda la propuesta constitucional, llevando de la mano un conjunto de artículos sobre pluralismo jurídico, medidas afirmativas de representación, autonomías territoriales, consulta indígena, derechos culturales, entre otros elementos. También, la Comisión de

Formas de Estado -una de las más exitosas, con un 48% de normas aprobadas en el pleno- conformaba un Estado Regional en miras a responder a la demanda por una mayor descentralización.

En tercer lugar, el proceso constituyente podía aportar en la reconstrucción de la relación entre política institucional y mundo social, al superar un sistema político que bajo principios antimayoritarios y antiparticipativos, habría obstaculizado la canalización de demandas ciudadanas en las últimas décadas (Gargarella, 2020; Garretón, 202; Heiss, 2021). Dentro de la Convención, la Comisión de Sistema Político tuvo un desarrollo complejo, con solo un 34% de sus normas aprobadas en el pleno y numerosos informes con propuestas incoherentes e incluso contradictorias entre sí. En términos generales, la discusión -o bien la controversia- se centró en la composición y las atribuciones del futuro Congreso, lo que terminó condicionado tras la aprobación del Estado Regional. Con ello, se redujo la posibilidad de un legislativo unicameral y se terminó consagrando un bicameralismo asimétrico que reemplazaba el Senado por una Cámara de las Regiones. De forma llamativa, el régimen de gobierno no adquirió protagonismo en el debate y se mantuvo el presidencialismo, aunque atenuado.

La propuesta constitucional suponía ciertos avances en términos de la relación entre política y sociedad, como la introducción de mecanismos de participación popular, la incrementación de la representatividad (a partir de medidas afirmativas para grupos históricamente excluidos) y la eliminación de las denominadas supramayorías o la adopción de un sesgo más bien mayorista. Sin embargo, también se trató de un proyecto hostil a los partidos políticos. En efecto, no se reconocía su importancia, eran prácticamente omitidos del texto y se adoptaba la expresión genérica de «organizaciones políticas» (lo que abría la posibilidad de que leyes futuras igualasen los partidos con otras formas asociativas o independientes en la disputa electoral, aspecto que ciertos convencionales buscaron plasmar directa e infructuosamente).

En realidad, la Convención no logró tomar decisiones conducentes a fortalecer y concentrar el sistema de partidos, esto es, desperdició la oportunidad de vigorizar aquellas organizaciones que tienen por finalidad nada menos que articular sistema político y sociedad. En cierta forma, la propuesta respondió a la propia composición del órgano redactado, dominado por independientes bajo un contexto -interno y externo- de recelo y distanciamiento a las organizaciones partidarias. Sin ir más lejos, en la última sesión plenaria algunos representantes exclamaban “¡El pueblo unido avanza sin partidos!”.

A modo de balance, ¿era refundacional la propuesta de la Convención? Si y no. El proyecto era marcadamente progresista e implicaba a largo plazo transformaciones estructurales que respondían en buena parte a las críticas formuladas a la Constitución de 1980. En concreto, se avanzaba en derechos sociales redefiniendo el rol del Estado, en materia de protección socioambiental, en igualdad y reconocimiento para grupos marginados, en descentralización, en mecanismos de participación popular, en el fortalecimiento de mayorías legislativas y en el debilitamiento de la figura presidencial. Ahora bien, el texto no alteraba de forma contundente la institucionalidad política, pensando por ejemplo en el sistema electoral, partidista o presidencial (Piscopo y Siavelis, 2023), no acercó a actores políticos y sociales y no buscó vigorizar a los primeros para enfrentar la crisis de representación. ¿Era el comienzo para la reconstrucción de las relaciones entre política y sociedad? Difícilmente. Incluso, es posible aventurar que su fracaso contribuye a la desafección y desconfianza ciudadana en la política, al tiempo que algunas normas fueron altamente divisivas y fomentaron un debate polarizado.

Causas de un proceso derrotado en las urnas

En el plebiscito ratificador del 4 de septiembre, la opción *Rechazo* obtuvo el 61,97% de las preferencias y el *Apruebo* un 38,03%. Mas aún, la primera opción se impuso en todas las regiones y ciudades del país (exceptuando ocho comunas), fue superior en las zonas Centro-Sur y Norte en comparación con la Región Metropolitana, y en distritos con alta población indígena (algo llamativo, dado el contenido descentralizador y plurinacional de la propuesta). Asimismo, esta alternativa fue mayor mientras menor fuese el quintil de ingreso y aun con un texto feminista, no hubo diferencias sustantivas en términos de género. La pregunta inmediata es: ¿cómo un proceso participativo, consensual, con alto apoyo inicial y encabezado por un órgano enteramente electo sufre una derrota tan contundente en las urnas? ¿cómo una propuesta que en apariencia responde a los anhelos de cambio expresados en 2019 es rechazada?

Existen múltiples factores para explicar tal resultado. Para partir, hubo aspectos vinculados a la propuesta constitucional. Temas controversiales fueron la plurinacionalidad y los sistemas de justicias diferenciados (y ambiguos en su redacción) entre chilenos e indígenas, el derecho a huelga prácticamente ilimitado, elementos de diseño del sistema político, la noción de que habría una menor protección a la propiedad (en pensiones o vivienda, por ejemplo), entre otros elementos (Avendaño e Ivankovic, 2022; Larraín, Negretto y Voigt, 2023). Sobre todo, la propuesta en tanto conjunto apareció como proyecto de un único sector. De hecho, la encuesta CEP de noviembre-diciembre de 2022 mostró que el segundo argumento más entregado por los votantes del *Rechazo* correspondió a que la nueva Constitución generaría división entre los chilenos (26%), superando aquellas opciones referidas a temáticas específicas del texto. De todas formas, en este sondeo la alternativa más escogida tuvo que ver con el trabajo de los convencionales (31%),¹⁹ lo que lleva a una segunda causa.

Efectivamente, el plebiscito evidenció un importante voto de sanción a la actuación de los constituyentes. Algunos hechos como la renuncia de Rodrigo Rojas Vade tras revelarse que fingió su diagnóstico de cáncer durante el estallido y su campaña, un representante votando desde la ducha, discursos tocando la guitarra o en *topless*, son elementos que aumentaron la percepción de una Convención poco profesional y fuera de control. Más importante aún, sectores centralmente de *Apruebo* Dignidad y de la ex Lista del Pueblo vieron el referéndum ratificador como un mero trámite a raíz del 80% del *Apruebo* en el plebiscito de entrada, desconociendo que: (1) no es equivalente votar por la idea abstracta de un reemplazo constitucional a apoyar una propuesta concreta (Avendaño e Ivankovic, 2022) y (2) el plebiscito de salida tendría voto obligatorio, a diferencia de los dos hitos electorales previos que contaron con una participación voluntaria y moderada (Faure y Maillet, 2023).

En realidad, en la Convención Constitucional no primaron los esfuerzos por lograr acuerdos amplios que convocasen a la mayoría del país. Parte de los votantes vieron el proceso como excluyente, poco dialogante o como reflejo de las ideas de un único sector. A ello por cierto no contribuyeron los repetidos y mediáticos hechos de denostación al adversario (Avendaño e Ivankovic, 2022). En esta línea, Larraín, Negretto y Voigt (2023) enfatizan en que los convencionales no comprendieron que la composición ideológica del órgano -o más bien la subrepresentación de la derecha- era excepcional, algo que se venía a confirmar poco tiempo después con las elecciones parlamentarias de noviembre y

¹⁹ Los porcentajes consideran la suma entre la primera y segunda razón marcada por los encuestados, según lo exigía la pregunta.

con el triunfo en primera vuelta del candidato ultraderechista José Antonio Kast. En lugar de eso, tendieron a excluir las posturas de este sector político de las negociaciones (como si se tratase de una derrota definitiva) y este, por su parte, comenzó tempranamente una campaña para el *Rechazo*.

Por cierto, pareciera que los convencionales -en parte por los plazos apremiantes y las intensas jornadas de trabajo- tampoco reaccionaron a crecientes encuestas que mostraban el declive sostenido de la confianza en la Convención y de la opción *Apruebo*, ni tampoco supieron reconocer que las prioridades ciudadanas estaban cambiando. En el fondo, la falta de moderación y la desconexión fueron la tónica, en un contexto de pandemia y de agudización de la crisis económica, migratoria y de seguridad. Como señalan Faure y Maillet (2023), los constituyentes

“No supieron ni pudieron ver colectivamente que la redacción del texto constitucional no sólo se produjo en el largo tiempo de la historia (las décadas que la precedieron y las que seguirán), sino también en un corto horizonte temporal, marcado por un plazo electoral determinado, que requería incorporar consideraciones tácticas en la adopción de las propuestas de normas constitucionales”.

Incluso, este error se podría remontar al propio estallido social y su lectura. La izquierda -hegemónica en la Convención- pareció recoger aquellos análisis que vieron en las protestas un anhelo transversal de refundación. Ciertamente, existe un sector de la población chilena que aspira a la superación del modelo neoliberal y que se movilizó en 2019, votó *Apruebo* en el plebiscito de salida y que hoy vota por listas como Unidad para Chile. Asimismo, se ha evidenciado una búsqueda relativamente transversal por ampliar los derechos sociales con mayor presencia del Estado (PNUD, 2015), el rechazo a la desigualdad social y una marcada sensación de abuso dada la dificultad para gestionar la vida cotidiana por el orden socioeconómico hoy vigente (Araujo, 2019). Sin embargo, cabría pensar que hubo individuos movilizados marcados por tal malestar, y también por el apoliticismo, la antipolítica, las identidades negativas, el rechazo al *statu quo* o simplemente al poder (y que incluso se manifestó con abiertos actos de violencia contra figuras políticas de todo el espectro ideológico). Entender aquello como discursos articulados y antineoliberales resulta conflictivo, sobre todo a la luz de los acontecimientos recientes. Más aún, es posible pensar que en el estallido estaba el germen de esa parte de la ciudadanía anti *establishment* que hoy vota de forma conservadora-autoritaria (y que mañana puede votar distinto). Además, faltó preguntarse por aquella población que no protestó en 2019 y/o que tampoco participó en los procesos electorarios posteriores.

Esto lleva al rol que jugó el voto obligatorio. El plebiscito contó con nuevo grupo de votantes que en parte presentan un voto de hastío o descontento que evidencia la crisis de legitimidad del sistema político, del que la Convención es parte (Avendaño e Ivankovic, 2022). En buena medida, la antipolítica y el apoliticismo son factores relevantes para explicar el resultado. Ciertos autores, como Piscopo y Siavelis (2023) ponen gran acento en el triunfo de una derecha iliberal que apostó por la desinformación, las *fake news* y una retórica polarizante de nosotros (moderados, patrióticos, razonables) *versus* ellos (radicales y destructivos). Evidentemente, aquellos sectores más apolitizados serían más proclives a los efectos de esta estrategia. Sin embargo, la diferencia de 24 puntos entre ambas opciones y los resultados de las elecciones de mayo de 2023 (vistos más adelante) exigen comprender que la desinformación no es un factor decisivo.

Un elemento que sí es más relevante para explicar los resultados se vincula con el voto de sanción al gobierno de Gabriel Boric. En efecto, el plebiscito de salida apareció como un referéndum de un Ejecutivo con altos niveles de desaprobación y atravesado por la agudización de la crisis económica, de seguridad y migratoria. Esta vinculación entre elección y gestión presidencial fue además promovida por el propio gobierno, al comprometer su agenda transformadora al resultado (Avendaño e Ivankovic, 2022).

Finalmente, destacan otros dos factores. Primero, en la campaña del *Rechazo* la derecha y centroderecha prácticamente se restó del debate público y cedió estratégicamente el espacio a personalidades del centro y de la centroizquierda política, así como a organizaciones civiles (como Amarillos por Chile). Aquello permitió desderezar o transversalizar esta alternativa, y captar a segmentos decepcionados del proceso constituyente pero abiertos a un nuevo intento. Por el contrario, la campaña del Apruebo se caracterizó por la falta de articulación o de una narrativa unida (Avendaño e Ivankovic, 2022; Faure y Maillet, 2023; Piscopo y Siavelis, 2023).

Segundo, hay aspectos vinculados a las propias reglas del juego de la Convención Constitucional. Un proceso acelerado, enteramente transparente y difícil de seguir para la ciudadanía, generó confusiones sobre qué iniciativas serían evidentemente rechazadas y cuáles tenían posibilidad de concitar apoyos supramayoritarios (Piscopo y Siavelis, 2023). A ello contribuyó el hecho de que las comisiones operaban bajo un quórum de mayoría simple, permitiendo el avance de propuestas radicales sin probabilidad de aprobación en un pleno que exigía dos tercios. Todo lo anterior redundó en una imagen de la Convención como conflictiva, extrema y desorganizada (Larraín, Negretto y Voigt, 2023).

Acuerdos y desarrollos recientes de un nuevo proceso constituyente

A pesar de los resultados del plebiscito de salida, la opinión pública apoyaba un segundo intento constitucional. Ciertamente, la encuesta CADEM obtenía a fines de septiembre un 71% favorable a un nuevo proceso, con un 61% a favor de un órgano conformado por representantes electos y expertos designados por el Congreso, frente a un 34% inclinado a repetir una asamblea enteramente elegida. Además, la mayoría de los partidos con representación parlamentaria -particularmente aquellos ligados a Chile Vamos, el Socialismo Democrático y Apruebo Dignidad- habían prometido durante la campaña dar continuidad al momento constituyente en caso de que ganase el *Rechazo*. Ocurrido esto último, las negociaciones por una reforma constitucional comenzaron inmediatamente.

Desde una perspectiva general, la discusión se concentró en reuniones entre Apruebo Dignidad y el Socialismo Democrático, frente a Chile Vamos (el Partido Republicano y el Partido de la Gente conformaron una mesa paralela que no prosperó, y la primera organización se retiró oficialmente de toda conversación conducente a un nuevo proceso desde octubre). Hubo dos aspectos que marcaron el debate: (1) las denominadas «bases institucionales», bajo la idea de establecer bordes que evitaran los excesos del primer proceso, donde hubo bastante consenso exceptuando lo relativo al carácter unitario del Estado, el contenido de un Estado Social de Derecho y el rol del mercado en él; (2) el órgano redactor, con la disyuntiva entre un mecanismo mixto o uno totalmente electo, y entre un papel incidente o consultivo de eventuales expertos.

El segundo punto concito mayor dificultad. Con consenso en torno a la paridad, Chile Vamos sostenía una convención mixta de 50 constituyentes, con participación incidente de un comité de expertos designados por el Congreso y con la obligación de integrar tres candidaturas indígenas en las listas

electorales. Por su parte, el oficialismo defendió una institución totalmente electa -con expertos bajo un rol consultivo- conformada por 99 representantes y con 9 escaños reservados.

Lo anterior se complejizó en cuanto se integraron a la mesa negociadora dos partidos en formación: Demócratas y Amarillos por Chile. El primer grupo propuso una instancia enteramente electa de 60 personas, con representación indígena equivalente a su participación electoral y dirigida a trabajar un anteproyecto elaborado por un comité de expertos/as. Por su parte, el segundo movimiento apeló a un órgano designado en su totalidad por el Congreso, aunque se abrió posteriormente a una fórmula mixta. En cualquier caso, fue la rigidez del oficialismo y la oposición la que postergó la posibilidad de tomar una decisión, lo que terminó por concretarse recién el 12 de diciembre con el denominado “Acuerdo por Chile”, promulgado como reforma constitucional (Ley 21.533) el 17 de enero de 2023.

Este contempla 12 bases institucionales que la propuesta constitucional debe contener y respetar, estableciendo que Chile es una república democrática cuya soberanía reside en el pueblo y que tiene como límite la dignidad humana y los derechos humanos reconocidos en los tratados internacionales vigentes y ratificados. También, se plantea un Estado unitario y descentralizado, social y democrático de Derecho, cuya finalidad es el bien común y que reconoce derechos y libertades fundamentales, promoviendo el desarrollo progresivo y ajustado al principio de responsabilidad fiscal de los derechos sociales, desde instituciones públicas y privadas. Las bases mencionan explícitamente el derecho a la vida, la igualdad ante la ley, el derecho de propiedad en sus diversas manifestaciones, la libertad de conciencia y de culto, el interés superior de niños y niñas, la libertad de enseñanza y el deber preferente de las familias de escoger la educación de sus hijos. Asimismo, se consagran: la división de tres poderes del Estado (con un poder Legislativo conformado por el Senado y la Cámara de Diputados, y un poder judicial con unidad jurisdiccional), ciertos órganos autónomos, las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad con subordinación al poder civil y cuatro estados de excepción constitucional. Finalmente, se reconocen los emblemas nacionales y los pueblos indígenas -con sus derechos y culturas- como parte de una nación chilena única e indivisible, como también se determina un compromiso constitucional con el cuidado y conservación de la naturaleza y biodiversidad. Por cierto, estas bases dificultan parte de los elementos más progresistas del proceso anterior, como la plurinacionalidad, el establecimiento de mecanismos afirmativos para la igualdad sustantiva de grupos marginados, el derecho al aborto o a la educación sexual integral.

Adicionalmente, el acuerdo contempló tres órganos para el nuevo proceso constituyente. En primer lugar, un Consejo Constitucional compuesto por 50 personas elegidas mediante el sistema electoral aplicable a las circunscripciones senatoriales, con listas de partidos o de pactos partidarios (con posibilidad de incorporar cupos independientes), con paridad de entrada y de salida, y con escaños indígenas adicionales según el porcentaje de votación obtenido en la elección. Las atribuciones de esta instancia corresponden al debate y aprobación de la propuesta constitucional, con un quórum de tres quintos para la votación de cada norma y, luego, del texto final.

En segundo lugar, se contempla una Comisión de Expertos integrada paritariamente por 24 personas, siendo la mitad elegida por la Cámara Baja y la otra mitad por el Senado, según la representación de las fuerzas políticas y con la aprobación por 4/7 en cada instancia. Este órgano tiene como función la redacción de un anteproyecto en tres meses y en base a un quórum de tres quintos, a ser utilizado por el Consejo Constitucional. También, puede sumarse a dicho órgano teniendo derecho a voz y el deber de formular propuestas para mejorar la redacción de las iniciativas. Si tales propuestas no son

aprobadas por tres quintos ni rechazadas por dos tercios del Consejo, se debe crear una comisión mixta entre ambos órganos.

En tercer lugar, se encuentra el Comité Técnico de Admisibilidad, compuesto paritariamente por 14 juristas propuestos por el Senado y votados en ambas cámaras del Congreso, bajo un quórum de cuatro séptimos. Este comité tiene por finalidad revisar la admisibilidad de las normas aprobadas según las 12 bases institucionales.

Los últimos dos órganos fueron electos por el Congreso a fines de enero, cuyas composiciones - detalladas en la Tabla 3- tienen un carácter relativamente equilibrado que, para el caso de la Comisión Experta, promueve la negociación entre distintos sectores políticos para el debate de propuestas. Ambas instancias se instalaron el 6 de marzo.

Tabla 3

Cargos designados por sector político en Comisión Experta y Comité Técnico de Admisibilidad

Sector político	Comisión Experta	%	Comité Técnico de Admisibilidad	%
Apruebo Dignidad	4	16,6	3	21,4
Socialismo Democrático	8	33,3	4	28,6
Partido de la Gente	1	4,2	1	7,1
Chile Vamos	10	41,6	6	42,9
Partido Republicano	1	4,2	0	0
Total	24	100	14	100

Elaboración propia.

Por su parte, el Consejo Constitucional fue electo el 7 de mayo y debe instalarse el 7 de junio, debiendo entregar el proyecto constitucional en un máximo de cinco meses. Su composición se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 4*Consejeros constitucionales electos por lista*

Lista	Ideología	Votación (%)	Escaños
Partido Republicano	Extrema derecha	35,41%	23
Chile Seguro	Centroderecha/derecha	21,07%	11
Partido de la Gente	Ambigua/Populista	5,48%	0
Todo por Chile	Centroizquierda	8,95%	0
Unidad para Chile	Izquierda	28,59%	16

Elaboración propia a partir de SERVEL (2023).

De estos resultados, destaca el Partido Republicano como el mayor triunfador de la elección, precisamente una organización que se opuso a la continuidad del proceso constituyente y que ha defendido férreamente la Constitución de 1980. Su victoria se relaciona con una campaña centrada en temas no constitucionales pero prioritarios para la ciudadanía, como la crisis migratoria, económica y de seguridad; bajo un programa coherente de orden y «mano dura», y una retórica antagonista a un gobierno con altos niveles de desaprobación, en parte por su gestión a estas crisis. De cierta manera, la extrema derecha aparece como un actor *outsider* capaz de captar parte de ese voto crítico al *establishment*, antes capitalizado por grupos como la Lista del Pueblo.

En cualquier caso, el Partido Republicano concentra el 45% del Consejo Constitucional y junto con el 21,2% de escaños de Chile Seguro, la derecha tiene el control total de este órgano. En efecto, con 34 representantes supera tanto el quórum de tres quintos para aprobar o modificar propuestas de norma, como el quórum de dos tercios para rechazar cualquier observación formulada por la Comisión Experta. Incluso, el Partido Republicano por sí solo sobrepasa los dos quintos necesarios para vetar cualquier iniciativa discutida en el Consejo.

Desde otra perspectiva, la lista de centroizquierda Todo por Chile no cuenta con consejeros electos, y Evópoli, el partido más centrista de la derecha, obtuvo solo un asiento. De esta manera, se observa la erosión o desfonde del centro político. En el caso de la izquierda, esta representa el 32% del Consejo, teniendo una subrepresentación similar a la que tuvo la derecha en el proceso constituyente pasado. Estos resultados aparecen como sanción al gobierno (dadas las crisis anteriormente descritas), pero también responden a esta volatilidad electoral que genera la predominancia de votos de castigo a quien ostente el poder. Antes fue la derecha con Sebastián Piñera, actualmente es la izquierda con Gabriel Boric. Lo que es hoy, este último sector se restringe a su núcleo duro de apoyo.

Finalmente, cabría destacar la alta participación en la elección de consejeros, llegando al 85% del padrón electoral; la obtención de un escaño indígena representado por Alihuen Antileo, lo que supone una importante limitación de la representación de pueblos originarios en comparación con el proceso anterior; y el significativo número de votos blancos y nulos, representando un 4,56% y 16,98% de las

preferencias, respectivamente. Sobre esto último, es posible interpretar una manifestación de descontento o rechazo (al nuevo proceso desde cierta izquierda, al sistema político en general, al voto obligatorio, etc.), pero también de desinterés o apatía.

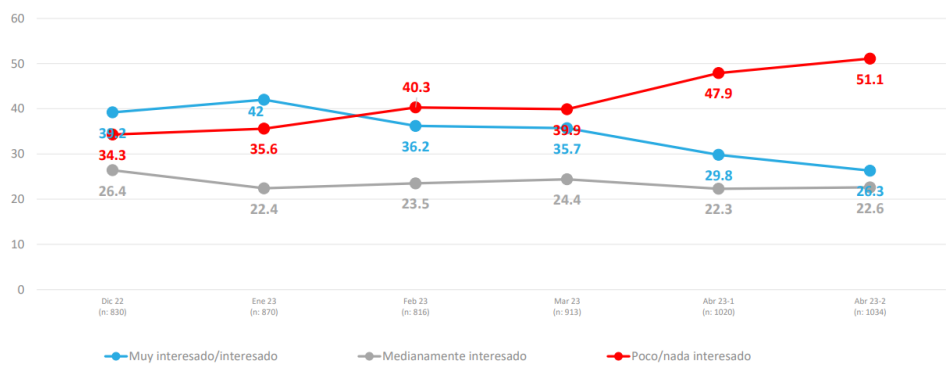
Desafíos y proyecciones del nuevo proceso

Este escrito fue elaborado pocos días después de la elección de consejeros convencionales, por lo que no pretende -o puede- dar un balance del contenido o desarrollo del debate constitucional, hasta el momento concentrado en la Comisión Experta. Más bien, se aspira a dar cuenta de ciertos desafíos y proyecciones del proceso constituyente en curso. Para partir, este enfrenta elevados niveles de desafección y desconfianza ciudadana.

En efecto, la encuesta Pulso Ciudadano de la segunda quincena de abril, arrojaba un 51% poco o nada interesado en el proceso, contrastando con un 22,6% medianamente interesado y un 26,3% interesado o muy interesado. Asimismo, evidenciaba un 61,3% con poca o nada de confianza, un 22,1% con mediana confianza, y un 16,6% con confianza o mucha confianza. Desde una perspectiva longitudinal, el desinterés ha sido lo que más ha aumentado desde el Acuerdo por Chile, como se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico 1

Evolutivo Interés en el proceso constituyente



Fuente: Pulso Ciudadano.

La Convención Constitucional había comenzado su trabajo con un importante nivel de apoyo e interés y terminó en un rotundo fracaso. ¿Qué esperar de este nuevo proceso si, incluso antes de la instalación del Consejo, se presentan tales niveles de desafección y desconfianza? A esta dificultad se suman los resultados de las elecciones de mayo, puesto que dan a la derecha un poder de veto total sobre el proceso que desincentiva la negociación con el adversario político. La historia se repite, pero a la inversa: tanto la Convención como el actual Consejo comparten la subrepresentación de un sector político y el control total de otro -antes la izquierda, hoy la derecha-, lo que propicia la falta de

moderación y dificulta la constitución de grandes acuerdos capaces de garantizar un respaldo ciudadano mayoritario.

Ahora bien, es posible pensar que se haya aprendido del proceso anterior, entendiendo que una asamblea constituyente debe incorporar las preferencias de todos los grupos políticos relevantes, incluso de aquellos que temporal o excepcionalmente han visto afectada su representación (Larraín, Negretto y Voigt, 2023). En la actuación de la derecha se verá hasta qué punto se ha integrado tal lección, habiendo dos proyecciones posibles.

Por un lado, la responsabilidad de un eventual fracaso del proceso recaerá principalmente en este sector, particularmente sobre el Partido Republicano. Por ello, y considerando los antecedentes del proceso anterior y la búsqueda por proyectar a la figura de Kast en las próximas elecciones presidenciales, es posible que este partido busque dar muestras de moderación y gobernabilidad, estableciendo acuerdos con Chile Vamos y quizás concediendo elementos al sector oficialista. Su estructura partidista vertical facilita esta alternativa. Por otro lado, los republicanos se caracterizan por sus ideas conservadoras y autoritarias, así como por un estilo abiertamente confrontacional y poco dialogante. Parte de sus militantes han encabezado una serie de polémicas en el Congreso Nacional y estas lógicas pueden reproducirse en el Consejo. Desde la derecha tradicional, es posible pensar una alianza con republicanos (e incluso un intento de mimetismo a raíz de los resultados electorales), o bien puede mantener la distancia o diferenciación que ha buscado plasmar en los últimos años e incluso intentar actuar como bisagra entre republicanos e izquierda. Qué tendencia prospera se verá desde la instalación del órgano.

Mirando al plebiscito ratificatorio, fijado para el 17 de diciembre de 2023 bajo voto obligatorio, mucho puede pasar. Ciertamente, el rechazo de la nueva propuesta no es descartable. Si la derecha encabeza un proceso y propuesta excluyente a otras visiones políticas, puede generarse nuevamente un voto de sanción a la actuación de los constituyentes como ocurrió en el caso de la Convención Constitucional. Asimismo, el Partido Republicano presenta un conservadurismo valórico y una apuesta por mantener la privatización de derechos sociales. Considerar que el voto de castigo por él canalizado supone una ciudadanía favorable a este programa sería un error, pues llevaría a desconocer demandas relativamente transversales en la población chilena, ciertamente no novedosas, por un Estado más activo en la protección de tales derechos o por avanzar en igualdad de género, por ejemplo. Además, se trata de una derecha que basó su campaña en temas no constitucionales y que generan expectativas difíciles de cumplir. Finalmente, es necesario reconocer que el desinterés y la predominancia de identidades negativas también amplían la posibilidad de un nuevo rechazo.

En la vereda del *Apruebo*, su triunfo puede significar una nueva Constitución igual o más conservadora y neoliberal que la actual o, muy difícilmente (dada la composición del Consejo), una Carta que integra distintas visiones políticas. En el segundo caso se ampliarían las posibilidades del éxito de dicha opción en el plebiscito. Ahora bien, un factor decisivo también corresponderá a la gestión del gobierno. En la medida en que persista una percepción de este como incapaz de neutralizar la incertidumbre y responder a las prioridades y crisis actuales, se favorece la aprobación de una nueva Constitución escrita y representativa meramente de la oposición.

En suma, la disyuntiva pareciera ser la siguiente: tras tres años y dos procesos constituyentes, se mantiene la Constitución de 1980 (con pocas posibilidades de un nuevo proceso en el corto plazo,

pensando en una ciudadanía desinteresada y con agotamiento electoral, y pocos actores políticos dispuestos a defender la continuidad del tema constitucional), o bien es reemplazada por una Carta probablemente redactada por un solo sector (y el mismo que redactó el texto vigente), con contenidos no muy distintos o incluso más conservadores. Una notable paradoja.

Referencias

Araujo, K. (2019). Desmesuras, desencantos, irritaciones y desapegos. En K. Araujo (Ed.) *Hilos tensados. Para leer el octubre chileno* (pp.15-36). Santiago, Chile: Editorial USACH.

Avendaño, O. e Ivankovic, F. (2022). Paradojas y desafíos en el proceso constitucional. *Revista Mensaje*, 71(712), 8-10.

Corvalán, A. y Soto, F. (2020). ¿Más y mejores derechos? Algunos aspectos por considerar. *Política. Revista de Ciencia Política*, 58(2), 35-47.

Delamaza, G. PARTICIPACIÓN POPULAR EN EL PROCESO CONSTITUYENTE EN CHILE. Antecedentes, instrumentos y resultados. Recuperado de <https://www.rimisp.org/wp-content/uploads/2022/07/Participacio%CC%81n-Popular-proceso-constituyente-Chile-Delamaza-FINAL.pdf>

Faure, A y Maillet, A. (2023). Chile después del rechazo. ¿Cuáles horizontes? En O. Dabène (dir.), *América latina. El año político 2022*. Les Etudes du CERI, n° 264-265.

Gargarella, R. (2020). Diez puntos sobre el cambio constitucional en Chile. *Nueva Sociedad*, (285), 12-22.

Garretón, M.A. (2021). Por qué el proceso constituyente es “refundacional”. *Revista Mensaje*, (696).

Heiss, C. (2021). Latin America Erupts: Re-founding Chile. *Journal of Democracy*, 32(3), 33-47.

Larraín, G., Negretto, G. y Voigt, S. (2023). How not to write a constitution: lessons from Chile. *Public Choice*, (194), 233–247.

Piscopo, J. y Siavelis, P. (2023). Chile's Constitutional Chaos. *Journal of Democracy*, 34(1), 141-155.

PNUD. (2015). *Desarrollo Humano en Chile 2015: los tiempos de la politización*. Santiago, Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Servicio Electoral de Chile. (2023). Elección Consejo Constitucional 2023. Recuperado de https://preliminares.servelecciones.cl/#/votacion/elecciones_consejo_gen/pais/8056

Documento interno del Laboratorio

Mayo de 2023.

Interrogantes sobre la continuidad o interrupción de un proceso transformador *

Manuel Antonio Garretón

Si se piensa la sociedad latinoamericana como conjunto o tipo ideal, cosa no exenta de complejidades, podría reconocerse una problemática compartida que tiene, esencialmente, tres rasgos. Por un lado, una dimensión social que se resume en la demanda por igualdad. Por otro lado, se observa una crisis profunda de las instituciones políticas y representativas, como también una crisis de la propia comunidad política, con un conjunto de politicidades que no encuentran expresión cuando los instrumentos clásicos de canalización en la región, entiéndase el Estado y los partidos políticos, se hayan en esta situación de crisis. Finalmente, está la pregunta sobre los modos de inserción en un mundo globalizado, con tensiones respecto al modelo de desarrollo no solo en su versión neoliberal, sino también neodesarrollista.

Ante tal panorama, pueden surgir coyunturas críticas que abran espacios a procesos refundacionales que recompongan las relaciones entre Estado y sociedad. En perspectiva comparada con la región, el caso chileno tardó en plantear o iniciar un proceso de este tipo. El retraso en buscar reconstruir la comunidad política, enfrentar decididamente la desigualdad y superar el modelo neoliberal heredado de la dictadura y corregido en democracia, tiene entre sus efectos la ruptura entre el mundo político-institucional y el mundo social. La falta de instancias representativas capaces de canalizar las demandas ciudadanas, en el marco de una institucionalidad política regida por un principio contra mayoritario y de mantención del statu quo, lleva a una crisis de legitimidad del sistema y a un auge de movilizaciones sociales que decantan en el estallido social de 2019. Este fenómeno puede ser leído como rechazo a lo existente, pero también como posibilidad de inicio de un proceso transformador cuyos ejes son la superación de un modelo socio-económico caracterizado como neo liberalismo contenido y la reconstitución de las relaciones entre política y sociedad-.

Tres cauces o instrumentos se alineaban con un proceso de transformación como el señalado: las movilizaciones sociales, el gobierno de Gabriel Boric y el proceso constituyente. Este último no solo fue la salida institucional frente a la crisis de 2019, sino que fue un eje sobre el que giró la política y la sociedad en los últimos dos años y el eje del proceso transformador en general. En el imaginario se pensaba que la ciudadanía ratificaría la propuesta de Nueva Constitución que saldría de ello, pensando que correspondía a la misma ciudadanía que había mostrado un amplio apoyo al cambio constitucional tanto en los sondeos de opinión pública como en el mismo plebiscito de entrada; o que sería la misma

* Este artículo utiliza materiales de diversas exposiciones y documentos preparados por el autor para el Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social (LACOS) del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Contó con la edición y aportes de Fabiana Ivankovic.

ciudadanía que en Octubre de 2019 mostraba respaldo a las movilizaciones. No obstante, una cosa es el imaginario y otra cosa la realidad.

La propuesta de Nueva Constitución fue rechazada de forma contundente en el plebiscito de salida. En efecto, con una participación del 85% del padrón electoral, la opción Rechazo se impuso con el 61,97% de las preferencias, en contraste con el Apruebo que sólo obtuvo un 38,03%. Es más, la primera alternativa venció en todas las regiones y ciudades del país, a excepción de ocho comunas. Lo mismo ocurre considerando el género, el nivel socioeconómico o la edad, sin haber diferencias significativas entre los subgrupos de estas dimensiones. Ahora bien, no deja de ser significativo que en los sectores rurales y de más bajos ingresos, como en territorios con mayor presencia de población indígena, es donde el Apruebo fue mayormente derrotado, con diferencias superiores a 40 puntos. Finalmente, la preferencia por esta opción supone un 1% más a lo obtenido por Salvador Allende en las presidenciales, o 300 mil votos más a lo conseguido por Gabriel Boric. Aunque esta comparación es netamente porcentual, permite aventurar que la opción por aprobar la Nueva Constitución convocó únicamente al nicho de izquierda.

No existen precedentes a nivel mundial de un proceso constituyente democrático que, desarrollado por una asamblea electa en su totalidad por la ciudadanía, haya fracasado con tal magnitud. Desde una perspectiva regional, todos los procesos de cambio constitucional tras el retorno a la democracia y encauzados mediante asambleas constituyentes, dieron lugar a nuevas Constituciones (aunque no todos incorporaron referéndums ratificatorios). En ese sentido, el caso chileno es verdaderamente una excepción y ello exige un análisis profundo en torno a las causas que llevaron a tal escenario.

Por cierto, se han puntualizado como factores un voto de sanción a la Convención y sus integrantes, como también al propio Gobierno. Así, se ha apuntado a ciertos contenidos de la Propuesta de Nueva Constitución como, por ejemplo, la plurinacionalidad, la tenencia de la vivienda o la propiedad y heredabilidad de las pensiones (donde los retiros de fondos pueden haber jugado un rol importante). También se ha señalado la predominancia de una “política identitaria” por sobre una agenda redistributiva o material destinada a resolver demandas de vida cotidiana y, por cierto, a los efectos del voto obligatorio en un contexto de fuertes sentimientos anti y apolíticos. Asimismo, se destaca la campaña de desinformación y oposición al proceso por aquellos sectores que nunca fueron favorables a una nueva Carta Magna, particularmente la derecha dura y el gran empresariado, cuyo control de medios de comunicación jugó un papel crucial. Estos sectores, en su plano político, cedieron visibilidad y espacio a una centroizquierda por el Rechazo, permitiendo des-derechizar tal opción y convocar a aquel electorado favorable a una nueva Constitución, pero contrario a la propuesta de la Convención.

Así, es posible evidenciar una suerte de listado de las múltiples causas que llevaron al fracaso del proceso constituyente. Tal listado no solo debe ser debatido e investigado, sino que también integrar más contenidos que los expuestos anteriormente. En cualquier caso, tras una derrota de tal magnitud del proceso de cambio constitucional, hay también un fracaso. Aquello lleva a una pregunta central, a saber, si el resultado del referéndum ratificatorio implica el fracaso de las categorías con las que se pensó el proceso constituyente e, incluso, el estallido social que le dio surgimiento.

Es posible pensar que en el estallido hay un sector movilizad desde una búsqueda de superación al modelo neoliberal, con su desigualdad económica, la dificultad extenuante para gestionar la vida

cotidiana y el acceso limitado y socialmente segregado a los servicios sociales. La cuestión es si ese sector, altamente visible y masivo en 2019, podía ser comprendido como expresivo de toda una ciudadanía en aquel entonces y ahora. Si, acaso, much@s de los/las movilizad@s que mostraban hastío o rechazo con el statu quo, político y socioeconómico, no necesariamente adherían a un discurso propiamente anti-neoliberal o de transformación profunda. Sobre todo, cabe pensar que ocurría con aquellos sectores que no se habían manifestado y que tampoco participaron en los procesos eleccionarios posteriores. Pero la existencia de tales sectores, por importante que fuera, ¿niega el carácter transformador de este proceso? ¿La única lectura posible es que estábamos frente a un fenómeno de pulsiones, demandas individuales o identitarias, malestar y rechazo y no un proceso más profundo de demanda de cambio social? A nuestro juicio esta demanda sigue vigente en la medida que sus componentes señalados (modelo socioeconómico agotado y crisis de la comunidad política) siguen presentes y se evidencian día a día.

Así, respecto de la continuidad o no de un proceso transformador en Chile cabe examinar el impacto del resultado del Plebiscito del 4 de Septiembre en lo que llamamos los tres cauces de este proceso: el cambio constitucional, el gobierno del Presidente Gabriel Boric y la movilización social.

Respecto del nuevo proceso constituyente abierto por el denominado Acuerdo por Chile, suscrito por las fuerzas políticas se reiniciaba la posibilidad de una nueva Constitución pero con límites establecidos a través de diversas instancias (Comisión Experta a cargo de preparar un Ante proyecto de constitución a ser discutido por el Consejo Constitucional y Comité Técnico de Admisibilidad, ambos nombrados por las dos ramas del Congreso) y con un Consejo Constitucional de 50 personas elegidas de acuerdo al sistema de elección del Senado. Tales límites además de la insuficiencia de la participación ciudadana, fueron impuestos por el bloque vencedor en el Plebiscito del 4 de Septiembre. Si bien pareciera que existirá una nueva Constitución (que será votada en un plebiscito de salida), está aun en disputa su capacidad de convertirse en un marco para un proceso democrático transformador.

En cuanto al gobierno de Gabriel Boric, sin duda que ha mostrado su voluntad de seguir adelante con un proceso transformador, especialmente a través de reforma tributaria, de pensiones, sistema de salud, legislación laboral, cuestiones vinculadas al modelo de desarrollo. Sin embargo es evidente que este impulso ha sido mermado por el resultado del Plebiscito, el endurecimiento de la derecha y la existencia de un bloque opositor con capacidad de veto en casi todos los planos, así como el clima de opinión pública acuciado por la inflación y los problemas de seguridad (reconociendo la capacidad de respuesta que ha tenido el gobierno) y los problemas, en parte proveniente de las tensiones en su coalición, de reconstitución de un relato y una propuesta con un horizonte en que converjan, y no sólo se sumen, tanto las respuestas a las cuestiones de vida cotidiana como a las transformaciones estructurales y de largo plazo.

Respecto de la capacidad de movilización de sectores sociales en torno a un horizonte de transformación y no solo de demandas inmediatas, estamos en una situación muy diferente a la existente en los últimos años debido a muchos de los fenómenos ya mencionados, principalmente el desencanto respecto de las posibilidades de cambio y respuesta de las elites políticas. Incluso algunos sectores que han mostrado cierta capacidad de movilización, parecieran expresar más bien malestar por sus propias condiciones y demandas que adhesión a algún proyecto que los ligue con otros. Pero ello no significa una situación cerrada a esta última posibilidad y dependerá de lo que 'puedan hacer las fuerzas políticas para restablecer su relación con ellos.

¿Cuáles son los escenarios abiertos respecto del proceso de transformación en el sentido que hemos planteado en estas reflexiones?

El primero de ellos es una restauración conservadora, que ya ha tenido elementos de instalación. Lo anterior supondría la conversión de la derrota de una propuesta constitucional en la derrota del proyecto transformador en sí, esto es, implicaría el aprovechamiento de la coyuntura actual para impulsar un nuevo proyecto -fundamentado en una nueva coalición político-social- articulado en torno a la afirmación de los aspectos centrales del statu quo. Es posible afirmar que, actualmente, esta es la estrategia de la derecha, sector que logró pasar de ser un núcleo minoritario a arrogarse la mayoría obtenida por el rechazo a la nueva Constitución. Si bien tal votación no puede comprenderse como un triunfo de este (o de ningún) sector político y su programa, en la práctica tal interpretación ilustra una pretensión de impedir todo atisbo de transformación sustantiva. Lo que se presenta es una oposición más obstruccionista, fortalecida y agresiva que, en búsqueda de restauración, califica el estallido social como acontecimiento netamente violento o delictual, negando los factores estructurales que llevaron a tal crisis y al proceso constituyente.

Un segundo escenario, es lo que podríamos llamar el empantanamiento. Este implica el fin del proceso transformador como eje orientador, aunque no a partir de una restauración conservadora. En concreto, implica que el país pasa de vivir un proceso – es decir, un fenómeno surgido desde una coyuntura crítica o conflicto que define un sentido, el que es encarnado por actores precisos-- a experimentar situaciones, marcadas por políticas reformistas o contra reformistas, encabezadas por el gobierno de turno y/o por movilizaciones sociales ocasionales en un tono de hastío, pero desencantado. Con ello, Chile se asemejaría a la actualidad latinoamericana, donde no existe una problemática central, sino problemas a los que deben dar respuesta los gobernantes. Al persistir la crisis social y política, estos últimos experimentan un fuerte rechazo, de tal forma que en las elecciones siguientes son electos actores de signo político distinto, los que rápidamente sufren del mismo hastío.

Es importante explicitar que el escenario de empantanamiento y sobre todo el de restauración conservadora, implicarían un término en el ciclo abierto en 2011 y profundizado en 2019.

El tercer escenario, entonces, es la continuidad de un proceso transformador, pero cuyos componentes se encuentran debilitados. En efecto, como hemos señalado, salvo en el caso de los/as estudiantes secundarios/as, se desconocen las posibilidades y potencialidades reales de nuevas formas de movilización social. Desde otra perspectiva, el gobierno no tiene mayorías institucionales para impulsar su programa, además de estar golpeado tras el plebiscito. A su vez, aunque la mayoría de las fuerzas políticas declaran estar a favor de un proceso de cambio constitucional, las características del nuevo mecanismo constituyente son todavía inciertas. Finalmente, no pareciera registrarse un proyecto transformador claro, diferente y viable, que involucre a una coalición político-social sólida. Tanto la distancia entre política y sociedad, como la recomposición en el campo político dificultan lo anterior.

Pero, la insatisfacción, el malestar o el agobio de la ciudadanía reflejados en 2019, no han desaparecido. Incluso, puede considerarse que han aumentado tras más de dos años de pandemia, un proceso constituyente fallido, una crisis económica a profundizarse en los meses siguientes y un encarecimiento sustancial del costo de la vida. Inflación, cesantía y delincuencia encabezan las

preocupaciones ciudadanas, sumándose a la falta de reformas sustantivas en materia de pensiones, educación, salud y vivienda.

Así, vivimos una situación extremadamente compleja, cuyos derroteros son inciertos. Los escenarios de restauración o de empantanamiento no solo no resuelven la crisis que dio origen a un proceso transformador, sino que la agravan y amenazan con la destrucción de la sociedad como comunidad política. La pregunta fundamental es, entonces, cómo se retoma un proyecto transformador en las actuales circunstancias, sin caer en los errores en que cayeron las diversas fuerzas transformadoras, contando con un gobierno que tiene en su horizonte la vocación transformadora pero que no se ha convertido en mayoría estable.

Documento publicado en la plataforma digital de LACOS.

Capítulo en *De triunfos y derrotas. Narrativas críticas para el Chile actual*, de Faride Zerán (Ed.).

